

Academia Nacional de Ciencias Económicas

SISTEMAS ESTADÍSTICOS

-APORTES PARA UNA ESTRATEGIA-

Documento del Grupo de Trabajo
en Información Económica y Social



Buenos Aires
Noviembre 2009

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Avenida Alvear 1790 (C1014AAQ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.anceargentina.org

JUNTA DIRECTIVA

Abril 2007 - Abril 2010

DR. JOSÉ MARÍA DAGNINO PASTORE

Presidente

Dr. ADOLFO C. STURZENEGGER

Vicepresidente 1°

Dra. LUISA MONTUSCHI

Vicepresidente 2°

Dr. OMAR O. CHISARI

Tesorero

Dr. ALFREDO M. NAVARRO

Protesorero

Dr. MANUEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

Prosecretario

DIRECTORES

Dr. LUIS GARCÍA MARTÍNEZ

*Academia y Sociedad y
de Biblioteca*

Dr. JAVIER R. VILLANUEVA

*Instituto de Economía
Aplicada "Vicente Vázquez-
Presedo"*

Dr. JULIO BERLINSKI

Relaciones Institucionales

Dr. ALFREDO M. NAVARRO

Página web

Dra. ANA MARÍA MARTIRENA-MANTEL

Anales

Dra. SUSANA D. R. SAVOIA

Secretaría de Redacción

ACADÉMICOS DE NÚMERO

por orden de designación

<i>Fecha</i>		<i>Sitial</i>
23/10/1963	<i>Dr. JULIO H. G. OLIVERA</i>	6
23/10/1963	<i>Dr. MANUEL SAN MIGUEL</i>	11
29/06/1966	<i>Dr. ROBERTO T. ALEMANN</i>	10
29/06/1966	<i>Dr. HORACIO A. GARCÍA BELSUNCE</i>	29
12/11/1968	<i>Dr. ALDO FERRER</i>	2
29/12/1975	<i>Dr. FELIPE S. TAMI</i>	31
20/05/1981	<i>Dr. FRANCISCO NAVARRO VILCHES</i>	32
17/12/1986	<i>Dr. CARLOS ALFREDO RODRÍGUEZ</i>	21
17/12/1987	<i>Dr. LUIS GARCÍA MARTÍNEZ</i>	16
17/12/1987	<i>Dr. JAVIER R. VILLANUEVA</i>	35
03/11/1993	<i>Dr. VÍCTOR JORGE ELÍAS</i>	25
03/11/1993	<i>Dr. GUILLERMO A. CALVO</i>	30
18/05/1994	<i>Dr. JOSÉ MARÍA DAGNINO PASTORE</i>	7
17/08/1994	<i>Dr. MARIO LUIS SZYCHOWSKI</i>	1
25/09/1996	<i>Dr. ALFREDO MARTÍN NAVARRO</i>	3
25/09/1996	<i>Dra. ANA MARÍA MARTIRENA-MANTE</i>	17
04/11/1998	<i>Dra. LUISA MONTUSCHI</i>	14
16/12/1998	<i>Dr. ADOLFO C. STURZENEGGER</i>	18
05/04/2000	<i>Dr. JULIO BERLINSKI</i>	1
05/04/2000	<i>Dr. ALBERTO BENEGAS LYNCH (h.)</i>	27
14/10/2001	<i>Dr. MANUEL FERNÁNDEZ LÓPEZ</i>	34
17/10/2001	<i>Dr. ROQUE B. FERNÁNDEZ</i>	4
17/10/2001	<i>Dr. CARLOS DANIEL HEYMANN</i>	9
21/08/2002	<i>Dr. OSVALDO H. SCHENONE</i>	26
17/09/2003	<i>Dr. ROBERTO CORTES CONDE</i>	12
15/12/2004	<i>Dr. ALBERTO PORTO</i>	33
17/08/2005	<i>Dr. JULIO J. NOGUÉS</i>	5
19/07/2006	<i>Dr. OMAR CHISARI</i>	20
18/04/2007	<i>Dr. FERNANDO NAVAJAS</i>	13
15/08/2007	<i>Dr. PABLO E. GUIDOTTI</i>	8
21/11/2007	<i>Lic. JUAN JOSÉ LLACH</i>	22

Académicos Correspondiente

<i>Dr. ENRIQUE AROCENA</i>	<i>Dr. SALVADOR BARBERÁ</i>
<i>OLIVERA (Uruguay)</i>	<i>SÁNDEZ(España)</i>
<i>Dr. JUAN CARLOS BLANCO</i>	<i>Dr. ANDREUS MAS-COLLEL</i>
<i>(Uruguay)</i>	<i>(España)</i>
<i>Prof. JAMES BUCHANAN</i>	<i>Dr. CARLOS RODRÍGUEZ</i>
<i>(EE. UU)</i>	<i>BRAUN (España)</i>
<i>Dr. RODOLFO MANUELLI</i>	
<i>(EE. UU)</i>	

**INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO EN
INFORMACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

Dr. Beker, Víctor Profesor Consulto, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires

Lic. Blasco Garma, Enrique Profesor Titular, ESEADE

Lic. Camelo, Heber Experto Internacional de CEPAL-Naciones Unidas

Dr. Coremberg, Ariel Profesor, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires

Dr. Fanelli, José María Profesor Titular Regular, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires

Dr. Heymann, Daniel Miembro de Número, Academia Nacional de Ciencias Económicas

Lic. Propatto, Juan Carlos Aldo Profesor Titular Regular, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires

Dra. Savoia, Susana D. R. Secretaria Técnica, Academia Nacional de Ciencias Económicas

Dr. Sosa Escudero, Walter Profesor Titular, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Andrés.

CONTENIDO

ABREVIATURAS

p. 7

Prólogo

p. 11

Capítulo I. Las responsabilidades del Estado en materia de información

p. 13

I.1. La libertad de expresión

p. 13

I.2. El control de gestión

p. 14

I.3. Información de interés general

p. 15

Capítulo II. Lineamientos de un Sistema Estadístico

p. 17

II.1. Introducción

p. 17

II. 2. El Sistema de Cuentas Nacionales como instrumento de organización de estadísticas económicas y socioeconómicas

p. 19

II.2.1. Estimaciones del producto, ingreso y gasto

p. 22

II.2.2. El Sistema de Cuentas Nacionales.

Contenido conceptual del marco central de las cuentas

p. 24

II.2.3. El Sistema de Cuentas Nacionales. Aspectos complementarios y principales extensiones

p. 26

II.2.4. El Sistema de Cuentas Nacionales, la teoría y política económica y las necesidades estadísticas

p. 29

II.3. Evolución de las estimaciones en Argentina

p. 32

Capítulo III. Las instituciones de los Sistemas de Estadísticas Públicas

p. 40

III.1. El rol de las estadísticas en la sociedad

p. 40

III.1.1. La información estadística como bien público y su institucionalidad

p. 41

III.2. Principios básicos de funcionamiento de la Organización Estadística

p. 42

III.2.1. Independencia

p. 42

III.2.2. Relevancia

p. 42

III.2.3. Integridad y credibilidad

p. 43

III.2.4. Calidad y coherencia

p. 43

III.2.5. Protección y accesibilidad de la información recopilada

p. 43

III.2.6. Eficiencia

p. 43

III.3. Protocolos de funcionamiento: Implementación práctica de los principios estadísticos

p. 44

III.4. Los diseños institucionales específicos de los Sistemas Estadísticos

p. 46

III.5. Conclusiones

p. 48

Capítulo IV. Situación y recomendaciones

p. 49

IV.1. Condiciones institucionales

p. 50

IV.2. Cursos de acción estratégicos y áreas de mejora

p. 50

IV.2.1. Orientaciones estratégicas

p. 51

IV.2.2. Áreas y aspectos específicos de mejora

p. 52

IV.2.2.1. Estadísticas básicas

p. 52

IV.2.2.2. Métodos y Técnicas estadísticas

p. 53

IV.2.3. Organización y divulgación de los datos y procesos administrativos

p. 55

ANEXOS

p. 57

ANEXO A. El valor de la información y las responsabilidades públicas

p. 58

Comunicación e información

p. 58

A.1. El valor social de la información

p. 59

A.1.1. Información y gobernanza	p. 60
A.1.2. Información y progreso	p. 62
<u>A.2. El valor de la información para las personas</u>	<u>p. 63</u>
A.2.1. La reducción del riesgo y de la incertidumbre	p. 63
<u>A.3. La desinformación</u>	<u>p. 64</u>
A.3.1. La información asimétrica	p. 65
A.3.2. La desinformación pública	p. 66
<u>A.4. Población, Información y Comunicación</u>	<u>p. 67</u>

ANEXO B. Sistema de Cuentas Nacionales: enfoques para el cálculo del producto, cuentas integradas y principales extensiones

ANEXO B. Sistema de Cuentas Nacionales: enfoques para el cálculo del producto, cuentas integradas y principales extensiones	p. 68
B.1. <u>Tres enfoques para el cálculo del Producto Bruto Interno</u>	<u>p. 68</u>
B.2. <u>El Sistema de Cuentas Nacionales como sistema de cuentas integradas de balances y flujos. Principales extensiones</u>	<u>p. 77</u>
B.2.1. Introducción	p. 77
B.2.2. Cuentas Corrientes	p. 79
B.2.3. Cuentas de Acumulación	p. 86
B.2.4. Cuentas de Balances	p. 90
B.2.5. Las cuentas del Resto del Mundo y de Bienes y Servicios y Servicios	p. 94
B.2.6. Extensiones del SCN: Cuentas Satélite y MCS	p. 95

ANEXO C. Síntesis de zonas de la política y análisis económicos relacionadas con las cuentas nacionales.

p. 97

ANEXO D. Organización Estadística Internacional

ANEXO D. Organización Estadística Internacional	p. 98
D.1. <u>La Organización Estadística en el Mundo</u>	<u>p. 98</u>
D.1.1. Alemania	p. 99
D.1.2. Australia	p. 100
D.1.3. Canadá	p. 100
D.1.4. España	p. 101
D.1.5. Estados Unidos de América	p. 101
D.1.6. Francia	p. 102
D.1.7. Japón	p. 103
D.1.8. Reino Unido	p. 104
D.1.9. Brasil	p. 105
D.1.10 Chile	p. 105
D.1.11 México	p. 106
D.2. <u>Esquemas de las posibles funciones de una Oficina Estadística según el Modelo de Organización de las Naciones Unidas</u>	<u>p. 111</u>

REFERENCIAS

p.122

ABREVIATURAS

Acc	= Acciones y otras formas de participación
ANCE	= Academia Nacional de Ciencias Económicas
ANN	= Ahorro Neto Nacional
ACKF	= Asignación para consumo de capital fijo
BCI	= Bienes y Servicios de Consumo Intermedio
BCBA	= Bolsa de Comercio de Buenos Aires
BCRA	= Banco Central de la República Argentina
CEE	= Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas
CEPAL	= Comisión Económica para América Latina
CFI	= Consejo Federal de Inversiones
CIIU	= Clasificación Industrial Internacional Uniforme
C g	= Consumo de gobierno
C h	= Consumo de los hogares
C isflh	= Consumo de las ISFLH
CN	= Cuentas Nacionales
CNA no P	= Compras netas de activos no producidos
CONADE	= Consejo Nacional de Desarrollo
DE	= Discrepancia estadística
DEG	= Derechos especiales de giros
DD	= Dinero y depósitos
E	= Exportaciones de bienes y servicios reales
EE	= Excedente de explotación
EEB	= EE Bruto
EEUU	= Estados Unidos de América
EGH	= Encuestas de Gastos de Hogares
EMAE	= Estimador Mensual de Actividad Económica
EMI	= Encuesta Mensual Industrial
ENE	= EE Neto
ENGE	= Encuesta Nacional a Grandes Empresas
EPH	= Encuesta Permanente de Hogares
ESEADE	= Fundación Escuela Superior de Economía y Administración de Empresa
FBK	= Formación Bruta de Capital
FBKF	= FBK Fijo
FNK	= Formación Neta de Capital
FMI	= Fondo Monetario Internacional

GBI	= Gasto Bruto Interno
I/s N/s E	= Institutos Nacionales de Estadística
INDEC	= Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
IP	= Índice de Precios
IPC	= IP al Consumidor
ITDT	= Instituto Torcuato Di Tella
ISAC	= Indicador sintético de materiales de la construcción
ISFLH	= Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares
IVA	= Impuesto al VA
IVF	= Índice de Volumen Físico
M	= Importaciones de bienes y servicios reales
MCS	= Matriz de contabilidad social
MIP	= Matriz de Insumo - Producto
MO	= Manual de Organización
NU	= Naciones Unidas
OCDE	= Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OE	= Organización Estadística
ONU	= Organización de las NU
OIT	= Organización Internacional del Trabajo
P	= Préstamos
PBI	= Producto Bruto Interno
pc	= Precios de comprador
pm	= Precios de mercado
pp	= Precios de productor
PYMES	= Pequeñas y Medianas Empresas
Rev	= Revalorizaciones
RM	= Resto del Mundo
RN	= Riqueza Nacional
RNFE	= Rentas netas provenientes de factores del exterior
SCN	= Sistema de CN
SE	= Sistema estadístico
SEN	= SE Nacional
SF	= Saldo financiero
SIFMI	= Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

SMACES	= Sistema de matrices y ampliaciones de la contabilidad económica y social
S p	= Subvenciones a los productos
S ox	= Otras subvenciones a la producción
S xm	= Subvenciones a la producción e importaciones
SY1	= Saldo de ingresos primarios
TC	= Transferencias corrientes
TCN	= TC netas
TIC	= Tecnologías de información y comunicación
TK	= Transferencias de capital.
TKN	= TK netas
T m	= Impuestos a las exportaciones
Tp	= Impuesto a los productos
T ox	= Otros impuestos a la producción
(T-S) p	= Impuestos netos de subvenciones a la producción e importaciones
(T-S) ox	= Otros impuestos netos de subvenciones a la producción
Txm	= Impuestos a la producción e importaciones
V	= Valores distintos de acciones
VA	= Valor agregado
VAB	= VA bruto
VAN	= VA neto
VBP	= Valor bruto de producción
VN	= Valor neto
VVA	= Otras variaciones en el volumen de los activos
YBI	= Ingreso Bruto Interno
YBM	= Ingreso Bruto Mixto
YD	= Ingreso Disponible
YN	= Ingreso Nacional
YND	= YN disponible
YNI	= Ingreso Neto Interno
YNN	= Ingreso Neto Nacional
YNM	= Ingreso Neto Mixto
YP	= Ingreso de la propiedad

PRÓLOGO

Una de las funciones propias de las academias¹ es la difusión de conocimientos, y proponer respuestas a los interrogantes que plantea el dinamismo social².

El Estatuto de la Academia Nacional de Ciencias Económicas **[ANCE]**³ especifica que la entidad tiene por objeto “Fomentar y difundir el estudio de los problemas económicos que se vinculen con...la economía política, la filosofía y metodología económicas, la política económica y la historia económica”.

En cumplimiento de este objetivo, a mediados de 2008 la ANCE decidió estudiar la cuestión de las estadísticas económicas y sociales en Argentina, que hoy concita la atención nacional e internacional.

La ANCE reconoce la relevancia de la disponibilidad de datos cuantitativos confiables y coherentes como requisito indispensable para la investigación científica en las ciencias sociales, y para la toma de decisiones públicas y privadas, así como los graves costos de las carencias al respecto.

Este documento es el resultado de la reflexión de un conjunto de profesionales con variadas experiencias en temas de elaboración y análisis de estadísticas, particularmente en el área económica. Ellos contribuyeron visiones plurales desde las perspectivas de sus diferentes enfoques, actividades y áreas de especialización. La aspiración del trabajo es realizar un aporte a las discusiones en curso sobre la definición de un sistema estadístico capaz de satisfacer las demandas sociales en cuanto a la disponibilidad de información relevante y confiable, en un momento en que la calidad de la producción estadística nacional está seriamente puesta en duda. Se espera que como fruto de esas discusiones y de las decisiones que resulten se logre recomponer efectivamente al sistema estadístico nacional **[SEN]** de un modo que lo vuelva a ubicar en un lugar merecedor de reconocimiento en el país y en el exterior.

La primera parte del trabajo contiene reflexiones sobre el papel de la información en el proceso económico y social. Se remarca ahí la importancia de la provisión pública de datos fidedignos, en pos de valores determinantes de la convivencia y el progreso como la seguridad, la libertad y la equidad social.

¹ Baechler (2008); Dagnino Pastore (2009).

² Badeni (2008).

³ ANCE (1986).

El segundo capítulo del documento encara temas vinculados con la inter- relación de las estadísticas sobre distintos aspectos de la actividad económica y social. Se constata allí la utilidad del esquema de las cuentas nacionales como elemento de organización de los datos, que permite integrar información de diferente naturaleza de un modo que potencia su valor analítico. Se sugiere que, sin ignorar la multiplicidad de requerimientos de información, cuya atención implicaría esfuerzos de recolección y procesamiento de información con variados propósitos y métodos, y con enfoque interdisciplinario, el Sistema de Cuentas Nacionales **[SCN]** ofrece un instrumento apto para contribuir significativamente a la sistematización del cálculo y la presentación de un gran número de estadísticas económicas y sociales, y para señalar posibles prioridades en cuanto a la búsqueda de nueva información y a las actividades de diseño metodológico.

La Argentina tiene una larga tradición en materia de elaboración de estadísticas económicas (el área sobre la cual se concentra el trabajo). El documento ofrece una reseña de esa evolución histórica, como marco para la discusión de la problemática reciente. En el mismo sentido, se relevan los principios básicos aceptados internacionalmente para el funcionamiento de la producción de estadísticas públicas (independencia, relevancia, integridad y credibilidad, calidad y coherencia, protección y accesibilidad de la información recopilada, eficiencia), así como los protocolos recomendados internacionalmente para su implementación. Asimismo, se presenta una breve descripción de aspectos de la organización de los sistemas estadísticos nacionales en diversos países, que muestran la existencia de apreciable diversidad en los marcos institucionales y, al mismo tiempo, criterios comunes en cuanto al cuidado de la calidad de procesos y productos estadísticos.

En el último capítulo se presentan comentarios sobre las tareas que se tienen por delante en el país para definir un sistema de generación de información económica y social que satisfaga estándares básicos de cobertura, confiabilidad e integración entre sus segmentos. Se señalan allí condiciones institucionales del suministro público de estadísticas socio-económicas, y, se presentan argumentos al respecto en el contexto argentino. Finalmente, se delinean elementos de una estrategia en cuanto a áreas de posible avance en el mejoramiento estadístico más allá de lo inmediato.

Dr. José María Dagnino Pastore
Presidente
Academia Nacional de Ciencias Económicas

CAPITULO I *

LAS RESPONSABILIDADES DEL ESTADO EN MATERIA DE INFORMACIÓN

En el **Anexo A** se analiza y fundamenta que la información, parte esencial de la comunicación, es un elemento constitutivo de la sociedad, necesario para su supervivencia y evolución.

También se explica que crea valor para los individuos y aún más para la sociedad, con cuya gobernanza interactúa. Amplía el rango de opciones de las personas y reduce la incertidumbre y el riesgo (lo que permite medir su valor de mercado), promoviendo el crecimiento económico y el bienestar. Por contraste la desinformación destruye valor para los individuos y aún más para la sociedad.

Si los mercados de informaciones cumplieran las condiciones de los teoremas fundamentales de la economía del bienestar (fueran perfectos, completos, etc.), ellas serían provistas en las cantidades y a los precios óptimos (en el sentido de Pareto). Pero en realidad están lejos de cumplirlas.

Para empezar, la información es un concepto con un alcance muy amplio: desde la privada hasta la común, pasando por la de difusión masiva. El bien “información” no es transparente: a menudo hace falta tener información para evaluarlo. El bien genérico “información” se desagrega en cantidad de datos (o grupos de ellos) diferentes, que son bienes específicos, muchos de cuyos mercados presentan distintos tipos de imperfecciones.

Las fuertes externalidades positivas (sociales) de la información, sus características -y las de los bienes específicos que la componen-, y las imperfecciones de sus mercados indican que éstos de por sí, y las señales (carencias, precios) que emiten, no conducen a óptimos Paretianos, y que cabe explorar eventuales roles del Estado para encauzar y cerrar brechas.

I.1. La libertad de expresión

La primera prioridad del Estado en materia de información, es asegurar la libertad de expresión, la “voz” (Hirschman, 1970) de la ciudadanía, una de las principales garantías constitucionales contra el abuso del poder, que no sólo defiende las demás libertades personales⁴, sino también las económicas (Alberdi, 1854). Tal garantía permite el desarrollo de los mercados de información, sujetos a las limitaciones expuestas.

Más en concreto, la libertad de expresión, que se refiere a:

* El presente Capítulo está basado en Dagnino Pastore, José M. (2009) por publicar.

⁴ En las palabras del Presidente de la Corte Suprema de Justicia: “La libertad de expresión es un principio fundamental del Estado de Derecho, un principio esencial” (Lorenzetti, 2009).

a) la ausencia de censura de los mensajes de la comunicación y de presiones, que pueden conducir a la “auto censura”, sobre los emisores, editores y medios de comunicación;

b) la ausencia de prácticas monopolísticas, públicas o privadas, por parte de los actores en las distintas etapas del proceso de comunicación, particularmente de los medios, cuyas economías de escala y de gama los empujan hacia la concentración⁵.

Los límites de la libertad de expresión, que se interpretan restrictivamente, son:

a) En el ámbito de la información personal o general, la protección de la intimidad, la defensa contra calumnias e injurias, la obscenidad,... (Sola, 2004).

b) En el ámbito de la información pública, el “secreto de Estado” y afines.

I.2. El control de gestión

La generalidad de las organizaciones jerárquicas, uno de cuyos elementos esenciales es la delegación de funciones, enfrenta la cuestión de la relación entre principal y agente. En las democracias representativas hay varios niveles de delegación: de los ciudadanos al Poder Legislativo; de éste al Poder Ejecutivo, etc., caracterizadas por mandatos difusos y controles débiles de gestión.

Los ciudadanos tienen voz continuamente, pero votan esporádicamente expresándose sólo a través de la elección de representantes; el Poder Legislativo, compuesto por miembros de distintos partidos, salvo los casos de gobiernos parlamentarios, también ejerce un control limitado del Poder Ejecutivo. La asimetría de intereses entre principales y agentes es palpable.

Pero también hay cuestiones de agencia entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo, y dentro de éste.

De allí la necesidad de información para lograr un mínimo de control de la gestión, externa e interna, del gobierno. Más allá del conocimiento del presupuesto de gastos y cálculo de recursos y de su ejecución, los principales necesitan:

a) por un lado, información sobre la situación y evolución económica y social del país, en especial cuantitativa, y

b) por otro lado, datos detallados sobre las operaciones del gobierno -de sus tres poderes-, como las remuneraciones, las compras, las inversiones, las concesiones, los subsidios, para poder evaluar y dirigir el desempeño de los agentes.

⁵ Nótese, como lo hace en general la legislación, que –dentro de los límites- lo relevante es mas la conducta y no tanto el número de firmas en un mercado.

Por estas razones, unos 80 países han sancionado leyes de “libertad de información”, que buscan dar a los ciudadanos acceso en tiempo y forma a los datos del gobierno sobre su gestión.

Naturalmente, con la excepción de la “información clasificada”. P. e.: debe haber libertad de información sobre las reservas internacionales, el balance de pagos, etc.; pero es un dato secreto si se planea una devaluación del peso.

I.3. Información de interés general

Una de las razones que suelen fundamentar actividades del gobierno es la existencia de fallas de mercado. En verdad, esto es la primera parte de la fundamentación. La segunda debería ser que la actividad del Estado resulte en una situación mejor que la continuidad de las fallas (Brennan y Buchanan, 1985).

Ante la presencia de fallas de mercado, se abren al gobierno tres líneas de acción:

a) Establecer normas que las atenúen o corrijan -a ellas o a sus efectos-; como legislación que permita la internalización, por parte de quienes las generan, de las economías externas causadas por la información.

b) Operar directamente en el mercado: produciendo, procesando, seleccionando y ofreciendo datos, estadísticas, etc. que el mercado no suministra.

c) Dejar las cosas como están, cuando se evalúa que los efectos de a) o b) no justificarían esas acciones (información redundante).

Un listado convencional (Stiglitz, 1988) de las fallas de mercado incluye: falta de competencia, bienes públicos, externalidades, mercados incompletos, fallas de información, desequilibrios macroeconómicos, en casos interrelacionados (bienes públicos y externalidades). A continuación se reseñan brevemente la situación y los efectos de fallas en algunos mercados de información económica y social.

Las conductas monopolísticas por parte de los únicos poseedores de cierta información aparecen como resultado de innovaciones científicas y tecnológicas y de algunas otras búsquedas de datos, pero están limitadas por el hoy más fácil acceso a ella por parte de otros, “polizontes” (Olson, 1965).

Aunque la provisión de información económica y social, especialmente la cuantitativa, tiene importantes economías de escala que, junto con su amplia distribución en redes (Nagurney, 2002), conducirían hacia monopolios, esto no ocurre por las características de estos bienes (públicos, con fuertes externalidades positivas). “*La información es cara de producir, pero barata de reproducir*”⁶ (Shapiro y Varian, 1998).

⁶Ver Dagnino Pastore (2003).

Los bienes públicos (Samuelson, 1954) se caracterizan por tener dos propiedades:

- a) la no rivalidad: que no cueste nada que una persona más goce de sus beneficios, y
- b) la no-exclusión: que sea imposible o difícil (caro) excluir individuos del goce de sus beneficios.

En consecuencia estos bienes no ofrecen incentivos para su provisión privada. Gran parte de la información económica y social, especialmente la cuantitativa, califica como bien público, y fundamenta que el Estado, directa o indirectamente, la suministre.

Hay externalidades cuando las acciones de unas personas afectan favorable(o desfavorable) mente a otras, sin cobrar(o pagar) por ello. Su efecto es que los bienes con externalidades positivas(negativas) tienden a sub(sobre) proveerse.

Mucha información económica y social, especialmente la cuantitativa, es de fácil acceso por parte de polizontes; genera una alta proporción de externalidades positivas, por lo que su provisión privada es poco o nada atractiva.

Se dice que hay mercados incompletos cuando la inexistencia del mercado de un bien no se debe a que es un bien:

- a) público, o a
- b) que genera una alta proporción de externalidades positivas, o
- c) cuyo costo de abastecerlo excede el precio que los individuos están dispuestos a pagar.

No parece el caso de la información económica y social, especialmente la cuantitativa.

En cuanto a fallas de información, que se acaban de reseñar, el Estado puede producir señalamientos que reduzcan la falta o asimetría de información estableciendo normas estándar para ciertos bienes (Rosen, 1981).

Con respecto a los desequilibrios macroeconómicos, sólo confirman o agregan a la información económica y social, especialmente cuantitativa, que corresponde suministrar.

En síntesis, al Estado –a sus tres poderes, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial- le cabe la mayor responsabilidad en la provisión de la información económica y social -especialmente la cuantitativa- requerida, dado su carácter de bien público y sus fuertes externalidades positivas, garantizando que la misma sea objetiva, útil para la comunidad y para el desarrollo y seguimiento de las políticas públicas y la gestión privada.

CAPÍTULO II

LINEAMIENTOS DE UN SISTEMA ESTADÍSTICO

II.1. INTRODUCCIÓN

Desde comienzos de 2007, en Argentina, se ha generado una progresiva y difundida desconfianza respecto a las estadísticas públicas, que comenzaron por el índice de precios al consumidor **[IPC]** para luego extenderse a otros índices de precios **[IP]**, los de volumen físico y de nivel de actividad económica, así como a las tasas de desempleo, pobreza e indigencia, entre otros indicadores.

Más allá de las discusiones que hayan podido motivar en el pasado la elaboración y la interpretación de las estadísticas, no existen antecedentes de una situación de escepticismo como la actual, donde están cuestionados no sólo las metodologías que se emplean en los cálculos, sino también, y de manera principal, la confiabilidad de los datos básicos que se relevan y/o se aplican en la construcción de indicadores. Esto ha llevado a muchos usuarios a recurrir a la utilización de mediciones alternativas, algunas de desarrollo reciente, y otras que se venían produciendo desde tiempo atrás sin mostrar desvíos sistemáticos de significación respecto de la información oficial. El señalado deterioro de la credibilidad de las estadísticas que difunde el Instituto Nacional de Estadística y Censos **[INDEC]** se ha producido en un contexto de conflictivos cambios en el personal y el funcionamiento interno del organismo, que han tomado estado público.

Las características de los relevamientos y estimaciones, aunadas a las experiencias internacionales y del país, permiten afirmar que no hay sustitutos cercanos de la información económica y social elaborada por un Instituto de Estadísticas público y dedicado exclusivamente a la tarea de generar datos precisos y confiables, sin considerar las interpretaciones analíticas o políticas que pudieran motivar los resultados que publica, y que serían potencialmente materia de discusión fuera de su ámbito. Por ello, la elaboración de estadísticas forma parte ineludible de las funciones del Estado, lo que se encuentra especificado en las normas vigentes⁷.

Un conjunto de datos económicos y sociales de buena factura es base indispensable para el diseño y la gestión de políticas de gobierno, para la toma de decisiones privadas, y también forma parte de los “bienes públicos” cuya

⁷ Ley N° 17.622 del 25/01/68 y Decreto 3.110 del 30/12/70.

generación es responsabilidad del Estado, asegurando el derecho de la ciudadanía a estar debidamente informada.

Ello es así por las potestades del Estado para obtener datos basados en el secreto estadístico, la alta complejidad de las tareas que se extienden a las estimaciones respectivas, y el requerimiento de formar y emplear un importante cuerpo de personal constituido por profesionales de múltiples disciplinas y áreas de competencia, así como por agentes de relevamiento de campo especializados y dedicados específicamente a estas funciones. Para el éxito de las tareas de elaboración de estadísticas es imprescindible la confianza, tanto por parte de los usuarios, como aquella de las personas y entidades que proveen los datos primarios en cuanto a la utilización, procesamiento y resguardo apropiados de la información que se capta.

Por ende, es un objetivo prioritario de corto plazo, la reversión de la situación planteada en el área de producción de estadísticas.

Consecuente con ello, en este documento se discuten acciones, algunas potencialmente de corto plazo, tendientes a replantear y reconstruir el SEN, y a superar el estado de escepticismo existente. En este sentido, se considera que la oportunidad es propicia para contemplar la definición de un plan estratégico que oriente los pasos a seguir y potencie la labor de un renovado sistema de elaboración de estadísticas públicas. Ello estaría asociado con un diseño institucional que genere condiciones de independencia de criterio para el trabajo técnico sin interferencias políticas, y provea los fondos adecuados a las finalidades que se establezcan. Por otra parte, se requeriría una rigurosa definición de los aspectos normativos, de procedimientos, métodos, registros, control y seguridad informática.

La elaboración de un conjunto amplio de estadísticas comprende el relevamiento de una enorme cantidad de información primaria de muy diversas fuentes, así como numerosas elecciones de índole metodológica. Por lo tanto, no se pretende abordar un tratamiento de cuestiones específicas, sino contribuir a la discusión general del tema. Cabe enfatizar la conveniencia de enmarcar la acción en una estrategia integrada referida al conjunto del Sistema Estadístico [SE], y la inclusión de aspectos postergados históricamente, debido a restricciones presupuestarias.

El Sistema de Cuentas Nacionales es un poderoso instrumento de organización de los datos económicos y socioeconómicos. Por ello, se considera que tendría potencialmente un rol importante al contemplar estrategias para el SEN, destacando que en sus desarrollos más avanzados puede integrarse con otras áreas de estudio mediante un abordaje interdisciplinario que contemple las especificidades y técnicas analíticas de cada campo. Acorde a la temática sobre la que se enfoca la Academia y a los alcances del presente documento, se enfatizarán aquí las cuestiones de índole económica

Posteriormente se comenta brevemente la evolución histórica de la producción de estadísticas relacionadas y el estado de situación de las instituciones de los sistemas de estadísticas públicas en el ámbito internacional, como introducción para los comentarios referidos a los lineamientos estratégicos, las áreas y aspectos principales de atención, y de posibles acciones de corto plazo.

Dichas acciones y líneas de trabajo tenderían a propiciar que Argentina retome en el plano internacional la posición de prestigio y liderazgo que supo alcanzar en esta materia.

II.2. EL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES COMO INSTRUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS Y SOCIOECONÓMICAS

El SCN entendido en el sentido integral de su alcance internacional, conforme a las recomendaciones de las Naciones Unidas [NU]⁸, se concibe como un marco para la elaboración y presentación de un conjunto consistente de estadísticas sobre diversos aspectos del estado y de la evolución económica y social. Por lo tanto, sería un elemento importante como instrumento de organización a efectos del diseño e implementación de estrategias en materia de estadísticas.

Los conceptos y alcances del SCN se encuentran en la actualidad coordinados con diversos organismos internacionales que fijan las directrices en otros campos (vgr.: Organización Internacional del Trabajo [OIT], Fondo Monetario Internacional [FMI], etc.). A la vez, las extensiones al marco central del SCN permitirían avanzar en aspectos de especial interés para nuestro país, tales como la distribución del ingreso por niveles y grupos socioeconómicos, cuentas regionales, medioambientales, de salud, educación, investigación y desarrollo, capital humano y calidad de vida, entre otros.

El marco central del SCN requiere de la confección de cuentas de balance, así como también de las que reflejan los pertinentes flujos intersectoriales de la economía real y financiera y cambios patrimoniales no asociados a transacciones, permitiendo visiones detalladas de los procesos de producción, generación, distribución primaria y secundaria y de uso del ingreso, así como de acumulación y riqueza desde diferentes enfoques, entre ellos los vinculados a la actividad productiva, de sectores de decisión (institucional), distribución espacial, por tipo de perceptores y de la cuantía, localización y cambio de los recursos.

El alcance del SCN depende de las sub-sectorizaciones y subclasificaciones aplicadas y su concreción está limitada a la captación de los

⁸ SCN 1993 y SCN 2008, recientemente aprobado.

datos básicos necesarios y la aplicación de correctas metodologías de estimación. Así también, las ampliaciones a ámbitos que exceden los económicos y socioeconómicos requieren del trabajo interdisciplinario de especialistas en distintos temas, como p. e. los señalados al final del primer párrafo. Otras temáticas relevantes que vinculan especialmente a las industrias de Pequeñas y Medianas Empresas **[Pymes]**, el desarrollo tecnológico y los procesos de generación y distribución espacial, están contenidos en el mismo, constituyendo la base para desarrollar un análisis meso-económico.

Para su construcción se requiere un muy amplio abanico de fuentes estadísticas que cubren y exceden la actual cobertura en el país, con un relevante perfeccionamiento y ampliación en áreas que registran deficiencias o carencias en materia de datos, así como también a las metodologías de captación y estimación.

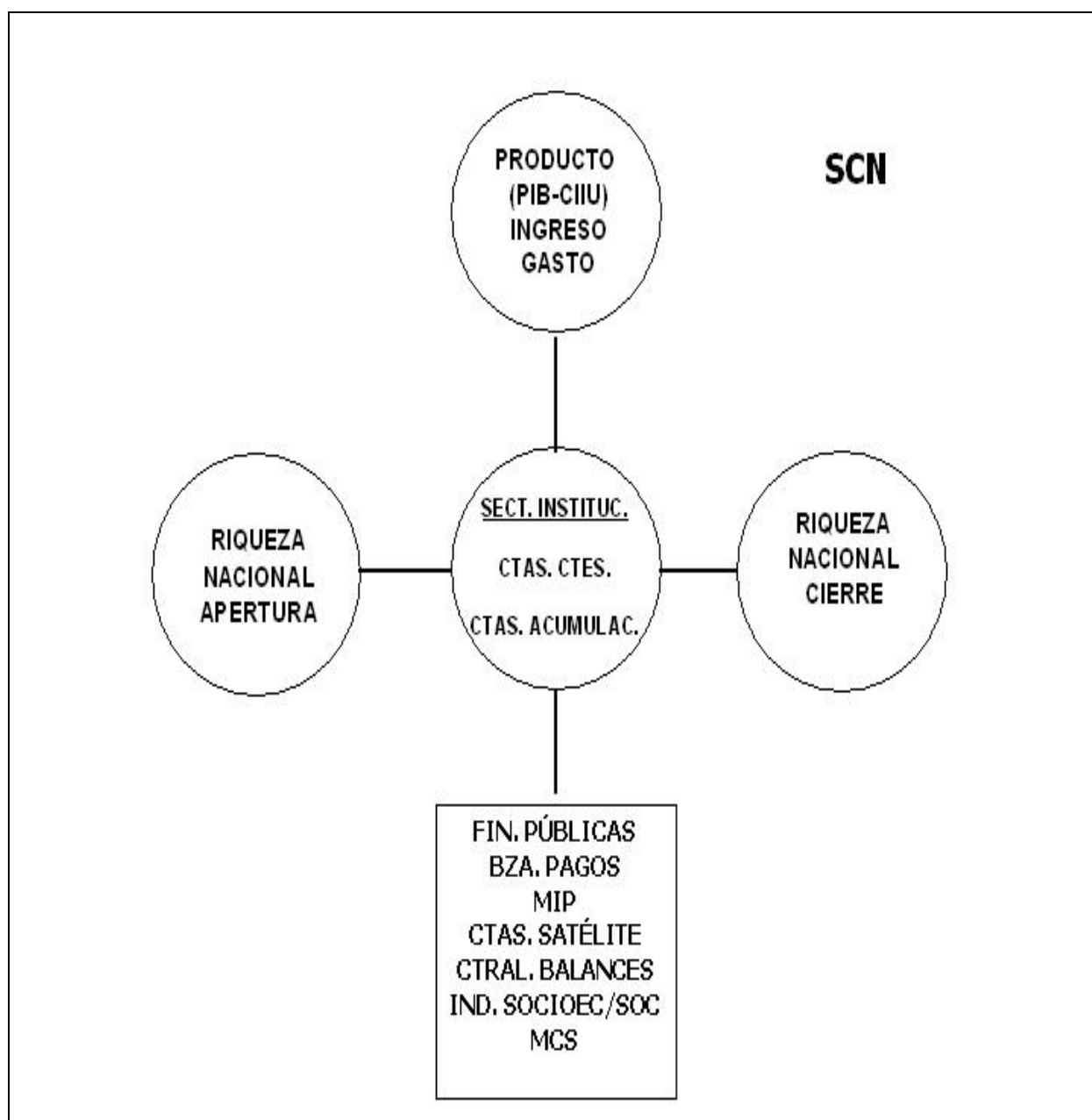
La utilidad de los datos básicos y los indicadores construidos y que se construyan a los fines prácticos, se ven incididos también por plazos adecuados para llevar a cabo los relevamientos y otras tareas relevantes para su confección, aspecto que deberá ser tenido en cuenta en la planificación de desarrollo del SEN en el marco propuesto del SCN⁹.

A fin de alcanzar una comprensión de dicho sistema, resulta conveniente realizar primero una breve introducción conceptual, para luego desarrollar sintéticamente su contenido y, finalmente, considerar la relación con la teoría y política económica.

En el cuadro siguiente se presenta el esquema general del SCN, reflejando las áreas de estudio

⁹ Censos Económicos, Encuestas de Gastos de Hogares **[EGH]**, actualización de índices de precios y de volumen físico, habitualmente realizados cada 10 años.

Cuadro II.i. Sistema de Cuentas Nacionales



II.2.1. Estimaciones del producto, ingreso y gasto

En la parte superior del Cuadro II.i se refleja la estimación del nivel de actividad económica desde los tres enfoques posibles: producto, ingreso y gasto. Dicha medición involucra la presentación sectorial del valor agregado **[VA]** por actividad, el ingreso generado en dicho proceso y los conceptos componentes del gasto final. Estos tres enfoques que, al propio tiempo, constituyen tres metodologías de estimación, permiten determinar a nivel agregado el Producto Bruto Interno **[PBI]**, el Ingreso Bruto Interno **[YBI]** y el Gasto Bruto Interno **[GBI]**, cuyos valores absolutos deben ser conceptualmente idénticos.

El nivel de apertura de la estimación del producto e ingreso se realiza por sector de actividad económica de origen, conforme a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme ([CIIU], actualmente aplicada en Argentina en su 3ª revisión¹⁰), correspondiendo adaptar su nivel de desagregación conforme a las necesidades de cada el país.

Es en este segmento donde, históricamente, nuestro país ha avanzado con mayor significación y requiere de una muy extensa base de información, tanto en los años censales como en los inter-censales, al incluir la totalidad de las transacciones relacionada a las tres mediciones señaladas de los agentes económicos.

Entre otras fuentes de datos, podemos mencionar: censos de población y vivienda y económicos, encuestas, estudios específicos, datos contables transformados para expresar cuentas económicas, información sobre precios y cantidades, índices de precios y de volúmenes físicos, etc., con distintos niveles de profundidad según se trate del año base o de los restantes.

A su vez, deben utilizarse metodologías de estimación adaptadas a las mejores fuentes disponibles y un análisis de consistencia entre los tres enfoques que permita verificar la razonabilidad de los cálculos, incluyendo la estimación de la economía no observada mediante múltiples métodos de trabajo para cada sector/sub-sector de actividad.

Estas mediciones del resultado de la actividad, así como su desagregación, métodos de estimación, fuentes de información estadística y análisis de consistencia, deben realizarse tanto para el año de referencia (año base) como para los restantes períodos a precios corrientes y constantes.

La calidad y diversidad de la información de base, la selección de las metodologías más adecuadas a cada uno de los sectores y conceptos que deben ser estimados, un profundo conocimiento de las directrices internacionales en materia de alcance de los conceptos básicos que deben ser

¹⁰ Las NU ya han presentado la 4ª revisión de esta clasificación.

calculados, así como de cada uno de los sectores de actividad del país y de su interrelación sistémica, resultan ser, entonces, los elementos centrales que garantizan la razonabilidad de las estimaciones.

Por lo expuesto, se requiere el máximo nivel de excelencia a nivel de cada uno de los sectores y, posteriormente, el mismo grado de calidad para la evaluación y consistencia entre los distintos enfoques.

Merece una referencia específica la vinculación entre estas estimaciones y la construcción de cuadros de oferta y utilización y matrices de insumo – producto [MIP] simétricas.

En efecto, la base conceptual sobre la cual se asienta la elaboración de este importante instrumento analítico y de proyección, resulta ser la misma que la necesaria para la estimación del PBI en sus distintos enfoques, con requerimientos estadísticos complementarios que permitan determinar las transacciones inter-industriales de bienes y servicios (intermedias), así como el destino final de las producciones, dando lugar a la construcción de las referidas tablas que resultan ser los elementos básicos de elaboración de las MIP simétricas.

De esta forma, se logra un análisis de consistencia adicional de suma importancia, al propio tiempo que se cuenta con la necesaria información de detalle de los flujos de producción y estructura de costos, permitiendo realizar proyecciones sobre efectos de variaciones en la demanda final, precios, empleo y su vinculación con los recursos materiales y humanos disponibles.

Desde las primeras estimaciones de mayor profundidad (Secretaría de Asuntos Económicos, 1955) que se llevaron a cabo paralelamente a la aparición de las primeras recomendaciones internacionales, nuestro país obtuvo y mantuvo un reconocimiento nacional e internacional de esta labor.

Dicha valoración estuvo inserta en un proceso de perfeccionamiento como el que se expone más adelante tanto en estadísticas básicas como metodológicas, a los que se sumó la excelencia del cuerpo técnico y una especial capacidad práctica de utilización de diversas fuentes para realizar la mejor estimación posible (Sourrouille, 1978 a)¹¹.

En el **Anexo B.1.** se desarrollan los distintos métodos de estimación del PBI, especificando los conceptos relevantes de cada una de ellos, tanto a precios corrientes como constantes, e incluyendo la visión desde las tablas de oferta y utilización y MIP simétricas referidas, los requerimientos de información estadística, de metodologías de estimación y análisis de consistencia, así como

¹¹ “El arte práctico de llevar la contabilidad nacional exige el uso imaginativo de información obtenida de diversas fuentes, así como la utilización de diferentes técnicas”.

referencias a los métodos de cálculo en Argentina cuya evolución se trata más detalladamente en II.3.

II.2.2. El Sistema de Cuentas Nacionales. Contenido conceptual del marco central de las cuentas

Los tres núcleos que constituyen la fila central del **Cuadro II. i.** conforman la estructura básica del SCN basada en una clasificación por sectores institucionales (por finalidad/función) que complementa la tratada anteriormente por sector de actividad económica.

Los entes constitutivos de la sectorización señalada son las unidades institucionales, entendidas como aquellas con capacidad, por derecho propio, de poseer activos y pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades. Puede tratarse de un ente jurídico (como las sociedades o el gobierno) o no (como los hogares)¹².

Las unidades institucionales se agrupan en los siguientes sectores institucionales: sociedades financieras, sociedades no financieras, instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, hogares y gobierno; sin perjuicio de la posibilidad elaborar sub-clasificaciones de estos sectores (p. e.: dentro de las sociedades financieras: banco central, bancos comerciales, otras instituciones financieras; o en el gobierno: gobierno nacional, provincial, municipal y sistemas de seguridad social).

Los núcleos que están a los costados reflejan el valor neto **[VN]** (o patrimonio neto) de cada sector y la riqueza nacional **[RN]** de la economía de apertura y cierre. En el círculo central se expresan los flujos, los que están constituidos por dos grandes grupos de cuentas: las corrientes y las de acumulación, constituyendo estas últimas la vinculación entre los **[VN]/[RN]** de apertura y de cierre.

Las cuentas corrientes describen los procesos de producción y generación del ingreso en forma similar a las cuentas de producción de los sectores de actividad, pero ahora sectorizados con criterio institucional. De esta forma, quedan reflejados dos de los métodos de estimación del PBI comentados: el del producto o valor agregado y el método del ingreso, ahora expuestos por sector institucional.

A la vez, también explicita los procesos de apropiación de las rentas generadas y su distribución entre los sectores residentes y con el Resto del Mundo **[RM]**, la distribución secundaria del ingreso incluyendo las transferencias corrientes y el uso del ingreso cuyo saldo, luego de deducido el consumo, es el ahorro sectorial y nacional.

¹² Ver definición del concepto de unidad institucional y su diferencia con el de local en el **Anexo B.1.**

Además de poner de manifiesto los señalados procesos y su interrelación entre los sectores / sub-sectores, estas cuentas del SCN determinan al mismo nivel y para la Economía Total agregados económicos significativos, tales como: VA Bruto **[VAB]** / PBI y VA Neto **[VAN]** / PNI; ingresos netos sectoriales / ingreso neto interno **[YNI]**; saldo de ingresos primarios / ingreso nacional **[YN]**; ingreso disponible **[YD]** / YN disponible **[YND]**; el consumo y el ahorro neto sectorial y nacional **[ANN]**.

Las cuentas de acumulación reflejan los orígenes y aplicaciones de fondos, ya sea basado en transacciones (cuentas de capital y financiera) o en otros flujos (cuentas de otras variaciones en el volumen de los activos y de revalorizaciones).

El primer grupo de cuentas refleja, fundamentalmente, la relación ahorro-inversión y el saldo financiero resultante, así como las variaciones de activos y pasivos financieros por instrumentos y entre sectores residentes y el RM.

Los otros flujos reflejan las apariciones y desapariciones económicas no basadas en transacciones (destrucción de activos, aparición/agotamiento de recursos no renovables, etc.). En tanto, las revalorizaciones exponen las ganancias o pérdidas por tenencia originadas en variaciones de precios relativos o por procesos inflacionarios sobre los activos y pasivos, efectos que se encuentran excluidos de la medición en las cuentas corrientes, de capital y financiera referidas.

Al igual que en las cuentas corrientes, las cuentas de acumulación también proporcionan la interrelación entre los distintos sectores / sub-sectores de la economía y agregados económicos significativos a dicho nivel y para la Economía Total, tales como la formación de capital bruta **[FBK]** y neta **[FNK]**, las compras netas de activos no producidos (p. e.: terrenos y recursos del subsuelo), la posición financiera superavitaria o deficitaria y su desagregación y el efecto sobre cada uno de los activos y pasivos económicos como producto de las variaciones en el volumen de los activos y las revalorizaciones, no originadas en transacciones.

Sintetizando conceptualmente lo expuesto, a la riqueza de comienzo del período (activos menos pasivos económicos) se incorporan aquellas transacciones reales o financieras que aumentan o disminuyen el acervo productivo material e inmaterial y la posición financiera neta (esencialmente equipos de producción y construcciones y el saldo financiero) y los otros flujos ya referidos con igual destino.

El conjunto de los sectores institucionales constituye la “cuenta de la Economía Total” que refleja las actividades y agregados económicos de los residentes de un país.

A estos sectores institucionales se agrega la “cuenta del RM” que registra las transacciones con el exterior con la misma constitución que la establecida por el Manual de Balanza de Pagos, y la “cuenta de bienes y servicios” que refleja los bienes y servicios disponibles (oferta) y su utilización intermedia y final (demanda). Esta última cuenta permite la estimación del PBI por el 3er. método antes referido: el del flujo final de bienes y servicios.

La información contenida en estos núcleos, considerados como un todo integrado y coherente, está expresada a precios corrientes, siendo lo que permite consistir los flujos reales con las transacciones financieras y las riquezas de apertura con las de cierre.

Por ello, no son pasibles de estimarse a precios constantes, salvo los conceptos relacionados a bienes y servicios referidos en las estimaciones del resultado de la actividad económica, con los límites que se explicitan en el **Anexo B.1** (“cuenta de generación del ingreso”) que, en el caso del SCN, están comprendidos en las cuentas de producción, de bienes y servicios con el exterior y de bienes y servicios, aunque sí pueden efectuarse estimaciones en términos reales (poder adquisitivo) de algunos de sus componentes, quedando a criterio de los usuarios el tipo de deflactor a utilizar.

En el **Anexo B.2** se expone el SCN con la secuencia completa de cuentas de flujos y balances y la explicación conceptual de los agregados económicos sectoriales y a nivel de la Economía Total determinados en cada caso, utilizando un conjunto sintético de sectores institucionales y rubros analíticos, así como sus principales extensiones.

A la vez, se explicitan los métodos de estimación y principales requerimientos de información estadística, su nivel de coherencia e integridad y la interrelación con diversos enfoques analíticos de orden económico y socioeconómico. Así también, referencias a los métodos de cálculo en Argentina cuya evolución se trata más detalladamente después.

II.2.3. El Sistema de Cuentas Nacionales. Aspectos complementarios y principales extensiones

En la parte inferior del **Cuadro II.i** pueden observarse aspectos relevantes relacionados al SCN descrito, que se desprenden de los distintos conceptos antes referidos, comenzando por la MIP ya expuesta, así como otros que la amplían y que, como se señalara, requieren para su realización, de la interrelación con otras áreas de estudio.

Las cuentas del sector institucional del gobierno reflejan la ejecución presupuestaria en sus distintos niveles, incluyendo las políticas de redistribución del ingreso y la situación patrimonial del mismo, con la visión de finanzas

públicas. En tanto las cuentas del RM constituyen el enfoque de la balanza de pagos incluyendo la posición de inversión internacional (balances), con signo cambiado.

Otro aspecto importante del sistema es la posibilidad de construir Cuentas Satélite, donde pueden extenderse los límites establecidos en el marco central de las cuentas, que es necesariamente rígido¹³, así como también ampliar el campo de estudio a temáticas interdisciplinarias, como p. e. las de capital humano y de recursos naturales. De esta forma, es posible construir cuentas para el estudio medio-ambiental, especialmente activos no renovables, considerando los efectos de la contaminación y otras formas de degradación determinando un nuevo PBI con estos impactos¹⁴. De igual forma, respecto a la salud, educación, investigación y desarrollo¹⁵ e innovaciones tecnológicas.

Se ha señalado especialmente a la Central de Balances aún tratándose fundamentalmente de una fuente de datos, por la importancia decisiva para la construcción de las cuentas de las sociedades no financieras, debiéndose destacar que estas estimaciones son su punto de partida y que, dentro de ellas, en el SCN están especificadas como conceptos pro-memoria la incidencia de aquellas de propiedad de no residentes en los balances y en los flujos (p. e.: inversión extranjera directa).

Por otra parte, el análisis de las cuentas de grandes empresas en forma periódica, comprende no sólo los flujos reales corrientes y las decisiones de inversión, sino especialmente las decisiones de apalancamiento o aplicaciones financieras, así como su evolución en el tiempo, incluyendo la visión patrimonial.

El conjunto de cuentas descrito puede presentarse bajo la forma de Matrices de Contabilidad Social [MCS] como la sintética que se presenta en **Anexo C**, restringida a 7 cuentas-conceptos.

Si bien en ella están señaladas las distintas cuentas y relaciones a nivel global, la relevancia de este enfoque radica en la posibilidad de realizar el cruce de distintos criterios de categorización (sectores y conceptos).

¹³ Referido al alcance de los conceptos básicos del SCN: valor bruto de la producción [**VBP**], bienes de consumo intermedio [**BCI**], formación bruta de capital [**FBK**], etc.. Ejemplos de estos alcances en el SCN93, en materia de VBP es el tratamiento de los correspondientes a educación y salud que son considerados gastos de consumo y no inversión, así como los gastos de investigación y desarrollo que, con excepción de los gastos de exploración minera, las grandes bases de datos y los originales de autor, no son considerados inversión sino costo del período, sean BCI u otros componentes como las remuneraciones, la asignación por consumo de capital fijo [**ACKF**], etc. Este último aspecto ha sido revisado en el SCN2008 de reciente aprobación.

¹⁴ Con relación a estos análisis, parte de los efectos medidos en las cuentas de variación en el volumen de los activos y de revalorizaciones constituyen un vínculo relevante a tales fines.

¹⁵ Como se señaló anteriormente, en el SCN2008, se amplió el concepto de FBK fija [**FBKF**], para incorporar otros gastos en investigación y desarrollo.

Un ejemplo de ello es la intersección de la fila y columna de “producción” que representa la matriz de transacciones inter-industriales de las MIP ya descritas, donde pueden clasificarse la relación productos-sectores industriales (tablas de ofertas y utilización), productos-sectores institucionales (cuentas de producción del SCN93) o producto-producto, industria-industria (MIP - matrices cuadradas), conformando en todos los casos sub-matrices.

Otro caso lo representa la intersección entre la fila de producción la columna de acumulación, donde queda conformada una sub-matriz compuesta por los distintos tipos de bienes cuyo destino es la FBK clasificados, p. e., por industria y/o sector institucional o por región e industria adquirente.

Debe señalarse finalmente, la importancia que tiene esta visión bajo MCS en las clasificaciones socioeconómicas y sociales, al permitir considerar los flujos de generación del ingreso, apropiación de las rentas primarias y su distribución y los procesos de redistribución del ingreso, conforme a distintas categorías de sub-clasificación de los hogares; p. e.: niveles de los puestos ocupados, individuos y hogares, según nivel de ingreso, estudios, región, etc., tanto respecto a la clasificación de ingresos de la propiedad como de las transferencias entre / desde distintos sectores / sub-sectores. De igual manera pueden ser utilizadas para el tratamiento de otros aspectos como los señalados en el tercer párrafo de este acápite.

La información socio-económica y social forma parte de los datos básicos sobre los cuales se elaboran las estimaciones de los distintos sectores de actividad y de los sectores institucionales. Los censos de población, los datos de ocupación, empleo, demográficos, encuestas de gastos y permanente de hogares, prestaciones de salud, educación, etc., son una fuente insustituible de cálculo o verificación de las estimaciones realizadas. A su vez, permiten la construcción de los indicadores socioeconómicos y su profundización mediante la visión analítica buscada, la cual está vinculada a los procesos de generación, distribución y redistribución del ingreso y las subcategorías analíticas que se utilicen, que se encuentran potenciadas aplicando las visión de las MCS.

Adicionalmente, los indicadores sociales que aún no se han vertebrado explícitamente al SCN descrito, son el paso siguiente que permitiría evaluar los niveles de desarrollo de una sociedad y la visión comparada con otras, con las sub-clasificaciones que los enfoques analíticos requieran (vgr.: niveles de ingreso, distribución regional, flujos del ingreso, condiciones de vida por nivel socio-económico, etc.), las que deberían volcarse en esquemas conceptuales y analíticos (vgr.: Juan V. Sourrouille, 1978 b), integrando los aludidos indicadores económicos, socio-económicos y sociales, de forma tal de poder concretar una medición efectiva del desarrollo. Un detalle de indicadores posibles se encuentra consignado en Anexo al referido trabajo.

El sentido integral a que se hizo referencia al comienzo de este capítulo no sólo surge de los actuales avances en el tema, sino también de las propias experiencias desarrolladas en el país especialmente durante la primera parte de la década de 1960 referidas a la distribución del ingreso por niveles y grupos socioeconómicos en el marco del SCN y cuentas regionales –que más adelante se exponen- que deberían ser retomados.

Coexisten en el SEN diversos subsistemas de información tales como los demográficos, territoriales, económicos, socioeconómicos y sociales de diversa índole, cuyos datos permiten la realización de objetivos específicos de análisis e investigación en cada uno de ellos,

Por ello, no es objetivo de este trabajo el priorizar una visión “economicista” de su organización, sino señalar los instrumentos más idóneos, en los planos económico y socioeconómico, y aportar los que permitan distintos niveles de integración en otros, coadyuvando a dicho objetivo sin limitar los desarrollos específicos que cada área requiere.

El SCN en sus extensiones mediante las Cuentas Satélite y las MCS dan cuenta de esta posibilidad (ver consideraciones adicionales en **Anexo B.2.6**).

Finalmente, todos los enfoques expuestos son centrales para coordinar el análisis de los recursos disponibles, su aplicación, contribución y distribución, brindando elementos para avanzar hacia una medición efectiva del bienestar y calidad de vida de los distintos segmentos de la población, que permita su evaluación y retroalimentar las decisiones políticas y económicas de los procesos de desarrollo.

II.2.4. El Sistema de Cuentas Nacionales, la teoría y política económica y las necesidades estadísticas

El sistema de información planteado refleja el conjunto de balances y flujos económicos de una economía, tanto desde la perspectiva de los sectores de actividad, como de los sectores y sub-sectores institucionales o de otras visiones económicas, socio-económicas y sociales comentadas anteriormente.

Así, permite el enfoque analítico de los flujos inter-industriales y los consecuentes análisis de estructura de costos y flujo de bienes mediante la construcción de las matrices de oferta y usos y simétricas.

Por otra parte, cuando se consideran los procesos de generación, apropiación y distribución del ingreso primario y su redistribución, entre otros tópicos, permite estudiar con mayor profundidad la incidencia de las políticas y decisiones económicas sobre la productividad y la distribución por sector económico de los recursos materiales y humanos, la incidencia de las políticas

de precios, salarial, impositiva, previsional y otras de redistribución sobre los distintos niveles de ingreso, su impacto visto desde la ocupación, los individuos o los hogares (estos dos últimos como perceptores de ingresos generados o procedentes de la distribución primaria y secundaria), etc.

Estos mismos procesos se pueden reflejar en forma más completa por medio de las MCS, y son la base para los modelos totalizadores que pueden ser utilizados para evaluar los impactos de cambios de las políticas públicas y decisiones privadas en indicadores monetarios y no monetarios.

De igual forma, el análisis vertical del sector de gobierno, permite analizar el comportamiento corriente, de capital y financiero a distintos niveles de gobierno y su interrelación, incluyendo los balances respectivos.

Respecto a las transacciones de la cuenta de capital y financiera, permiten analizar los orígenes de fondos de carácter sectorial y para la Economía Total (ahorro y transferencias netas de capital recibidos) y sus aplicaciones en compras netas de activos producidos (FBK), de activos no producidos (tierras y terrenos, recursos del subsuelo, marcas, etc.) y la situación financiera superavitaria o deficitaria, para luego considerar en el terreno estrictamente financiero, las diversas estrategias implementadas por los sectores y sub-sectores, sea utilizando instrumentos propios del mismo sector (acciones, títulos públicos, etc.) o del mercado en general (préstamos, depósitos, etc.). Ello permite estudiar la razonabilidad y riesgo de mercado, moneda y plazo subyacente. Complementariamente, evaluar el impacto de la política monetaria y financiera aplicada y la incidencia del mercado de valores.

Las variaciones en el volumen de los activos reflejadas en la cuenta respectiva, recogen los cambios y efectos no previstos sobre los activos y pasivos económicos generados por los procesos productivos y/o el mercado, así como por acciones de la naturaleza, siendo relevante su estudio respecto, entre otros, a la capacidad de producción de los sectores económicos y la sustentabilidad del crecimiento (p. e.: recursos del suelo y subsuelo).

Las variaciones en los precios de los activos y pasivos que se reflejan en la cuenta de revalorizaciones, son una herramienta importante para poder detectar, medir y analizar las denominadas “burbujas especulativas” en los precios de los activos, o las pérdidas por tenencia de las crisis financieras como la que actualmente atraviesa el mundo.

Las temáticas enunciadas a título de ejemplo en este capítulo comprenden los diversos enfoques requeridos en términos económicos y sociales, tales como los de la macroeconomía y microeconomía, políticas monetarias, financieras, fiscales, industriales, de comercio internacional, de precios, de salarios e impuestos y su impacto en términos reales, de regulaciones de empresas de servicios públicos y del sistema financiero, de financiamiento interno y externo,

situación de corto plazo y equilibrio de largo plazo en la balanza de pagos, incidencia de las inversiones extranjeras, evolución de la estructura económica, sustentabilidad del crecimiento, situación financiera sectorial e instrumentos aplicados, productividad y riqueza, efectos de cambios en los precios relativos y otras variaciones en el volumen de los activos en la distribución de riqueza, análisis de largo plazo, población y empleo, generación, distribución y redistribución del ingreso por niveles y categorías socioeconómicas, estudios sobre situación y potenciación del capital humano, indicadores sociales de calidad de vida, incluyendo la de las prestaciones necesarias para tal fin, evaluación y diseño de políticas medioambientales, análisis y desarrollo de políticas regionales y estudios meso-económicos, entre otros.

En este marco, los resultados de los lineamientos estratégicos fijados deben lograr la objetiva y permanente medición de las distintas áreas de estudio, así como también sus cambios en el tiempo. En ambos casos conforme a las mejores prácticas, deben permitir su análisis y, fundamentalmente, converger en brindar la completitud de información, indicadores, instrumentos y estimaciones necesarias para la confección de planes de desarrollo integrados, la realización y monitoreo de políticas y la elaboración de modelos de apoyo para tales fines que, en definitiva, tienen como objetivo esencial al logro del mayor nivel de bienestar económico y social de los ciudadanos del país.

A los fines de no abundar en mayores ejemplos cabe remitirse nuevamente a la MCS sintética presentada en el **Anexo C**, que resume las múltiples áreas interrelacionadas conforme se expuso.

Ella no pretende considerar cada una de ellas en particular; cubre los diversos campos de estudio, incluyendo aquellos de orden socio-económico y potencialmente social, toda vez que debe hacerse una lectura de esta matriz representándose las filas y columnas con las aperturas necesarias a los fines analíticos.

Esta sintética MCS puede y debe tratarse con esquemas de presentación específicos y ampliados para cada uno de los temas analizados.

Respecto a la necesaria cobertura estadística y de metodologías para el desarrollo de los temas planteados reseñado brevemente en cada tópico, queda de manifiesto que abarca una enorme variedad de fuentes en las más diversas materias (población, nivel de actividad, ingreso y su distribución, empleo, educación, salud, recursos naturales, etc.), incluyendo los más diversos instrumentos de relevamiento y captación tales como censos, encuestas, subsistema de precios y cantidades e índices de volumen físico y de precios, de ocupación y empleo, etc., así como otras relacionadas a estudios y encuestas específicas, central de balances de sociedades, datos monetarios y financieros, de *stock* de capital, balances de otras sociedades, entes públicos e instituciones sin fines de lucro, capital humano, categorización de hogares conforme a

distintas características, encuestas de gastos y permanente/continuas de dichos hogares, relevamientos de instituciones sin fines de lucro al servicio de hogares, datos contables del gobierno en sus distintos niveles, de comercio exterior, de flujo de capitales con el RM, etc.

En este contexto, existen múltiples campos de acción que, como se anticipara, requieren la coordinación de esfuerzos multidisciplinarios, entre otros los temas abordados por las Cuentas Satélite y las MCS, especialmente los vinculados con la calidad de vida de la población y la sustentabilidad de los recursos no renovables.

Por lo expuesto, la construcción del SCN en el sentido más amplio expuesto, surge como un instrumento coherente para la formulación de un plan estratégico del SEN en materia económica y socioeconómica que, además de su propia construcción y los consecuentes análisis que permitiría, establecería un orden de prioridades y de convergencia de los esfuerzos estadísticos dedicados a cada campo.

Mediante la interrelación con otras áreas temáticas, las que deberán liderar los objetivos de las nuevas mediciones, corresponderá determinar el grado de aplicación de las extensiones del SCN, conforme a criterios de factibilidad, conveniencia y oportunidad.

Frente ello, cabe entonces analizar el estado de situación y cobertura del citado sistema en nuestro país hasta fines de 2006 por las razones expuestas en II.1, complementando de esta forma las consideraciones parciales realizadas.

II.3. EVOLUCIÓN DE LAS ESTIMACIONES EN ARGENTINA

Argentina llevó a cabo un progresivo avance en esta materia desde la 1ª publicación¹⁶ (Banco Central de la República Argentina [BCRA], 1946), que abarcó 10 sectores de actividad, cubrió el período 1935-46, calculó agregados a precios corrientes y constantes desagregados por sector de actividad económica de origen, e implicó un gran esfuerzo de estimación debido a la existencia de datos censales de muy vieja data e indicadores desactualizados de diverso tipo. No se poseía, por otra parte, recomendaciones internacionales homogéneas sobre las cuales basarse.

Estos cálculos, sin embargo, establecieron los métodos básicos de estimación tal como el de la producción y el uso del flujo de bienes para la determinación del margen comercial y demanda aparente de bienes de consumo, al par que se puso de manifiesto la imprescindible necesidad del conocimiento por parte de los usuarios de las metodologías y la transparencia de los desvíos y limitaciones, los que quedaron documentados.

¹⁶ Existe una estimación anterior de carácter conjetural basada en el rendimiento presunto de los activos (Bunge, 1917).

“La importancia...de un cálculo de la renta nacional, nos ha inducido a publicar este trabajo, no obstante sus imperfecciones...No es nuestro propósito inferir... conclusiones de las cifras, sino simplemente aclarar su alcance, para que cada cual las utilice y elabore su propia interpretación de los hechos, con pleno conocimiento de los elementos que se presentan.”

Casi una década después, se publicó un documento (Secretaría de Asuntos Económicos, 1955), revisando y actualizando las series por el período 1935-54; constituye la primera estimación que se basó en un enfoque sistémico concordante con las recomendaciones internacionales publicadas cuando el trabajo ya se encontraba muy avanzado.

Es de destacar la recomendación expuesta de conocer los hechos económicos para la formulación de la política económica:

“En 1952 se creó el Ministerio de Asuntos Económicos con la función especial de formular y proponer la política económica nacional. Era obvio...que necesitaría una información permanente de estadísticas económicas básicas para apreciar el estado y la evolución de la economía nacional en sus diversos asuntos.”

Se ampliaron los sectores cubiertos hasta un total de 12 conforme a la CIIU vigente y se desarrollaron las estimaciones con una visión de SCN, de MIP y de distribución del ingreso. Las series construidas no sólo aprovecharon la mayor disponibilidad estadística, fruto de los relevamientos y actualización de indicadores realizados desde mediados de la década del 40, sino que se efectuaron correcciones censales y se formularon y rehicieron indicadores, a la vez que los agregados presentados en el documento reflejan una cobertura y criterios de consistencia como los aplicados en las posteriores actualizaciones.

Son esfuerzos remarcables: el desarrollo de una amplia encuesta de canales y márgenes de comercialización para aplicar el método de la demanda aparente y analizar la coherencia oferta-demanda, la inclusión del sector de propiedad de vivienda, las estimaciones inter-censales, el cálculo de la distribución funcional del ingreso y la presentación del SCN vigente para 1953.

Así también la fijación de la agenda futura y los temas de preocupación de los analistas como los cambios estructurales que se estaban produciendo en materia industrial y no podían captarse con los indicadores disponibles, la incidencia de la evasión, de las exenciones de impuestos, la falta de estadísticas de transporte de cargas y, en general, estadísticas de demanda. Se resaltó la necesidad de analizar la distribución del ingreso por niveles y desarrollar estudios enfocados al poder adquisitivo.

Por ello, es que se enfatiza especialmente la necesidad de contemplar un plan estadístico que converja con dichos objetivos prioritarios para el análisis económico y socioeconómico.

“La estadística económica de un país, tanto la censal como la inter-censal, debiera estar estructurada, definida y captada de forma tal que pudiera ubicarse con facilidad en el sistema de cuentas...los cuadros de análisis y de resultado del proceso económico nacional...”

Sin perjuicio de estas restricciones, Argentina ya se posicionaba en ese momento como el país más avanzado de América Latina y dentro del grupo más prestigioso del mundo, situación que se profundizó en toda la década siguiente.

Así, hacia fines de los 50 se produjo un documento (CEPAL, 1958) sobre la base del cuerpo técnico que había desarrollado las primeras estimaciones, logrando construir las únicas series disponibles en el país de producto y de stock de capital fijo desde comienzos de siglo hasta 1955, junto a estadísticas similares de importaciones e inversiones extranjeras a largo plazo.

También se realizó un análisis estructural utilizando las referidas series de *stocks* de capital y flujos desde comienzos de siglo y un análisis de corto plazo, combinando el análisis macroeconómico con estudios pormenorizados de los sectores, productividad, capital humano, sector externo, recursos financieros y proyecciones. Se focalizó especialmente al sector agropecuario y las denominadas industrias dinámicas, aunado al proceso de sustitución de importaciones.

En ese momento, los estudios de stock de capital y RN constituían solamente un enunciado en los manuales internacionales.

En cuanto a las proyecciones, se realizaron construyendo y aplicando la primera MIP de 1953, así como considerando coeficientes de la elasticidad demanda por habitante y su impacto sectorial.

A principios de la década de los 60 se publicó un trabajo (Consejo Federal de Inversiones [CFI] e Instituto Torcuato Di Tella [ITDT], 1962) que logró una descripción cuantitativa de la estructura productiva regional y la elaboración de un modelo que reflejaba las relaciones económicas interregionales, aplicable a la realización de proyectos a dicho nivel.

Se determinó el producto bruto geográfico para 6 regiones, 24 provincias y 462 departamentos, por sectores y agrupaciones de actividad, para 1953, 1958 y 1959, a la vez que se construyó un modelo de insumo-producto para 1953 con matrices cuadradas para 30 sectores y 6 regiones.

A dicha fecha, había muy pocas experiencias de análisis regionales, las que no estaban volcadas en manuales internacionales, situación esta última que se mantiene vigente hasta la fecha.

Es de destacar la preocupación de similar tenor respecto a la producción estadística que se explicitaba en dicho trabajo, desde la óptica regional:

“Mientras no sea posible obtener cómputos por los métodos del ingreso y del gasto, no se contará con los elementos indispensables para la elaboración de un sistema de cuentas regionales...y para el control del cálculo por origen sectorial”.

“Como condición previa...es indispensable coordinar y aumentar los recursos... dedicados a la obtención de estadísticas básicas, determinar la mejor forma de organización y funcionamiento del SEN, establecer un orden de prioridades que tenga en cuenta las necesidades en materia de contabilidad económica regional y fijar los conceptos, clasificaciones y métodos más adecuados para las estadísticas regionales”.

A mediados de esa década se generó un documento (Consejo Nacional de Desarrollo [CONADE] y CEPAL, 1965) que estableció la nueva base del producto en 1960 y preparó el SCN y sus cuadros complementarios de acuerdo a las normas internacionales vigentes para el período 1950-63, al propio tiempo que se efectuaron estimaciones sobre la población y ocupación y la distribución del ingreso por niveles y grupos socio-económicos, considerando como unidades receptoras a las ocupaciones, los individuos y las familias, en el marco del SCN, correspondientes a 1953, 1959 y 1961.

El SCN confeccionado incluyó las siguientes cuentas: PBI, Ingreso Neto Nacional [YNN] (con una importante desagregación de sus componentes), ingresos y gastos corrientes de los hogares, gobierno, RM y la cuenta consolidada de ahorro e inversión.

Al igual que en 1955 se efectuaron correcciones censales, incorporando estimaciones para las categorías no captadas, se desarrolló una profunda investigación de los canales y márgenes y, en el marco de la revisión, se revisaron los índices de actividad industrial, y se determinaron los usos de la producción industrial; se confeccionaron similares cuentas de producción y costos para las empresas públicas y las sociedades anónimas.

La experiencia desarrollada llevó a enfatizar y ampliar las recomendaciones formuladas en la revisión de 1955, sintetizadas en los siguientes enunciados:

“Es aconsejable elaborar y presentar las estimaciones de distribución del ingreso por niveles y/o grupos socio-económicos, como parte integrante del SCN, pues de esta forma se superan limitaciones importantes... de

investigaciones aisladas...En materia de población y ocupación... obtener estimaciones congruentes con las de las CN con el objeto de completar el marco de referencia de las estimaciones sobre distribución. (Ello, para lograr)... la interrelación conceptual y numérica entre las tres áreas de investigación... en un esquema integral articulado... (incluyendo)... las estimaciones sobre activos y pasivos y los recursos humanos relacionados con las estimaciones de las corrientes de bienes e ingreso...

“La información básica en nuestro país no es el resultado de un programa estadístico orientado en un orden de prioridades hacia la elaboración de cuentas económicas... La reunión de informaciones en el contexto de las cuentas económicas contribuiría al cumplimiento más racional de un programa que se proponga llenar los vacíos actuales...”

“La ausencia de información suficiente sobre ingreso y de datos sobre consumo e inversión proporcionados por las unidades que efectúan gastos no posibilitan estimaciones independientes y completas desde el enfoque de los ingresos y del gasto. El programa estadístico del país debería dar prevalencia a trabajos en esta área...”

“Las distribuciones de ingresos por niveles... proporcionan una imagen sobre la distribución del bienestar de los diversos grupos de población y (son) un medio para evaluar las desigualdades que se generan en el proceso de creación y distribución de ingresos. Son de utilidad para estudios del comportamiento del consumo y del ahorro y el análisis de las relaciones entre estructura industrial, nivel de desarrollo y distribución, así como para juzgar la influencia de otros factores... como por ejemplo, la concentración de propiedad y de las empresas y la composición y capacitación de la población. En el campo de la política económica, resultan útiles para la formulación de la política tributaria,... del gasto público... (y para)... el manejo eficiente de la política de precios e ingresos. En el plano de las políticas de más largo alcance... resulta esencial para elegir los medios que hagan posible el logro de los dos objetivos primordiales de una política de desarrollo: la maximización del producto por habitante... y la mejoría en la distribución del ingreso... especialmente de los grupos sociales sumergidos...” (CONADE y CEPAL, 1965)¹⁷.

La visión de enmarcar la distribución del ingreso desde las ópticas desarrolladas dentro del SCN, es un tema que a la fecha se encuentra pendiente de desarrollo en las recomendaciones internacionales.

A mediados de los 70 se publicó un documento (BCRA, 1975) mediante el cual se revisaron y actualizaron las series elaboradas con base en 1960, así como del SCN y la distribución funcional del ingreso hasta 1973, aunque en este último aspecto se acotó la presentación de cuentas de producción a los sectores de actividad, desagregando los componentes del VA en la remuneración de los asalariados y el superávit bruto de explotación solamente.

¹⁷ Tomo 1, págs. 6-9 y 227-8.

A principios de la década del 80 se publicaron documentos (BCRA 1980, 1982) en los que se utilizó la nueva información censal provisoria, actualizando los índices de volumen físico **[IVF]** industriales y aplicando la CIIU revisión 2. Sin embargo, en el lapso transcurrido desde 1973, se discontinuó la serie de distribución funcional del ingreso y la confección del SCN¹⁸, no efectuándose nuevos estudios de los canales y márgenes de distribución ni la consistencia por demanda aparente del consumo personal.

De esta forma se llegó a principios de los 90, cuando se publicó un trabajo (BCRA y CEPAL, 1992), presentando las series por el período 1980-88.

En esta oportunidad se efectuó una tarea analítica de similar profundidad a la de la base de 1960, considerando las nuevas recomendaciones internacionales y parte de las que se estaban revisando en dicho momento y que conformarían posteriormente el SCN93.

Se construyeron las series a precios constantes base 1986 y corrientes, en forma trimestral y anual (los últimos datos corrientes eran de 1983), la distribución funcional del ingreso (último datos publicados de 1973) y se confeccionaron las cuentas consolidadas de la Nación conforme a las directrices del SCN vigente (UN, 1970): cuentas del producto y del GBI, ingreso bruto nacional disponible y su asignación, transacciones exteriores en cuenta corriente y financiación del capital.

A la vez, se utilizaron los datos censales definitivos de 1973 y se aplicó la 2ª etapa del Censo de ese momento referida a 1986; se realizaron mejoras a los IVF industriales, estimaciones de la economía no observada mediante diversos métodos, incorporación de información de cámaras y otras fuentes externas, utilización de los resultados de la Encuesta de Gastos de Hogares **[EGH]** y de la Encuesta Permanente de Hogares **[EPH]**, aplicación de ajustes censales, confección de una matriz de usos de bienes importados, ampliación de los sectores de servicios conforme a la realidad económica vigente, confrontación de ofertas y usos de principales productos y generación de modelos pecuarios y de viviendas, entre los principales avances.

A partir de la siguiente revisión del año de referencia (1993, actualmente vigente), que comienza con la publicación de un documento (Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del Ministerio de Economía, 1999), se generaron una serie de nuevos hitos de avance que incluyeron el citado cambio de año base con un trabajo de similar profundidad al de 1986 y 1960, la aplicación de nuevos datos censales y de la CIIU revisión 3 con 17 categorías de tabulación, ajustes por sub-registro para ramas atomizadas y por sub-declaración en varias ramas aplicando técnicas diversas de estimación y consistencia, la profundización del uso de las nuevas **EGH** y **EPH**, series de distribución funcional del ingreso

¹⁸ En dicho momento ya se encontraba vigente el SCN revisión 3.

estimando el excedente bruto de explotación / ingreso bruto mixto¹⁹, la actualización y mejoras en diversas ramas de actividad, complementando la Encuesta Mensual Industrial [EMI] con datos de cámaras y otros relevamientos de producción industrial, la elaboración de IVF basados en consumo aparente o funciones de ingresos, uso de fuentes independientes en otras ramas de actividad, estudios especiales para empresas privatizadas y nuevas actividades productivas y el cálculo independiente para el año de referencia y los restantes del consumo de hogares²⁰ determinando la discrepancia estadística entre la oferta y la demanda.

Por otra parte, se avanzó paralelamente desde 1993-4 en la confección de datos de grandes empresas, conformando estas acciones el origen de una futura Central de Balances imprescindible para construir la cuenta institucional de sociedades no financieras como se realizó en otros países. Su directorio fue ampliado al momento de elaborarse la MIP97 y la información elaborada, utilizada para tal fin. La última publicación completa realizada abarca el período 1993-2004, y existen anticipos provisionales sintéticos sobre producción y ocupación referidos a 2007²¹.

La confección de la MIP97, cuyos datos preliminares se publicaron en 1999²², implicó la elaboración de cuadros de oferta y utilización a precios básicos para 195 productos y 124 actividades y el armado de 16 sub-matrices que reflejaron los componentes entre los precios de comprador y los precios básicos, incluyendo MIP simétricas de 124 productos y, además de las matrices tradicionales, las de importaciones, empleo, generación del ingreso y puestos de trabajo. La consistencia con el PBI estimado por extrapolación de la base 1993, arrojó una diferencia menor al 3%.

Posteriormente, se realizó una profunda actualización metodológica y de estimaciones de la balanza de pagos (1999/2000), se confeccionó el estimador mensual de actividad económica [EMAE] (2002), la estimación del *stock* de capital fijo por el período 1990-2003 (Dirección Nacional de Cuentas Nacionales [DNCN], 2004)²³, la confección de la cuenta de generación del ingreso 1993-2005 (DNCN, 2006)²⁴ la elaboración de series empalmadas del PBI y VA sectorial por el período 1980-2006 (DNCN, 2007), y una primera aproximación de la RN por el período 2001-4 (Coremberg, 2008). Al propio tiempo, se desarrolló como principal proyecto en materia de precios la elaboración de un IPC Nacional (discontinuado en 2008), se pusieron a disposición de los usuarios

¹⁹ Ver alcance del término en el **Anexo B.1.**

²⁰ Aplicando el método de la demanda aparente de bienes de consumo y determinando y asignando los servicios consumidos por los hogares.

²¹ Comunicado con los principales resultados de la Encuesta Nacional a Grandes Empresas [ENGE] referidos a las 500 empresas no financieras más grandes del país con representatividad en 2007. Los resultados provisionales señalados están referidos solamente a las variables de producción y ocupación, excluyendo las correspondientes a inversión, activos y pasivos y comercio internacional.

²² La publicación de los datos definitivo se realizó en 2001.

²³ Posteriormente se actualizaron las estimaciones hasta 2006 (DNCN, 2008).

²⁴ Posteriormente actualizado hasta 2007 (INDEC, 2008).

los datos de precios promedio de los artículos del IPC, se concretó una sensible apertura de las estadísticas sociales poniendo a disposición de los usuarios datos básicos de las encuestas permanentes y continuas de hogares y se comenzó a trabajar en algunas cuentas satélite (cultura, turismo).

Estos fueron pasos concurrentes a un objetivo de integración estadística que, sin embargo, no alcanzaron a concretarse temporalmente en la construcción del SCN93 señalado, aunque fijaron avances importantes en tal sentido.

Dentro de las limitaciones, merecen consignarse la reducida asignación presupuestaria, la falta de aplicación de una planificación estratégica integral ante la ausencia de políticas de largo plazo y la permanente atención de demandas coyunturales, lo cual repercutió negativamente en su desarrollo, al propio tiempo que la desarticulación del esfuerzo entre las jurisdicciones y la Nación impidió el desarrollo de cuentas regionales.

Un elemento adicional lo constituye la falta de continuidad en la máxima conducción del INDEC, repercutiendo más allá de objetivos correctamente establecidos en varios períodos.

Frente a la gran experiencia acumulada, se considera que una situación de crisis como la actual, de abordarse los cursos de acción correctos, que devuelvan en el plazo más inmediato posible la confianza perdida, junto con la fijación de un plan estratégico que converja a objetivos comunes racionalizando esfuerzos y disponiendo de un presupuesto adecuado a estas metas, debería permitir revertir rápidamente la situación existente.

CAPÍTULO III

LAS INSTITUCIONES DE LOS SISTEMAS DE ESTADÍSTICAS PÚBLICAS

“First order economic principles do not map into unique policy packages” “...There is no unique correspondence between the functions that good institutions perform and the form that such institutions take. Reformers have substantial room for creatively packaging these principles into institutional designs that are sensitive to local constraints and take advantage of local opportunities. Successful countries are those that have used this room wisely”.

Dani Rodrik (2006)

III.1. EL ROL DE LAS ESTADÍSTICAS EN LA SOCIEDAD

Las estadísticas públicas cumplen un papel fundamental en la evaluación del desarrollo económico y social de las naciones:

a) Son el instrumento eficiente que permite coordinar la acción colectiva entre diversos agentes e instituciones a los fines de alcanzar distintos objetivos económicos y sociales (p. e.: reducir la pobreza, fijación de salarios, estabilidad macroeconómica, mejorar la cantidad y calidad de la provisión de bienes públicos, mejorar la competitividad de la economía, etc.).

b) Son la herramienta esencial por la cual la opinión pública puede monitorear el desempeño de sus gobiernos.

c) Permiten evaluar la efectividad de las políticas públicas por parte del propio hacedor de esas políticas.

d) Permiten la comparación internacional de la situación socio-económica de los diversos países en un contexto de creciente globalización.

El objeto de este capítulo es presentar las soluciones alternativas que los países han encontrado a los fines de proveer un Sistema Estadístico **[SE]** consistente y confiable que pueda cumplir con los fines sociales anteriormente citados.

En primer lugar brinda un breve análisis de la importancia de la institucionalidad del SE en términos de suministrar el bien público “información”.

En segundo lugar enuncia los principios básicos que deben regir una Organización Estadística [OE] de acuerdo a las recomendaciones de las NU, así como también, a título ilustrativo, los protocolos o procedimientos específicos que un organismo estadístico debería seguir (de acuerdo al relevamiento realizado en los distintos países que integran las NU y en concordancia con sus recomendaciones generales) a los fines de proveer series y estadísticas confiables, con la calidad y requisitos de secreto estadístico necesarios, sostenibles en el tiempo.

III.1.1. La información estadística como bien público y su institucionalidad

De acuerdo al análisis de anterior, la información estadística tiene un carácter de bien público: sus beneficios no pueden apropiarse privadamente y los altos costos fijos de su producción generan la necesidad de su provisión pública.

El rol creciente de los nuevos sectores económicos en la actualidad asociados a la llamada “Sociedad del Conocimiento” en la generación de valor a nivel global, pone bajo desafío los actuales sistemas de estadísticas y de CN a los fines de captar estos nuevos fenómenos económicos (medición de las TIC, de los Activos Intangibles, del Capital Humano, de los Recursos Naturales, del Turismo, etc.).

El extraordinario desarrollo de la computación, de Internet, del comercio electrónico y del número de empresas globalizadas, son todos factores que han contribuido a acentuar una sensación de frustración entre los usuarios, a quienes se siguen brindando estadísticas tradicionales que cubren principalmente la producción de bienes (Ryten, 2000).

Asimismo, la globalización de las actividades económicas, la competencia por la atracción de inversiones tanto de residentes como de no residentes, en fin, la creciente internacionalización de las actividades productivas exige que la información estadística no sólo cumpla con una serie de principios aceptados por el conjunto de las naciones integrantes de las NU, sino también una mayor confiabilidad, exhaustividad, consistencia, calidad y sobre todo comparabilidad internacional.

Los cambios se verifican a su vez hacia el interior de las sociedades, impactando con significativas modificaciones en la estructura de la población económicamente activa y de la ocupación, en la demanda y oferta de empleos con nuevas calificaciones, en cambios en el funcionamiento del mercado de trabajo, con importantes y novedosos efectos en el bienestar de los hogares, exigiendo del SE la generación de nuevos indicadores y metodologías que permita su comparación no sólo inter-temporal sino también regional e internacional.

Así, resulta esencial que el SE y su organización cumplan con una serie de principios generalmente establecidos (a nivel de las NU) que facilitan su normal funcionamiento así como el cumplimiento del rol de coordinación de la acción colectiva de agentes, sectores y hacedores de política sobre la base de estadísticas confiables y consistentes.

Todo ello para que la información estadística producida por la OE cumpla el rol de bien público, asegurando su confiabilidad.

III.2. PRINCIPIOS BÁSICOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN ESTADÍSTICA

De acuerdo al Manual de Organización [MO] de Estadísticas de las NU (2004), para que las cifras oficiales puedan cumplir estas metas fundamentales, es necesario que respeten una serie de principios básicos, que permiten cubrir las expectativas del público usuario respecto de los datos: imparcialidad, máxima calidad y consistencia metodológica:

“Para que la gente confíe en las estadísticas oficiales, los organismos estadísticos deben respetar un conjunto de valores y principios fundamentales que les permitan ganarse el respeto del público” (MO; pág. 5, párrafo 1). Entre ellos: independencia, relevancia, integridad y credibilidad, calidad y coherencia, protección y accesibilidad de la información recopilada y eficiencia en el establecimiento de metas y uso de recursos.

III.2.1. Independencia

“Sin la credibilidad derivada de un alto grado de independencia, los usuarios perderán la confianza en la exactitud y la objetividad de la información del organismo y quienes le proporcionan los datos estarán menos dispuestos a cooperar con él”.

“En esencia, un organismo de estadística debería diferenciarse claramente de los sectores del gobierno encargados de las actividades de aplicación y de formulación de las políticas”.

“Debería ser imparcial y evitar que se dé siquiera la impresión de que los procesos de recopilación, análisis e información de datos que realiza pudieran ser manipulados con fines políticos, o de que determinados datos, identificables en forma individual, pudieran ser cedidos con fines administrativos, regulatorios o de aplicación de la ley.” (MO; pág. 5, párrafo 5).

III.2.2. Relevancia

Las cifras oficiales deben reflejar en forma oportuna la realidad, en forma precisa y fidedigna, que sea relevante para los requerimientos actuales y prospectivos de los usuarios gubernamentales y de la comunidad en general. La condición de “precisión” establece que la información estadística debe describir adecuadamente los fenómenos para cuya medición fue diseñada.

III.2.3. Integridad y credibilidad

Las cifras oficiales obtienen la confianza pública al ser producidas y difundidas utilizando métodos objetivos, transparentes y comprensibles. Sus resultados deben ser reproducibles para ser creíbles.

“Por este motivo, los organismos de estadística realizan tantos esfuerzos para fortalecer su credibilidad y son tan susceptibles a cualquier cuestionamiento en ese sentido o a la idea de que el público haya perdido la fe en la confiabilidad de su producción” (MO; pág. 9, párrafo 19).

Para ello, es esencial que la producción estadística se encuentre suficientemente documentada en cuanto a conceptos y métodos.

“La independencia profesional de las autoridades estadísticas de otros departamentos y organismos políticos, reguladores o administrativos, así como de los operadores del sector privado, garantiza la credibilidad de las estadísticas” - Principio 1, Código de buenas prácticas de las Estadísticas Europeas [CEE] (EUROSTAT, 2005).

III.2.4. Calidad y coherencia

Los datos oficiales deben ser producidos utilizando sólidos métodos estadísticos, fuentes de información relevantes y confiables, marcos, estándares y clasificaciones normalizadas, y resultar apropiadas a los objetivos.

“Unas estadísticas de calidad deben apoyarse en unos procedimientos estadísticos adecuados, aplicados desde la recogida de los datos hasta la validación de los mismos” - Principio 8 del CEE - (EUROSTAT, 2005).

“Las estadísticas deberían ser coherentes a nivel interno, a lo largo del tiempo y comparables entre regiones y países; debería ser posible combinar y hacer un uso conjunto de los datos relacionados a partir de fuentes distintas” - Principio 14 del CEE - (EUROSTAT, 2005).

III.2.5. Protección y accesibilidad de la información recopilada

En un marco de respeto por los derechos de los informantes sobre la privacidad y confidencialidad de la información obtenida, el instituto de estadísticas debe reconocer que la información estadística es un bien público y garantizar que el acceso a sus resultados y a las bases de datos sea fácil, igualitario y abierto.

III.2.6. Eficiencia

Los recursos asignados a la oficina de estadística deben ser suficientes para cumplir con todos los requisitos de las estadísticas, y la oficina debe utilizarlos en forma eficiente. La información debe ser recogida sólo si los beneficios esperados de una encuesta superan la carga impuesta a los encuestados.

III.3. PROTOCOLOS DE FUNCIONAMIENTO: IMPLEMENTACIÓN PRÁCTICA DE LOS PRINCIPIOS ESTADÍSTICOS

La aplicación de los principios estadísticos generales, ha sido recomendada por la totalidad de los SE de los países que conforman las NU.

Algunos Institutos Nacionales de Estadística [INE] han especificado con mayor detalle, siguiendo de todas maneras las recomendaciones de las NU, los procedimientos y protocolos que la OE debe cumplir para asegurar su rol de proveedor público de información estadística relevante y confiable.

De acuerdo al relevamiento realizado sobre las leyes que regulan las distintas OE en los distintos países que conforman las NU, la mayoría sigue un conjunto de protocolos y procedimientos cuyo resumen puede ser el siguiente²⁵:

a) La producción de cifras oficiales para la toma de decisiones, la investigación y el debate informado exige que la OE cumpla una serie de prácticas que aseguren el cumplimiento de los principios anteriormente citados.

b) Los datos oficiales deben producirse mediante metodologías sensatas, fuentes relevantes y confiables.

c) El valor del trabajo estadístico se maximiza a través del uso común de marcos conceptuales, metodologías estándar y clasificaciones aceptadas internacionalmente.

d) El costo de cumplimiento del rol de la OE debe ser razonable y los beneficios esperados de los censos y encuestas deben exceder los costos de su provisión.

e) La OE debe respetar la privacidad y confidencialidad de los respondientes mediante el resguardo seguro y el respeto del secreto estadístico.

f) El acceso a las OE debe ser equitativo y abierto.

A título de ejemplo, para cumplir los principios generales de la ONU, una OE debe cumplir los siguientes protocolos:

²⁵ Para este resumen de protocolos y principios estadísticos se ha tomado el Manual de Procedimientos y Protocolos de las Estadísticas Oficiales de Nueva Zelanda que presenta una serie de protocolos más exhaustiva, compatible con los principios del MO y consistente y similar con los distintos manuales de procedimiento de los principales INE relevados.

Cuadro III.i. Resumen de protocolos estadísticos

Protocolo 1. Calidad	Protocolo 2. Marcos conceptuales, estándares y clasificaciones	Protocolo 3. <i>Management</i> de los respondentes y usuarios
Elemento 1. Profesionalismo	Elemento 1. Marcos conceptuales comunes	Elemento 1. Cargas de las respuestas
Elemento 2. Buenas prácticas de <i>Management</i>	Elemento 2. Prácticas estandarizadas	Elemento 2. Eficiencia y valorización de las encuestas
Elemento 3. Mejora continua	Elemento 3. Comparabilidad nacional e internacional	Elemento 3. Uso de registros administrativos
Elemento 4. Relevancia	Elemento 4. Promoción de estándares comunes	Elemento 4. Fuentes de información
Elemento 5. Precisión		Elemento 5. Minimización de la carga a los respondentes
Elemento 6. Frecuencia		Elemento 6. Métodos de recopilación de datos
Elemento 7. Consistencia		Elemento 7. Comunicación efectiva
Elemento 8. Interpretabilidad		Elemento 8. Participación de las minorías étnicas
Protocolo 4. Confidencialidad, privacidad y seguridad	Protocolo 5. Práctica de publicación	Protocolo 6. <i>Management</i>, documentación y preservación de registros estadísticos
Elemento 1. Obligaciones legales	Elemento 1. Accesibilidad	Elemento 1. Política de preservación de datos
Elemento 2. Conciencia de las obligaciones	Elemento 2. Presentación y diseminación	Elemento 2. Custodia de datos
Elemento 3. Uso para propósitos estadísticos	Elemento 3. Publicación de las estadísticas	Elemento 3. Documentación de acuerdo a contexto
Elemento 4. Manejo de requerimientos privados	Elemento 4. Seguridad pre-publicación	Elemento 4. Protección de los recursos estadísticos
Elemento 5. Preservando la confidencialidad	Elemento 5. Reportes insesgados	Elemento 5. Preservación histórica
Elemento 6. Seguridad	Elemento 6. Presentación inambigua	
Elemento 7. Datos administrativos	Elemento 7. Política de de errores en datos publicados	

III.4. LOS DISEÑOS INSTITUCIONALES ESPECÍFICOS DE LOS SISTEMAS ESTADÍSTICOS

El cumplimiento de los procedimientos y prácticas básicas recomendadas a nivel de las NU, deberían adaptarse a la idiosincrasia institucional del país o región en el cual se encuentre inserto.

Tal como señala la literatura económica reciente, el principal rol de los arreglos institucionales es minimizar los costos de transacción y ayudar a coordinar la acción colectiva en una sociedad. En nuestro caso, asegurar el libre flujo de información estadística y que ésta sea provista por instituciones que aseguren su confiabilidad, calidad y consistencia.

Si bien no es objeto de este documento analizar con detalle las implicancias que tienen las instituciones en el desarrollo económico de una sociedad²⁶; cabe señalar que diversos autores han puntualizado que el grado de “*enforcement*” -cumplimiento- y formalización de las instituciones dependen del nivel de desarrollo alcanzado por las sociedades (o distancia a la frontera tecnológica)²⁷.

El grado de flexibilidad vs. rigidez del sistema institucional también influye en los resultados que se pretenden de él²⁸. La adecuación del SE a la realidad nacional y las nuevas formas de organización económica puede exigir en algún momento la readecuación de su institucionalidad. Las instituciones económicas son el resultado de la resolución del conflicto de intereses entre diversos grupos, partidos con diverso grado de poder, que integran la sociedad²⁹. Particularmente en Argentina, el procesamiento de los cambios institucionales a los fines de resolver el conflicto distributivo no está exento de dificultades³⁰.

Por otro lado, este Capítulo no pretende aplicar casos concretos o recomendar reformas institucionales³¹, por el contrario pretende resaltar la diversidad de las experiencias nacionales de institucionalidad del SE a título ilustrativo.

En otros términos, la implementación concreta de los principios sugeridos por las NU debe adaptarse a la realidad institucional y a su trayectoria histórica

²⁶ P. e.: Rodrik (2006) (2008), Acemoglu, Johnson y Robinson (2006).

²⁷ Dixit (2004), Acemoglu y Zibilotti (2006).

²⁸ Hausman, Rodrik y Velasco (2004), Heymann y Galiano (2006), Rodrik (2008).

²⁹ Acemoglu, Johnson y Robinson (2006).

³⁰ Como ya señalaban en su momento Mallon y Sourrouille (1975).

³¹ Concepto de Popper (1973) de ingeniería social gradual. Aunque este autor reconoce que las mayoría de las instituciones ha surgido del devenir de la interacción social, más que de la intervención o ingeniería social.

particular. Un mismo resultado, como el crecimiento económico (vgr.: estadísticas públicas confiables en nuestro caso) puede ser consecuencia de un sinnúmero de “arreglos institucionales” nacionales concretos.

Ello permite mejorar los canales de flujo de información ente las distintas instituciones que conforman la OE de un país, adaptadas al caso particular que se está analizando.

No obstante, debe reconocerse que la adopción de los principios y procedimientos generalmente aceptados por las NU por parte de un país no asegura automáticamente su normal *enforcement*.

Del relevamiento realizado, se observa que un sinnúmero de países desarrollados y en vías de desarrollo han logrado realizar el *enforcement* necesario para cumplir los principios del MO y obtener cifras oficiales confiables y creíbles.

Sin embargo, debe reconocerse que el resultado -datos oficiales confiables- ha sido provisto por una importante diversidad de tipologías de OE, INE y CN como consecuencia de la trayectoria histórica seguida por las instituciones que han regido la acción colectiva de las experiencias nacionales analizadas, que no son automáticamente trasladables a casos específicos.

Una breve síntesis de los ejemplos nacionales consultados:

a) Los Estados Unidos de América [EEUU] y Japón, OE totalmente descentralizada por objetivos específicos.

b) El Reino Unido y Alemania disponen de una OE que concentra el conjunto de estadísticas en una sola organización, INE, pero ésta se encuentra descentralizada regionalmente.

c) Francia tiene una OE totalmente centralizada.

En estos casos, si bien en su mayoría las OE dependen orgánicamente del Poder Ejecutivo y sus ministerios (en general del Ministerio de Economía y/o Industria), disponen de manejo autónomo de su presupuesto, e incluso en algunos casos autárquicos, con directores y cargos ejecutivos designados por concurso o en su defecto con acuerdo de autoridades parlamentarias.

Asimismo, del análisis de casos surgen claramente ejemplos de cambios institucionales en el SE, demostrando que su institucionalidad tampoco es inmutable.

En Chile, actualmente se encuentra en transición el pase de CN desde el Banco Central al Instituto de Estadísticas, cuando en otro contexto institucional su cambio fue inverso.

En México, en 2006 se ha incluido en la Constitución Nacional el establecimiento de un Sistema de Información Estadística, cuya dirección estará a cargo de un organismo con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios (reglamentado en 2008).

El **Anexo D.1.** ofrece una síntesis de algunos diseños relevantes de INE y de CN.

El **Anexo D.2.** presenta, a título ilustrativo, las funciones de una oficina estadística estándar de acuerdo al MO, representando mediante diagramas los flujos de información y direcciones necesarias para el cumplimiento de los principios y protocolos recomendados.

III. 5. CONCLUSIONES

Del análisis de casos resulta una amplia diversidad de arreglos institucionales que han permitido a los países proveer estadísticas y series económicas y sociales confiables y consistentes.

En algunos ejemplos han habido importantes cambios organizacionales del SE; no obstante, estas modificaciones estuvieron insertas en una discusión del conjunto de la sociedad, canalizada generalmente a través del Parlamento y en algunos casos a través de un Consejo Nacional de Estadística, con participación de diversos organismos públicos y otras instancias de la sociedad.

Asimismo se detecta que los cambios institucionales del SE, tanto de los principios como de los procedimientos que los rigen, se encuentran analizados y formulados en el contexto de los organismos que integran las NU. La adaptación de estos principios a los casos particulares depende de la historia y organización particular de cada país.

CAPÍTULO IV

SITUACIÓN Y RECOMENDACIONES

El diseño, elaboración e interpretación de estadísticas económicas y sociales es un campo en evolución, donde se siguen discutiendo cuestiones conceptuales y metodológicas y se van generando modificaciones de fórmulas y procedimientos. Por otra parte, como se reseña en el **Anexo D**, la experiencia internacional muestra que la organización institucional de la producción pública de estadísticas adopta variadas formas en diferentes países y momentos. La importancia asignada socialmente a la configuración y el funcionamiento de las instituciones dedicadas a proveer información a la comunidad se ha reflejado en muchos casos en sustantivos debates públicos, canalizados generalmente a través de los respectivos parlamentos.

En todo caso, al margen de la actividad que se desarrolla en el mundo en el examen de definiciones, métodos y fuentes para el mejoramiento de la producción de datos, y de la diversidad de enfoques institucionales existentes en función de condiciones específicas de los países, existen amplios, difundidos y fuertes consensos acerca de criterios y principios básicos, que han sido plasmados en recomendaciones acordadas en el ámbito de las NU.

Como se señaló en el capítulo anterior, las características del proceso de producción de estadísticas identificadas como esenciales (ONU, 2004) son: independencia, relevancia, integridad y credibilidad, calidad y coherencia, protección y accesibilidad de la información recopilada, y eficiencia.

El estado actual del SE en Argentina demanda reformulaciones tendientes a que se atiendan centralmente a esos principios básicos acordados por el conjunto de las naciones, a efectos de generar datos elaborados con criterios y prácticas objetivos e imparciales, de calidad y consistencia metodológica tales que se constituyan en fuentes útiles de información confiable. La implementación de esos requisitos dependería por sobre todo de las prácticas cotidianas empleadas en la tarea de los organismos públicos de estadística, y del compromiso de las respectivas autoridades en asegurar su cumplimiento. Al mismo tiempo, una vez definidas estas condiciones, los rasgos institucionales de los organismos estadísticos y las estrategias en cuanto a las líneas de trabajo a seguir podrían contribuir sustancialmente a la operación del sistema.

A continuación se presentan comentarios y sugerencias dirigidas a aportar a la evaluación pública de alternativas al respecto.

IV.1. CONDICIONES INSTITUCIONALES

1) Otorgar un status jurídico para la organización y funcionamiento del INDEC que permita y sustente la independencia de su gestión técnica, con asignación de presupuesto acorde a sus necesidades, que conlleven la formulación de planes integrados y por áreas con sus respectivos cronogramas, cargas de trabajo y responsabilidades, junto a un control de gestión cualitativo y de tiempos de ejecución.

2) Constituir un Directorio con un reducido número de miembros (3 o 4, p. e.), de probada excelencia técnica en las áreas de trabajo del Instituto y reputación ética incuestionable, nombrados por el Congreso de la Nación, con un proceso de designación análogo al del Presidente y Directores del BCRA.

3) Llamar a concurso público, sin ningún tipo de limitaciones para cubrir los cargos jerárquicos, de Directores Nacionales hasta Jefes de Departamento, con designaciones conforme al orden de méritos establecido por el Jurado.

4) Designar jurados de alta reputación profesional y de condición ética incuestionable en el ámbito nacional y/o internacional, para sustanciar los concursos por oposición y antecedentes.

5) Establecer que los cargos asignados sean por un lapso suficiente para permitir la acumulación y aprovechamiento de experiencias (p. e.: del orden de 5 años).

6) Una vez definidas las condiciones básicas de operación mediante la implementación de los puntos previos y la aplicación efectiva de criterios de trabajo apropiados en cuanto a la captación y utilización de datos en las estimaciones, sería útil el establecimiento de un Consejo Académico con miembros de probada excelencia en los temas en cuestión y reputación ética incuestionable, para asistir al Directorio, y de un Comité de Usuarios técnicos y sectoriales.

IV.2. CURSOS DE ACCIÓN ESTRATÉGICOS Y ÁREAS DE MEJORA

Como se mostró en la breve reseña histórica, la actividad de elaboración de estadísticas en el país, con sus altibajos y carencias, generó productos importantes, y de calidad internacionalmente reconocida. Con una perspectiva a futuro, se plantearía recuperar estándares perdidos, y también definir estrategias tendientes a llenar lagunas en el conjunto de estadísticas elaboradas y superar problemas metodológicos y de fuentes de información, atendiendo criterios de prioridad en el marco de los lineamientos expuestos en el **Capítulo II**.

IV.2.1. Orientaciones estratégicas

1) Elaboración del SCN08 incluyendo su construcción por sector / sub-sector institucional: cuentas de balances, cuentas corrientes y de acumulación. La secuencia de priorización debería ser la siguiente:

- a) mejoramiento de las estimaciones del producto, ingreso y gasto, incluyendo cuadros de oferta y utilización, junto a la construcción de una MIP con apertura no menor a la de 1997;
- b) confección de las cuentas corrientes,
- c) desarrollo de las cuentas de capital y financiera,
- d) estimación de la RN de apertura y cierre y su integración con los flujos de las cuentas de acumulación.
- e) construcción de las cuentas de otros flujos.

2) Determinación de la distribución del ingreso por niveles y grupos socio-económicos, considerando como unidades perceptoras a las ocupaciones, los individuos y las familias, en el marco del SCN08, integrando ambas visiones e incluyendo estimaciones sobre activos y pasivos económicos y de los recursos humanos y su capacitación, retomando de esta manera el enfoque plasmado en documentos a que se hizo mención (CEPAL, 1958; CONADE y CEPAL, 1965).

3) Desarrollar un enfoque congruente entre los objetivos de mediciones comunes y específicas en materia de CN, población y distribución del ingreso, así como avanzar en la fijación de lineamientos integrados que permitan, en el mediano plazo, la elaboración de indicadores de bienestar y calidad de vida en una visión de desarrollo económico, social y medio-ambiental sustentable³².

4) Confección de las estimaciones cuantitativas y modelos de análisis regional, en coordinación con las direcciones de estadísticas provinciales y municipales.

5) Desarrollo de equipos multidisciplinarios que permitan integrar prioritariamente los siguientes campos de estudio: medio ambiente, capital humano, salud, educación e investigación y desarrollo, enfatizando la aplicación de cuentas satélite y MCS.

6) Priorizar la revisión, el mejoramiento y la ampliación de las estadísticas básicas, en total concordancia con los objetivos estratégicos señalados precedentemente.

7) Aplicar una política permanente de capacitación que potencie la calidad del personal, y contemple la utilización de asistencia técnica de excelencia, nacional y potencialmente internacional, cuidando que los resultados de las

³² http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr/documents/draft_summary.pdf.

correspondientes actividades se reflejen efectivamente en un mejoramiento de las capacidades del Instituto y de su producción.

IV.2.2. Áreas y aspectos específicos de mejora

IV.2.2.1. Estadísticas básicas

- Desarrollo de un Censo de Población y Vivienda y de un Censo Económico, en tiempo y forma, incluyendo en este último a los productores primarios, secundarios y terciarios, estableciendo las pautas que permitan interrelacionar locales y empresas.
- Desarrollo de un Directorio Anual de empresas actualizado con altas y bajas de unidades.
- Desarrollo de nuevas series y cambio de año base de los índices de precios al consumidor, al productor (incluyendo bienes y servicios), del comercio internacional y costo de la construcción.
- Desarrollo de estadísticas básicas de demanda en materia de componentes de la formación bruta de capital fijo **[FBKF]** privada: equipo durable de producción y construcciones, por usuario.
- Desarrollo periódico de EGH no sólo a los fines de las estimaciones del producto por el lado del gasto, sino complementariamente para los análisis socio-económicos y de actualización de los IPC.
- Desarrollo de estadísticas de base para el análisis de consistencia de las estimaciones que se efectúen inicialmente en forma residual para el Sector Institucional de Hogares.
- Desarrollo de estadísticas básicas del transporte de cargas, sector que desde su inicio ha sido uno de los más débiles en las estimaciones del producto por la falta de estos datos básicos. Esta carencia es una debilidad estructural que excede el cálculo del producto, teniendo relación con las estrategias de transporte en general y, por su incidencia, con las reingenierías de proceso tendientes a reducir el costo final de los bienes.
- Desarrollo de estadísticas básicas de insumos de los distintos sectores o estudios actualizados de las estructuras de costo, evaluando la utilización de los datos de la MIP.
- Retomar la disponibilidad de estadísticas en materia de productos agropecuarios, actualmente limitada.
- Implementar una estadística básica de variación de existencias en las actividades primarias, secundarias y comerciales.
- Desarrollar una Central de Balances cuyo punto de partida es el relanzamiento del área de Grandes Empresas orientando su labor a la construcción de las cuentas institucionales de las sociedades no financieras en una primera etapa, para luego extenderla al resto de las sociedades tal como se ha hecho en otros países; todo ello, en forma coordinada con el área de CN.
- Desarrollar en coordinación con las direcciones de estadísticas provinciales, estadísticas básicas para la estimación de cuentas regionales consistentes con las estimaciones a nivel agregado de la economía.

- Desarrollar las estadísticas básicas necesarias para determinar la distribución del ingreso por niveles de ocupaciones, individuos y familias en el marco del SCN.
- Diseñar los distintos relevamientos relacionados a la ocupación, ingreso, empleo y población con el objeto de revisar los niveles actuales.
- Diseñar y llevar a cabo los relevamientos pertinentes consignados precedentemente a nivel regional para permitir el desarrollo de estimaciones y consistencia con los niveles de producto e interrelaciones a dicho nivel y para la formulación de modelos interregionales.
- Diseñar relevamientos y estadísticas básicas para la medición del trabajo no remunerado y encuestas de uso del tiempo, por industria y región.
- Actualización y profundización de las estadísticas relacionadas a niveles de educación, cuantitativas y cualitativas por grupos socioeconómicos y región.
- Actualización y profundización de las estadísticas relacionadas a prestaciones, recursos y cobertura de salud, cuantitativas y cualitativas, por grupos socioeconómicos y región.
- Desarrollar y ampliar estadísticas relacionadas a la investigación y desarrollo a nivel privado y público por sector de actividad, región y sector institucional, así como de las actividades científicas y técnicas relacionadas.
- Desarrollar estadísticas de afectación de los recursos no renovables, sean por agotamiento, degradación u otros impactos similares, cuantificando sus efectos y localizándolos geográficamente y por sector de actividad. Priorizar lo relacionado a tierras y recursos del subsuelo.
- Diseño de relevamientos coordinadamente con las EGH, que permita determinar la composición y cambio de los gastos en consumo por categoría socioeconómica, nivel de ingreso y región.
- Actualizar y profundizar las estadísticas básicas relacionadas con indicadores sociodemográficos de la población.
- Diseñar e integrar progresivamente los relevamientos referidos anteriormente y otros necesarios para comenzar a efectuar estimaciones sobre el bienestar y la calidad de vida, enmarcados en el criterio de sustentabilidad del desarrollo económico, social y medioambiental, e incluyendo la estimación del ingreso y gasto real por niveles socio-económicos.

IV.2.2.2. Métodos y técnicas estadísticas

- Desarrollo de una amplia investigación sobre canales y márgenes a los fines de determinar la incidencia del margen de distribución y permitir la consistencia de los flujos de gastos mediante el método de la “demanda aparente” (consumo de hogares y FBKF en maquinaria y equipos).
- Revisión del cálculo de construcciones privadas a precios constantes, extrapoladas desde la última revisión mediante indicadores sintéticos de la construcción, a fin de lograr un método de estimación que combine la evolución de las distintas tipologías de obra, los m² permisados ajustados por desistimientos, las curvas teórica de obra y el uso de insumos materiales y de mano de obra. Desarrollo de relevamientos específicos en materia de construcciones no observadas.

- Revisión de los IVF e IP disponibles a fines estadísticos y aplicados en la estimación de los distintos sectores de actividad económica y del gasto.
- Revisión de los niveles de pobreza e indigencia, ocupación y empleo sobre la base de las canastas establecidas conforme a las normas internacionales.
- Implementar encuestas y métodos continuos para captar y evaluar la incidencia de los cambios de calidad sobre la construcción de indicadores.
- Implementar la revisión anual del producto como dato definitivo de los cálculos de PBI, aplicando la siguiente secuencia de calidad progresiva de los cálculos: EMAE, cálculo trimestral, cálculo anual, cálculo anual revisado. La revisión anual debería incluir estimaciones en base a la economía no observada.
- Estimación de las asignaciones por consumo de capital fijo a valores contables y a precios de reposición, de forma calcular la formación neta de capital **[FNK]**.
- Desarrollar, a partir de los datos monetarios y financieros del Banco Central y otros entes de supervisión de entidades financieras, las cuentas completas de balances y flujos, del sector de sociedades financieras y los sub-sectores pertinentes.
- Construir la cuenta del sector institucional de gobierno y de los sub-sectores ya referidos, a partir de los datos contables de ejecución presupuestaria, comenzando por el establecido para el nivel nacional, con intervención de la Contaduría General de la Nación³³ y articulando la pertinente información con las provincias y municipios.
- Construir la cuenta del sector institucional del RM, a partir de los datos ya disponibles de la balanza de pagos y de la posición de inversión internacional.
- Continuar con las estimaciones de *stock* de capital y de RN, incluyendo muy especialmente el análisis de *stock* y otros flujos en materia de recursos no renovables: tierras y terrenos y recursos del subsuelo, peso sectorial de la inversión extranjera directa y desarrollo del capital humano.
- Desarrollo de estimaciones de Cuentas Regionales y Modelos del mismo orden, retomando los objetivos establecidos por el documento antes citado (CFI y ITDT, 1962), realizando a tal fin una labor coordinada con las distintas provincias para el desarrollo de las estimaciones, las transacciones y flujos reales y financieros interregionales y el modelo respectivo con los supuestos relevantes a la realidad actual. En el mismo marco, desarrollar el cálculo de PBI a partir de la suma de los productos regionales determinados. Desarrollar modelos de insumo producto para las regiones que se determinen.
- Estimaciones del valor bruto de producción **[VBP]** y VA a precios básicos, incorporando las subvenciones a los productos, a nivel de sector de actividad económica y sectores institucionales, desarrollando la consecuente estimación a precios constantes y corrientes.
- Aplicación de la doble extrapolación o deflación en la estimación de los valores agregados a precios constantes y su expresión a precios corrientes.

³³ Ley 24.156 del 30/9/92, art. 91, inc. g.

- Considerar la revisión de los criterios en aplicación en materia de exenciones impositivas, para que puedan considerarse como subsidios explícitos tal como establecen las normas internacionales. Un criterio muy simple para ello, sería el requerir la formulación de las pertinentes declaraciones impositivas y el automático reintegro de los fondos establecidos por la exención. De esta forma se logra determinar el monto de los fondos asignados a los emprendimientos y luego evaluar la tasa de contribución efectiva al crecimiento del proyecto subsidiado, transparentando el uso de los fondos públicos en términos de actividad económica, empleo, comercio exterior, etc.
- Desarrollar las estimaciones del ingreso disponible ajustado y el consumo efectivo del SCN.
- Efectuar la segmentación del consumo de hogares por niveles y grupos socioeconómicos integrándolos con los enfoques del ingreso y consumo real.
- Desarrollar Cuentas Satélite, priorizando las relacionadas a medio ambiente, capital humano, salud, educación e investigación y desarrollo
- Desarrollar estimaciones continuas del PBI medioambiental, determinando las características de los factores implicados por tipo de recurso, sector de actividad económica y región, entre otras clasificaciones, a fin de ser utilizadas para base de decisiones en materia de políticas mediambientales.
- Actualizar y profundizar el conjunto necesario de indicadores sociodemográficos.
- Formular, a partir de los indicadores existentes los referidos anteriormente y otros a determinar, un modelo de indicadores que permita analizar el nivel y evolución del desarrollo económico. A tal fin, podría considerarse a los 48 indicadores que plantean los Objetivos de Desarrollo del Milenio³⁴, el enfoque referido en el documento señalado en el pie de página 32 y, en nuestro país, p. e., con los establecidos en el documento antes citado (Juan Vital Sourrouille, 1978 b), considerando complementariamente los que surjan de la confección de Cuentas Satélite y las MCS seleccionadas.

IV.2.3. Organización y divulgación de los datos y procesos administrativos

- Implementar secuencias administrativas explicitadas en circuitos operativos, que pongan de manifiesto las decisiones y responsables de toda modificación metodológica y/o de fuentes, comunicando ampliamente de esta circunstancia a los usuarios.
- Aplicar tecnologías de base de datos integrados para el vuelco de datos base y armado de distintos indicadores conforme a los objetivos analíticos de su generación (p. e.: canastas de precios al consumidor para distintas segmentaciones de hogares), aplicando las pertinentes medidas de seguridad informática.

³⁴ <http://www.undp.org/spanish/mdgsp/goalsandindicators.html>.

- Desarrollar programas de difusión de metodologías, interpretación y aplicación de los indicadores y del SCN y las MCS, en reuniones periódicas con los usuarios.
- Poner en marcha un sistema de acceso de los usuarios a información desagregada y a datos básicos, respetando el secreto estadístico.

ANEXOS

ANEXO A*

EL VALOR DE LA INFORMACIÓN Y LAS RESPONSABILIDADES PÚBLICAS

El paso de la vida en aislamiento a la vida en sociedad ocurre cuando los individuos comienzan a interactuar entre sí. Toda interacción contiene -directa o indirectamente, en forma primitiva o sofisticada- algún elemento de comunicación. Sin comunicación entre los individuos, las sociedades no existen.

Las interacciones entre los individuos pueden ser cooperativas y/o conflictivas. Pero la abrumadora elección de la vida en sociedad por sobre la vida en aislamiento a lo largo de la historia atestigua acerca del predominio de las interacciones cooperativas sobre las conflictivas.

El éxito de interacciones cooperativas ha permitido sentar las bases de la convivencia pacífica y del progreso económico y social de la humanidad. El desarrollo de las telecomunicaciones, de redes informáticas y de medios masivos (ver **A.4., Cuadro A.ii.**), ha impulsado el surgimiento de la “aldea global” (McLuhan, 1964) y la universalización de valores (derechos humanos), modificando el mapa cultural de la humanidad.

La comunicación entre las personas desempeña un papel importante, tanto en la transformación de las interacciones conflictivas en cooperativas (guerra en comercio) como en la culminación de éstas -acercamiento de las soluciones a los límites alcanzables-. Aunque está siempre presente en la comunicación la intencionalidad del emisor de influir sobre el receptor y el efecto -mediato o inmediato, grande o pequeño- de la reacción de éste sobre aquél.

En materia económica y social, la comunicación ha sido y es determinante en la emergencia de pilares que expanden la frontera de producción y de bienestar de la humanidad, como el comercio, la división del trabajo, el crédito, la difusión tecnológica, el entramado social. Así, ella cumple un rol indispensable en la formación del “capital social” (Putnam, 2000), redes sociales valiosas porque inducen “virtudes cívicas”³⁵ como la reciprocidad y la “confianza” (Fukuyama, 1995), que trascienden las individuales y constituyen una fuente de crecimiento económico, de desarrollo social y de realización humana.

Comunicación e información

El estudio de la comunicación (Lasswell, 1948) pregunta: “*Quién...dice qué...en cuál [medio]...a quién... a qué efecto*”. Desde sus comienzos (Shannon, 1948) ha esquematizado el proceso de transmisión de mensajes que va, usando lenguajes y dentro de los medios, desde el emisor hasta el receptor,

* Basado en Dagnino Pastore, José M., 2009.

³⁵ La reciente encíclica de Benedicto XVI, Caridad en la verdad, realza la “sociedad civil” (Bruni y Zamagni, 2004).

y se retroalimenta (Wiener, 1948). Los mensajes contienen información (datos económicos, sociales, etc.).

La información, parte esencial de la comunicación, participa de todos los efectos de ésta en la conformación y evolución de la sociedad.

La función de la información en la comunidad se manifiesta en la conducta de cada uno de los individuos y en las interacciones entre ellos. Las preguntas orientadoras de esta Introducción son:

- ¿Cuál es el valor de la información para el individuo y para la sociedad?
- ¿Cuáles son las consecuencias de la desinformación?
- ¿Por qué el Estado debe alentar y proveer información?

A.1. EL VALOR SOCIAL DE LA INFORMACIÓN

La información ayuda a los individuos a crear valor, pero aporta un valor social adicional.

En una visión amplia (Blasco Garma, 2005), *“...toda forma de vida intercambia los tres elementos básicos: energía, materia e información, para sobrevivir. Los humanos estamos abiertos a mayores opciones que ninguna otra especie y siempre nos falta muchísima información. Con conocimientos adicionales obtendríamos bienes más valiosos y viviríamos mejor. ...la falta de datos - mediciones imprecisas - es...nuestro principal escollo...cómo aumentar los conocimientos pues si bien nuestras mentes pueden procesarlos en enorme cantidad, su capacidad aislada es limitada.”*

Para paliar esta restricción, han ido surgiendo las ventajas de ordenar las actividades, con dos propósitos simultáneos.

a) Evitar que [las actividades de las personas] colisionen y se entorpezcan entre sí: que la “gobernanza” desaliente las conductas conflictivas y sus consiguientes desperdicios de recursos y de costos de transacción y afirme los comportamientos cooperativos, favorables a la libertad y el progreso. Así como la gobernanza determina el ambiente para la búsqueda e intercambio de datos - más o menos, correctos o erróneos -, también la información (vía aprendizaje, señales) incide en los formatos y conductas institucionales.

b) Conseguir las ventajas de la especialización de las tareas: la división del trabajo (Smith, 1776), impulso de gran parte del progreso de la humanidad, implica conocimiento fragmentado (especialización). De allí la importancia decisiva de formas de gobernanza favorables para la diseminación e integración de la información disponible en la sociedad.

Mirada desde el punto de vista humano, la información es vehículo esencial de la educación. Abastece las mentes individuales no sólo de datos

útiles, sino también de las interrelaciones entre ellos, y al así expandir la capacidad cerebral, amplía las fronteras de posibilidades de las personas.

Pero en una visión dinámica, esclarece el rol crucial de la información en la educación y la evolución de la humanidad. “*Un tigre es siempre el primer tigre; un hombre no es nunca el primer hombre*”. Esta frase de Ortega y Gasset (1923) subraya la importancia crucial de poder transmitir conocimientos de una generación a otra, inicialmente oral, multiplicada por el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación **[TIC]**, que permiten el fácil y rápido almacenamiento y búsqueda de datos.

No sólo se preserva y se accede a todo el acervo de conocimientos pasado, sino que se facilita la incorporación, en la limitada capacidad de las mentes humanas individuales, de las habilidades básicas requeridas para comprender el mundo con el beneficio de ese saber acumulado.

A.1.1. Información y gobernanza

La primera necesidad de la vida en sociedad es salir del “estado de naturaleza” -descrito por Hobbes (1651)-, o anarquía³⁶: el establecimiento de un gobierno cuyo rol esencial es atender uno de los valores supremos del hombre: la seguridad.

Como mínimo, el gobierno sienta las normas básicas de la convivencia, arbitra los conflictos entre los individuos, y defiende contra peligros externos; para ello requiere el poder de imponer sus decisiones. Una vez que los miembros de la sociedad le ceden ese poder, su problema principal es que el gobierno abuse de él, en detrimento de los otros valores supremos del hombre: la libertad y la igualdad.

La historia atestigua una larga lucha y, notablemente a partir de la emergencia del Estado-Nación³⁷, una evolución, con altibajos, en la prevención de los abusos de poder.

La mayoría de los países se rigen por constituciones, que plasman el concepto de “contrato social”, aspiración a un acuerdo aceptable para todos los miembros de la comunidad a partir de la noción de “imparcialidad” (Rawls, 1971).

Ellas acotan el poder de los gobiernos: fijan reglas para el acceso a y la permanencia en el poder (legitimidad); declaran los derechos humanos, hoy universales, de las personas; y establecen instituciones para evitar los abusos: la división tripartita e independencia de poderes -legislativo, ejecutivo, judicial-

³⁶ Del griego *an-archia*: falta de todo gobierno en un Estado.

³⁷ Ver Dagnino Pastore (1998).

(republicanismo); en casos, el federalismo; la “libertad de expresión”; la aprobación y rendición de cuentas.

En cuanto el mantenimiento de la aceptación general del contrato social fundamental incluye la percepción de equidad (vgr.: protección contra indigencia y la pobreza, similitud de oportunidades, etc.) por parte de la población, la diseminación amplia de información ayuda a los sectores menos favorecidos, los cuales tienen menor acceso a los datos y por ende desventajas en su accionar (p. e.: pobres e indigentes que no aprovechan beneficios de planes sociales).

En estas cuestiones cruciales para la vida en sociedad, constituyen cimientos del edificio institucional: la libertad de expresión de los miembros de la comunidad, el acceso a y difusión de los datos del gobierno que permitan controlar su desempeño, y la disponibilidad y diseminación de información general suficiente para evaluar su gestión.

Pero además “*una institución exitosa [la sociedad] debe coordinar las actividades de sus miembros...y la coordinación requiere transmisión de información y motivación*” (Campbell, 1995).

Si la información se trasmite de persona a persona, cuando la cantidad de miembros de la sociedad aumenta, el número de sus posibles interacciones crece mucho más³⁸. P. e.: 10 personas, 45 interacciones; 100 personas 4.950 interacciones; 1.000 personas, 499.500 interacciones; 10.000 personas, 49.995.000 interacciones; etc.

Los datos y señales sobre las conductas probables de los demás, orientadoras de los comportamientos propios para evitar colisiones y entorpecimientos, ya no pueden obtenerse a partir de comunicaciones de persona a persona.

Por una parte, a lo largo de los siglos, la creciente demanda de las personas por información más general, fidedigna y precisa, a mayores distancias y en menores tiempos, motorizó los enormes avances tecnológicos trasuntados en el surgimiento y perfeccionamiento de cantidad y variedad de medios, en la creación de nuevos lenguajes, y en el desarrollo de mejores técnicas de obtención, procesamiento, selección, acumulación, transmisión y difusión de los mensajes (ver **A.4., Cuadro A.ii.**).

La “sociedad de la información”, descriptiva de la época actual, expresa el rol protagónico de las TIC en su conformación y evolución. “*La red hace posible un anhelo democrático ya inscripto en los orígenes de la modernidad: abrir el espacio comunicativo de la política a una mayor cantidad de actores para que*

³⁸La fórmula es: $I = (n^2 - n) / 2$, donde: I = N° de interacciones; n = N° de individuos; y $(dI / n) / dn = 1/2 > 0$.

sean escuchados y puedan ejercer su representatividad” (Comisión Económica para América Latina [CEPAL], 2003)

Por otro lado, en las sociedades actuales, grandes y complejas, para preservar la cohesión de sus miembros -sostén necesario al que apuntan las constituciones -, la coordinación de las conductas de las personas pasa a ocupar el centro de la escena en cuanto a gobernanza. Por ello importa que los individuos no sólo puedan acceder a información general, fidedigna y precisa, sino también que ésta sea amplia, y que contenga datos y señales orientadores hacia una convergencia de las conductas individuales (leyes, semáforos).

A.1.2. Información y progreso

La historia también muestra que las funciones de los gobiernos exceden las de un “Estado mínimo” (Nozick, 1974), e incluyen la determinación de derechos y obligaciones, así como normas y acciones para cohesionar los miembros de la sociedad y promover el “bien común”³⁹. Por ello, las constituciones incorporan cláusulas que regulan el funcionamiento económico y social de la comunidad, incluso las facultades y limitaciones del gobierno en estos asuntos.

El buen funcionamiento depende crucialmente de que la información provea orientación y confianza. Orientación porque *“Cada miembro de la sociedad puede tener solo una pequeña fracción del conocimiento total”⁴⁰...cada uno es por ello ignorante de la mayor parte de los datos sobre los cuales descansa la sociedad*” (Hayek, 1973). Confianza en la veracidad de los datos.

La información, al aumentar la comprensión de posibilidades de negociación conveniente para las partes, expande (contrae) el ámbito de intercambios voluntarios (involuntarios).

El mayor conocimiento mutuo de las diferencias de preferencias crea y expande mercados comerciales y financieros, donde en cada transacción cada parte sale beneficiada: generan valor.

La información tecnológica también lo hace: amplía el rango de opciones, impulsa la división del trabajo y el crecimiento.

El desarrollo del capital social, que se nutre de información, contribuye al progreso económico y social.

³⁹Sobre las dificultades y propuestas de definición del bien común o “bienestar social”, ver Mueller (2003).

⁴⁰En términos de la teoría de la información, la capacidad de recepción del cerebro se satura rápidamente, y el hombre se aboca a una “economía de la atención” (Otter y Cortez, 2003).

A.2. EL VALOR DE LA INFORMACIÓN PARA LAS PERSONAS

La economía de la información parte de que ésta tiene valor económico porque permite a los individuos efectuar opciones cuyos resultados o utilidades esperadas son mejores que los de las opciones que hubieran realizado sin ella.

La información puede mejorar el bienestar individual - *ergo* el social - por, entre otras, varias vías:

a) Desplegando la función de utilidad: aumentando las dimensiones y las magnitudes del bienestar. La importancia de la creación de valor por la diferenciación de bienes y servicios, se aprecia por los enormes gastos de las empresas en publicidad para difundir las cualidades y marcas de sus productos.

b) Expandiendo la frontera de posibilidades de producción: mejorando los factores de producción -incluso la tecnología y los aspectos institucionales y sociales- y su utilización. Los precios a los cuales se negocian la propiedad y el uso de patentes de invención atestiguan el valor del acceso a la información.

c) Ampliando las interfaces entre la producción y el consumo: desarrollando más posibilidades de comercio y financiamiento. Al develar las oportunidades de intercambios (estudios de mercado), la información crea valor generando “ganancias de comercio”; es también esencial para la transformación ordenada del ahorro en inversión: buena parte del costo de funcionamiento del sistema financiero está dedicado a su obtención y procesamiento.

d) En una visión dinámica, induciendo progresos futuros en las tres vías anteriores, particularmente a través de la educación, la difusión tecnológica y el funcionamiento institucional. Los abundantes estudios de las rentabilidades de la educación a distintos niveles, señalan y miden su valor.

e) Reduciendo la incertidumbre y el riesgo presentes en la toma diaria de decisiones de las personas. El análisis de inversiones es uno de los temas donde ha avanzado más la medición del valor de la información.

A.2.1. La reducción del riesgo y de la incertidumbre

En su actividad cotidiana, las personas toman continuamente decisiones, y la mayoría de ellas en ambientes caracterizados por variados grados de incertidumbre, resultantes de la falta de información o de comprensión de los asuntos; sea acerca de los resultados de una inversión, de los comportamientos de otros individuos, etc.

El valor de la información es el máximo precio que se está dispuesto a pagar por ella, o sea la diferencia entre:

a) el valor de la situación de decisión conociendo la información, y

b) el valor de la situación de decisión sin saberla⁴¹.

Este es el concepto central para determinar hasta qué punto es conveniente incurrir en costos de búsqueda de información⁴².

La incertidumbre se reduce cuando la persona puede asignar probabilidades a los eventuales resultados de las opciones que enfrenta (los distintos rendimientos posibles de una inversión) y calcular así su “valor esperado”⁴³. Cuando esas probabilidades se conocen, el individuo enfrenta un nivel menor de incertidumbre: está ante un “riesgo”, que puede analizarse con consistencia y precisión.

En su gran mayoría los individuos son “adversos al riesgo”: prefieren un bien cuyo valor es seguro, a una lotería con el mismo valor esperado⁴⁴.

Para que acepte jugar a la lotería (tomar el riesgo) habría que ofrecerle:

a) un valor esperado mayor que el valor seguro, o

b) un valor seguro menor que el valor esperado; la diferencia entre ambos, la “prima de riesgo”⁴⁵, mide el valor que se le asigna a la eliminación de éste.

Vale decir que hay un “trueque” entre el valor seguro (rendimiento) y el nivel de riesgo⁴⁶. Este trueque es el concepto básico de la “teoría de las finanzas” (Markowitz, 1952).

En la medida en que la información, al proveer un mayor conocimiento de las opciones posibles, de sus resultados y de sus respectivas probabilidades de ocurrencia, disminuye el riesgo o la incertidumbre, crea valor: reduce las primas de riesgo y estimula la inversión.

A.3. LA DESINFORMACIÓN

Por desinformación se entiende tanto la falta de datos como la información errónea, sean o no voluntarias. En contraste con la información, fidedigna, la

⁴¹ En principio, el valor de la información no puede ser negativo, ya que quien toma la decisión puede siempre ignorar la información adicional y hacer su opción como si no dispusiera de esta información.

⁴² La “teoría de la búsqueda” puede considerarse una rama de la economía de la información - código D8 del *Journal of Economic Literature* (JEL)-; fue planteada inicialmente por Stigler (1961) y formulada rigurosamente por McCall (1970).

⁴³ El valor esperado de una lotería (inversión) es la suma ponderada de los posibles resultados, donde las ponderaciones son las respectivas probabilidades de que ocurran.

⁴⁴ La existencia de loterías cuyo valor esperado es menor que el seguro puede explicarse porque hay gente que: o ama el riesgo, o goza del juego, o cuya función de utilidad tiene tramos cóncavos (Kreps, 1990).

⁴⁵ La inversa de una prima de seguro.

⁴⁶ Usualmente se mide por la varianza del valor esperado, dependiente de los resultados de las opciones posibles y de sus respectivas probabilidades de ocurrencia.

sola posibilidad de desinformación tiene valor negativo, ya que tanto para discernir su falta o su error el eventual usuario debe incurrir en costos para averiguarlo, o sea destruir valor para él y para la sociedad.

La intencionalidad de las comunicaciones está presente en todo su proceso, que incluye los mensajes (información). Puede ocurrir que el emisor y el editor retengan datos u ofrezcan o envíen datos engañosos al receptor a fin de obtener alguna ventaja para sí.

Esto sucede no sólo cuando la relación es puramente conflictiva, sino también en el regateo⁴⁷ acerca de la distribución de las ganancias de una relación cooperativa, y puede causar efectos negativos para el individuo y para la sociedad (informes que subestimen riesgos pueden inducir inversiones inconvenientes y malas asignaciones de los recursos⁴⁸).

Por esta razón, la legislación y la jurisprudencia tienden a prevenir y penalizar estas prácticas (Coloma, 2001).

A.3.1. La información asimétrica

Aclarado que la desinformación es, en general, un “mal”, hay en las interacciones de la sociedad una forma especial, pero muy frecuente, de incertidumbre originada en la falta de información, cuando las partes disponen de “información asimétrica”: una de ellas tiene mejor información que la otra.

Akerlof (1970) demostró que este problema informativo “puede causar, o el colapso de todo un mercado, o su contracción por una ‘selección adversa’ de productos de baja calidad” (Kungl. Vetenskapakademien, 2001).

Una forma de reducir la asimetría de información es el “cribado”: la parte menos informada estimula (mediante premios) a la más informada a revelar datos adicionales. Otra manera de disminuir dicha asimetría es el “señalamiento” (Spence, 1973): la parte más informada envía a la menos informada una señal que le revela datos relevantes. En ambos casos se plantea a los receptores la cuestión de la veracidad de los datos.

Otra situación de información asimétrica, el “riesgo moral”, ocurre cuando una parte asume el riesgo de las consecuencias de las acciones de la contra parte, que obviamente tiene mayor información sobre sus propias acciones e intenciones. En tales condiciones, ésta tiene incentivos para, dentro de límites, comportarse en forma conveniente a sus propios intereses y no adecuada a los de aquélla.

⁴⁷ La “teoría del regateo” es una rama de la “teoría de los juegos”, que tuvo un gran desarrollo a partir de las contribuciones seminales de Nash (1950).

⁴⁸ Ver Dagnino Pastore (2008).

Un caso de riesgo moral de presencia generalizada en las interacciones humanas es entre “patrón y agente” (Rees, 1985) (en las relaciones laborales). La actual crisis económica mundial ha mostrado que la imprudencia de los financistas fue exacerbada por la convicción que, en última instancia, serían los Estados y no sus empresas quienes asumirían los costos resultantes. La importancia del tema ha inducido una extensa bibliografía sobre cómo prevenir estas situaciones, ya sea alineando incentivos, y/o compartiendo o acotando riesgos (mediante regulaciones y mayor información).

A.3.2. La desinformación pública

Un caso de desinformación con consecuencias especialmente nocivas sucede cuando la parte que incurre en ella es el propio gobierno -la otra parte son los gobernados-.

Tal desinformación puede adoptar tres formas:

- a) Coartar la libertad de expresión.
- b) Rendir cuentas inadecuadamente -o no hacerlo-.
- c) Incumplir sus responsabilidades en cuanto a la provisión de información fidedigna.

La importancia de las responsabilidades del Estado en materia de información: la defensa contra los abusos de poder, el control tanto externo como interno de gestión del gobierno y el suministro de datos cuyo conocimiento afecta el bienestar general -y también orienta la gestión de gobierno- es lo que torna especialmente nocivo su incumplimiento, agravado por la pérdida de confianza en el futuro comportamiento e información provista por el gobierno.

Esto se traduce en un aumento del riesgo e incertidumbre, en una pérdida de cohesión de las conductas (vgr.: mayor inestabilidad y especulación) y en una destrucción de valor y de capital social, con efectos negativos sobre el crecimiento económico y el bienestar social -quienes menos sufren este tipo de desinformación son los sectores de mayor nivel socio-económico de la población-.

El argumento de que la información no puede tener valor negativo, ya que si así fuera el receptor la ignoraría y estaría en igual situación que si no la tuviera, supone que el receptor sabe de antemano si los datos son verdaderos o falsos. Pero si no lo sabe debe incurrir en costos para averiguarlo, o sea destruir valor para él y para la sociedad. Esto afecta particularmente a los segmentos de la población con menores recursos.

A. 4. POBLACIÓN, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Cuadro A.i. Evolución de la población mundial y de las Tecnologías de Información y Comunicación



Cuadro A.ii. Avances de las Tecnologías de Información y Comunicación

ESPACIO / TIEMPO	ORAL	ESCRITA	GESTUAL	
			ESTÁTICA	DINÁMICA
DIRECTA	~ 40.000 a C Europa IDIOMA	~ 3.000 a C Mesopotamia CUNEIFORME	~ 200.000 a C Africa HOMO SAPIENS	~ 200.000 a C Africa HOMO SAPIENS
A DISTANCIA	1876 Graham Bell TELÉFONO	• 1807 Fultont Por BARCO A VAPOR • 1813 Stephenson Por FERROCARRIL • 1906 Wright Por AVIÓN ----- 1923 Morton y Krul TELETIPO	• 1888 Kodak FOTOGRAFÍA - Por Barco o Ferrocarril • 1906 Kodak FOTOGRAFÍA - Por Avión ----- 1991 Berners-Lee INTERNET	• 1896 Lumière CINE - Por Barco o Ferrocarril • 1906 Lumière CINE - Por Avión ----- 1950 Baird TELEVISIÓN
MASIVA	1896 Marconi RADIO	1450 Gutenberg IMPRESA	1991 Berners-Lee INTERNET	1896 Lumière CINE
EN VIVO	1876 Graham Bell TELÉFONO	1971 Tomlinson e-mail ----- 1991 Berners-Lee INTERNET	1971 Tomlinson e-mail ----- 1991 Berners-Lee INTERNET	~ 1995 Varios VIDEO CONFERENCIAS
EN MEMORIA	1877 Edison FONÓGRAFO	~ 3.000 as C Mesopotamia CUNEIFORME	1888 Kodak FOTOGRAFÍA	1896 Lumière CINE

ANEXO B

SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES: ENFOQUES PARA EL CÁLCULO DEL PRODUCTO, CUENTAS INTEGRADAS Y PRINCIPALES EXTENSIONES

B.1. TRES ENFOQUES PARA EL CÁLCULO DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO

En función del volumen y calidad de la información básica disponible, el PBI puede ser estimado mediante los siguientes métodos:

1. Enfoque de la producción: el PBI es la suma de los VAB por cada sector de actividad, los cuales surgen por diferencia entre el VBP y el valor de los bienes y servicios de consumo intermedio utilizados para obtenerla.
2. Método del ingreso: el PBI es la suma de los ingresos obtenidos por los factores primarios de la producción: remuneración de los asalariados **[RI]**, el ingreso neto mixto **[YNM]** de los trabajadores por cuenta propia⁴⁹, el excedente neto de explotación de las sociedades **[ENE]**, la ACKF y los impuestos netos de subvenciones a la producción e importaciones **[(T - S) xm]**.
3. Método del flujo final de bienes: el PBI se obtiene por suma de los componentes de la demanda final menos las M totales (consumo individual, consumo colectivo, FBK y el saldo del comercio exterior de bienes y servicios reales).

Seguidamente se exponen los conceptos más relevantes de estos enfoques, tanto a precios corrientes como constantes, que no sólo constituyen distintos métodos de estimación sino que también proporcionan visiones analíticas distintas de importancia para el análisis económico. Se complementa dicho desarrollo con referencias a las principales fuentes estadísticas necesarias para su confección.

A su vez, por su relación con estas estimaciones, también se hace una sintética referencia a la construcción de cuadros de oferta y usos y MIP simétricas, sin avanzar en un desarrollo ampliado de este tema.

Cuando resulta pertinente, se efectúan comentarios sobre las estimaciones en Argentina, de carácter complementario a las que se desarrollan en el análisis de la evolución histórica, en el capítulo II.3.

⁴⁹ Corresponde a las empresas no constituidas como sociedades de capital y está referido a un ingreso "mixto" porque en parte remunera el trabajo del cuenta-propista y en parte remunera a su capital y empresa.

El **Cuadro B.1.i.** ofrece una presentación sintética para tres sectores de actividad, de las estimaciones señaladas, tal como se recomiendan internacionalmente y como se aplicaron en Argentina en la construcción de la MIP97.

Cuadro B.1.i.

**CALCULO DEL PRODUCTO (CIIU) Y DEL
INGRESO BRUTO INTERNO
(CON PRECIOS BASICOS-SCN 93 Y MIP 97)**

SS. ACT. CIIU				
CONCEPTO	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	ECONOMIA TOTAL
VBP PRECIOS BÁSICOS pb	X	X	X	X
Menos BCI	X	X	X	X
VAB pb (<u>RESIDUAL</u>)	X	X	X	PBI pb
REM. ASALARIADOS	X	X	X	X
OTROS IMP. PRODUC.	X	X	X	X
EXC. EXPLOT/INGRESO MIXTO (<u>RESIDUAL</u>)	X	X	X	X
IMPUESTOS NETOS DE SUBSIDIOS A LOS PRODUCTOS				(T-S) p
PBI pm				PBI pm

Considerando el denominado **método de la producción o VA**, debe señalarse que el VBP de cada sector está expresado a precios básicos [pb], esto es, precios en puerta de establecimiento⁵⁰ deducidos los [(T - S) p], tal como son en Argentina el impuesto al VA [IVA], los impuestos internos, los

⁵⁰ La producción, los BCI y el VA del comercio y el transporte (margen de distribución) se miden en sectores de actividad específicos distintos de los productores de bienes.

impuestos a las exportaciones **[Te]** y a las M **[Tm]**, subsidios al transporte, etc., tratándose, en general, de aquellos que gravan o subsidian *ad-valorem* dicha producción⁵¹.

De esta forma el VAB pb de cada sector surge como diferencia entre el VBP pb y los BCI valuados a precios de comprador **[BCI pc]**⁵².

Determinada la suma de VA e incorporando los citados (T - S) p, se calcula el PBI a precios de mercado **[pm]**.

$$\text{PBI pm} = \sum \text{VA pb} + (\text{T} - \text{S}) \text{ p}$$

En las estimaciones trimestrales y anuales de Argentina se estiman los VBP a precios de productor **[pp]**, por lo que los VA están expresados de igual manera. Para llegar al PBI se suman el IVA y los Tm y se deducen los servicios financieros medidos indirectamente **[SIFMI]** que constituyen servicios financieros intermedios no deducidos en los sectores pertinentes a nivel desagregado, circunstancia que junto al cálculo del VA pb sí se efectuó en la MIP97 conforme a las recomendaciones internacionales.

Esto es:

$$\text{PBI pm} = \sum \text{VA pp} + \text{IVA} + \text{Tm} - \text{SIFMI}$$

La captación de estos datos para el año de referencia se realiza a nivel de cada uno de los locales⁵³, donde se lleva a cabo el proceso de producción. Un local puede producir distintos tipos de una variedad del mismo producto o bien productos correspondientes a distintas actividades, clasificándolo conforme a la actividad de mayor peso relativo (principal) en términos de generación de VA.

Se desprende de lo expuesto, la necesidad de contar con datos referidos a todas las actividades productivas tanto en materia de producción como de costos, correspondientes al año base elegido y a los restantes años, a precios corrientes y constantes.

En virtud de ello, la mayor calidad de los datos básicos es la que permite la elaboración de mejores estimaciones, aunado a la aplicación de las

⁵¹ Alícuota sobre el valor de producción y/o ventas, también incluye los impuestos o subvenciones que se establecen por unidad de producto, aunque esta metodología es de uso más restringido.

⁵² El precio de comprador de los bienes incluye los costos correspondientes al margen de distribución y sus impuestos y otros costos hasta poner la mercadería de consumo intermedio en depósito del comprador.

⁵³ Unidad de producción con una localización geográfica específica. No debe confundirse con el concepto unidad institucional (p. e.: empresas y unidades gubernamentales), la cual tiene capacidad, por derecho propio, de poseer activos y pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades. De esta forma, una unidad institucional puede estar constituida por uno o más locales.

pertinentes metodologías. Los límites o desvíos se ven condicionados entonces por dicha calidad.

El año base concentra la mayor disponibilidad de información y trabajos de consistencia en materia de producción y costos, así como de su origen-destino. Para los restantes años, tanto a precios corrientes como constantes, la calidad de las estimaciones depende de la mayor o menor disponibilidad de estadísticas básicas, no siendo de la misma amplitud a la del año de referencia.

La evolución de la actividad económica se corresponde con la medición del VA / PBI a precios constantes, conforme a las siguientes metodologías:

a) Extrapolación o deflación doble

$$\overline{\text{PBI}}_t = \sum [(\text{VBP}_o * \text{IVF}_t \text{ vbp}) - (\text{BCI}_o * \text{IVF}_t \text{ bci})]$$

$$\overline{\text{PBI}}_t = \sum [(\text{VBP}_t / \text{Pt} \text{ vbp}) - (\sum \text{BCI}_t / \text{Pt} \text{ bci})]$$

b) Extrapolación o deflación simple

$$\overline{\text{PBI}}_t = \sum [(\text{VBP}_o - \text{BCI}_o) * \text{IVF}_t]$$

$$\overline{\text{PBI}}_t = \sum [(\text{VBP}_t - \text{BCI}_t) / \text{IP}_t]$$

El VA y el PBI a precios constantes, en su “primera mejor” estimación, surgen de aplicar IVF o IP a los VBP y BCI del año base o del año corriente, respectivamente (extrapolación o deflación doble).

De no contarse con la información necesaria para este método, se aplican a la diferencia entre ambos conceptos IVF o de IP, esto es, al VA (extrapolación o deflación simple).

La diferencia radica en que el 1º método refleja los cambios en la estructura de costos de producción en términos físicos respecto al VBP, mientras que en el 2º caso se considera que la relación entre el VA y el VBP ó entre los BCI y el VBP no registra alteraciones en el tiempo.

Los IVF y los IP aplicados pueden construirse a partir del conocimiento de los datos de todo el universo, de indicadores elaborados a partir de una muestra representativa o tratarse de otros conceptos que reflejen la evolución del sector, según mejor la represente (p. e.: precios y cantidades, índices referidos a la producción e insumos, horas trabajadas, demanda real estimada, etc.).

En Argentina, por limitaciones relacionadas a los datos de insumos en diversos sectores, se ha debido aplicar en ellos el método de extrapolación o deflación simple.

Las estimaciones a precios corrientes requieren datos contables expresados en términos económicos (como, p. e., el gobierno y el sector financiero), de información sobre precios y cantidades o de aplicar variaciones de precios sobre las estimaciones a precios constantes.

En este último caso, es válido lo señalado respecto a los componentes del VBP y los BCI. Esto es, la aplicación de IP sobre el VBP y los BCI a precios constantes en forma independiente o sobre el VA a precios constantes.

Al contrario de lo sucedido a precios constantes, desde las estimaciones base 1986 y en forma extendida desde la base 1993, en Argentina se ha avanzado en la aplicación de IP específicos para ambos componentes en los cálculos a precios corrientes, de forma tal de reflejar dichas variaciones relativas. No obstante, en ambos casos, constituye una restricción la falta de indicadores adecuados técnicamente para efectuar estas estimaciones⁵⁴.

Un aspecto sin solución técnica lo constituye el denominado “problemas de los números índice”, que expresa la distinta tasa de crecimiento real que se obtiene considerando las ponderaciones del año base o las del subsiguiente año de referencia, al modificarse las ponderaciones de precios entre ambos y los productos que conforman ambas canastas, ya sea que se trate de la aparición o desaparición de bienes y servicios o de cambios cualitativos en los mismos, de muy difícil medición en este último caso por los IVF.

Si bien estos aspectos constituyen desvíos, sea por problemas específicos de captación de datos en el país o comunes a las estimaciones en cualquier situación como los del párrafo precedente, salvo cambios profundos de orden estructural, su implicancia no incide en forma definitiva en la medida que se cumplan los plazos de actualización de base por períodos generalmente no mayores a una década⁵⁵. Para los análisis de largo plazo es fundamental contar con series empalmadas que permitan un análisis homogéneo.

Aplicando el **método del ingreso**, la misma estimación se logra mediante la suma de la remuneración a los asalariados **[RI]**, los $[(T - S) \times m]$ ⁵⁶, la **ACKF**⁵⁷ y

⁵⁴ Para lograr la estimación a precios constantes por el método de la deflación o a precios corrientes a partir de los cálculos a precios constantes, deberían aplicarse indicadores tipo Paasche (media armónica ponderada con canastas móviles), siendo que los únicos disponibles son los de tipo Laspeyres (media aritmética ponderada con canastas fijas del año de referencia).

⁵⁵ Por caso, debido a los cambios estructurales como consecuencia de las políticas de la década del 90, se resolvió efectuar el cambio de base en 1993, a pesar de que el anterior cambio de año de referencia había sido 1986. Otro tanto ha sucedido luego de la crisis de 2001-2, sin contar con los resultados de un nuevo año base hasta la fecha.

⁵⁶ Incluye a los ya referidos $(T - S) p$, así como a los impuestos que gravan a la producción pero que no tienen una relación proporcional con el nivel de producción / ventas, denominados otros impuestos netos de subvenciones a la producción $(T - S) ox$. Tal es el caso de los impuestos inmobiliarios, a los automotores, etc., que constituyen costos de las unidades productivas con independencia del nivel de producción y ventas. Dentro del VA pb sólo se incluyen los $(T-S)ox$ (ver Cuadro B.1.i.).

el ENE/YNM (para las empresas constituidas como sociedades de capital y las de propiedad de los hogares sin forma jurídica, respectivamente), determinando el YBI a precios de mercado [YBI pm].

En Argentina, el ENE/YNM se ha estimado históricamente en forma residual sobre la base de la estimación del VA por el método del producto y, salvo las estimaciones base 1950 y 1960, no se ha contado con datos de la ACKF, por lo cual dichos conceptos han quedado expresado en términos brutos (EBE/YBM). Así, a nivel agregado la identidad es:

$$\text{YBI pm} = \text{RI} + \text{ENE} + \text{YNM} + \text{ACKF} + (\text{T} - \text{S}) \text{ xm}, \text{ ò}$$

$$\text{YBI pm} = \text{RI} + \text{EBE} + \text{YBM} + (\text{T} - \text{S}) \text{ xm},$$

En este caso, son fuentes básicas para estimar la RI, el nivel de ocupación (puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo⁵⁸) y de salarios brutos por ocupación y sector, así como los aportes al seguro social de los empleados y empleadores cuyas contribuciones forman parte de este concepto, e incluyendo el cálculo del empleo no observado, que debe ser estimado por cuerda separada. Cabe destacar la importancia de los censos de población y otras informaciones, donde se declara la ocupación de cada individuo y el sector de actividad donde se desempeña⁵⁹.

Mediante los datos gubernamentales se determinan los otros impuestos netos de subvenciones a la producción [(T - S) ox] y, sobre la base del stock de activo fijo y su cuota de depreciación la ACKF, ambos a nivel de cada actividad productiva y el agregado para toda la economía. La información proveniente de los estados contables sobre este último concepto no es representativa por los diferentes métodos de amortización aplicados por las unidades productivas, así como, además, por la limitación de los datos, que sólo alcanza a entes jurídicos que presentan balance.

Los conceptos de EBE / YBM son los de más difícil estimación en países como Argentina, toda vez que las principales fuentes de información que deberían utilizarse son de tipo impositivo y previsional, incidiendo fuertemente en ellas el nivel de economía no observada. De allí que su cálculo se realice en forma residual.

⁵⁷ Que comprende el desgaste normal de los bienes de activo fijo en el período analizado, excluyendo por ello las pérdidas de capital (extraordinarias como, p. e.: la destrucción y la obsolescencia imprevista), que, por sus propias características, no forman parte del costo corriente de producción.

⁵⁸ Considera el empleo en función de horas de labor a tiempo completo. De esta forma, p. e.: dos trabajadores a tiempo parcial que sumen la jornada de uno en actividad completa, constituyen un solo puesto equivalente a tiempo completo.

⁵⁹ Algunas estimaciones relevantes que deben efectuarse son la incidencia del doble empleo y los cambios producidos entre el año censal y el año base, así como para los restantes años posteriores al de referencia.

Para el año de referencia, contando con información censal y de otros orígenes, se pueden analizar dichos excedentes siendo estos datos algunos de los considerados, entre muchos otros, para imputar la economía no observada (p. e.: EBE / YBM negativo), en el método del producto o VA.

En las estimaciones posteriores resulta mucho más difícil hacer este último seguimiento, debiendo formar parte de los ajustes anuales de revisión de las estimaciones ante cambios en el impacto sectorial y nivel de dicha economía no observada.

El análisis de la distribución del ingreso por niveles comprende en esta visión, la distribución funcional del ingreso y por niveles de puestos ocupados, tal como se efectuó en nuestro país en la revisión base 1960.

El método del ingreso aquí desarrollado permite constatar la estimación del VA a precios corrientes mediante un cálculo independiente, de contar con los datos respectivos. No sucede lo mismo a precios constantes por el referido método del ingreso, por cuanto el límite de estas estimaciones está dado por el ENE y el YNM, para los cuales no puede efectuarse esta estimación ante la imposibilidad de separar volúmenes físicos y precios, sino solamente aproximaciones en términos reales (poder adquisitivo). Por ello, no es posible el cálculo del YBI a precios constantes.

En cuanto a la 3ª forma de estimación mediante el **fluir final de bienes**, permite determinar el GBI, constituido por aquellos bienes y servicios que no están destinados como insumos al sector productor sino a la demanda final, incluyendo el consumo de los hogares [Ch], el de las instituciones sin fines de lucro [Cisflh] y el del gobierno [Cg], la FBK y las exportaciones [E] netas de importaciones de bienes y servicios reales [M]. Con excepción de las E e M (cuya valuación es FOB⁶⁰) y de los Cg y Cisflh (valuados al costo de producción: RI + ACKF + T ox), el resto de los componentes están valuados a precios de comprador, incluyendo en el caso de las maquinarias y equipos de la FBK los costos hasta su puesta en marcha.

Esto es:

$$\text{GBI pm} = \text{Ch} + \text{C isflh} + \text{Cg} + \text{FBK} + \text{E} - \text{M}$$

Concordante con lo expuesto, las estadísticas básicas necesarias para este cálculo deben ser las de la demanda de bienes y servicios: consumo de hogares, compras netas de activos fijos (esencialmente equipos durables de producción y edificios no residenciales) por parte de las empresas y gobierno y de vivienda por los hogares; junto a información sobre los costos corrientes de producción de las instituciones sin fines de lucro y el gobierno y datos del

⁶⁰ Para el caso de E y M de bienes la valuación FOB (*Free on Board*), incluye todos los costos hasta ponerlo en cubierta del barco.

comercio exterior. A ello se agregan los cambios en existencias de los productores, las compras netas de objetos valiosos y amplias EGH.

Subsidiariamente se requiere información sobre la producción, importación, distribución y otros costos asociados a la compra de bienes de consumo de hogares y de equipos durables de producción por los productores, para efectuar análisis de consistencia por el método de la demanda aparente⁶¹.

En Argentina, el método básico de la estimación del producto ha sido y es el de producción o VA, realizando paralelamente cálculos directos de la remuneración de los asalariados, $(T-S) \times m$, consumo de gobierno, E e M, construcciones⁶² y equipos durables de producción mediante el referido método de la demanda aparente, así como datos de variación de existencias de un conjunto limitado de bienes⁶³, estimando residualmente el EBE / YBM y el Ch.

En los años base y algunos intermedios se efectuaron consistencias /estimaciones específicas de estos agregados para verificar su razonabilidad respecto a los calculados en forma residual.

Desde la revisión base 1986 se comenzaron a utilizar las EGH⁶⁴ y datos provenientes de las encuestas permanentes o continuas de hogares [EPH, ECH], en tanto desde el 2000, se efectúa una estimación independiente de dicho consumo mediante el método de la demanda aparente referido, incluyendo el consumo de servicios. Es por ello que, desde esta última fecha, aparece en las publicaciones el concepto de discrepancia estadística [DE]⁶⁵.

⁶¹ Método de estimación aplicado principalmente en Argentina. Partiendo de los datos de producción a precios de productor netos de la porción exportada de los bienes de consumo destinados a los hogares y, cuando fue posible ajustado por la variación de existencias, e incorporando las importaciones y sus costos de despacho a plaza, así como los márgenes de distribución (comercio y transporte) y los impuestos netos de subvenciones a los productos pertinentes, se estima de esta manera la demanda aparente de bienes destinados al consumo de los hogares. A lo expuesto se incorpora una estimación del consumo de servicios. En la medida que se expandió la realización de EGH, se efectuó también la estimación por esta vía. En el caso de la estimación de los equipos durables de producción que forman parte de la FBK se aplicó similar criterio al de los bienes de consumo de hogares. En las series de la actual base el concepto de formación de capital excluye a dos de sus componentes, la variación de existencias y los objetos valiosos, por lo cual queda su concepto principal desde el punto de vista cuantitativo, la FBKF.

⁶² Los principales métodos de estimación en Argentina incluyeron amplios relevamientos y uso de información de fuentes diversas incluyendo la censal, a fin de captar tanto las construcciones registradas como las no observadas en el año de referencia. Para los restantes años a precios corrientes y constantes, en el sector privado se aplicaron proyecciones en base a m2 permitidos netos de desistimientos y curvas teóricas de obra para diversas tipologías de construcciones residenciales y no residenciales, junto a los niveles de precios de referencia y del período actual. Para el sector público, la información de base fue la ejecución presupuestaria de las inversiones respectivas. Desde mediados de 1990 (y desde la base 1993) se aplicó un indicador sintético de materiales de la construcción [ISAC] y de los niveles de empleo.

⁶³ Esencialmente bienes relacionados al sector primario.

⁶⁴ En la revisión de la base 1960 se utilizó una encuesta de hogares en curso cuyo contenido se amplió a fin de efectuar análisis de consistencia y, fundamentalmente, para la estimación de la distribución del ingreso por niveles.

⁶⁵ Concepto residual entre la oferta estimada mediante el método principal del VA más las M y la demanda final estimada como se señalara, concepto que incluye la variación de existencias $-\Delta$

Por ello, la última ecuación señalada para el caso actual de Argentina es:

$GBI_{pm} = Ch + Cisflh + Cg + FBKF + E - M + DE$; donde desde 2007:

$DE = \Delta \text{ Existencias} + DE_{\text{residual}}$

Los cálculos a precios corrientes y constantes en Argentina, requieren de similar información incluyendo precios y cantidades y/o IP e IVF, según el tipo de actividad, tal como se describió en el método del producto o VA en el caso de los bienes nacionales. En el caso de los bienes y servicios reales exportados e importados, su estimación a precios corrientes se efectúa mediante la aplicación de los tipos de cambios promedio de cada tipología, mientras que para el cálculo a precios constantes se procede a deflactar los valores corrientes en moneda extranjera en base a índices específicos elaborados tipo Paasche.

Los **cuadros de oferta y utilización** constituyen un instrumento adicional basado inicialmente en las mismas cuentas de producción sectoriales, con el requerimiento de una amplia consistencia entre la oferta y demanda intermedia inter-industrial que permite verificar la estimación del producto (tal como se efectuó en Argentina en 1997) y, a partir de estos cuadros, construir las **MIP simétricas** considerando unidades analíticas de producción homogénea⁶⁶, previa aplicación de metodologías específicas para pasar de las referidas tablas de oferta y usos, a las señaladas en segundo término. Con excepción de 1997, Argentina ha dispuesto de las matrices con un promedio de 10 años de demora respecto a los años censales.

Por lo expuesto, requiere de un importante trabajo de base compilar la información necesaria que permita determinar los productos e industrias y sus respectivas estructuras de costos, de forma de alcanzar las homogéneas que se necesitan para cada categoría de producto o industria, en el caso de las señaladas matrices simétricas.

Las aplicaciones de las MIP exceden ampliamente el análisis de consistencias de las estimaciones del producto y el analítico subyacentes en las distintas tablas y sub-matrices. Son el instrumento idóneo para efectuar, entre otras, proyecciones, considerando los comportamientos o supuestos de variación de la demanda final y/o precios y su impacto en los niveles de empleo, así como para analizar la relación entre los recursos humanos y materiales disponibles en cada uno de los sectores de actividad con las desagregaciones apropiadas a cada uno de ellos y los niveles de producción, VA y empleo. En

existencias-, tópicos este último que se comenzó a desagregar con los alcances establecidos desde comienzos de 2007 dentro de la DE.

⁶⁶ Cada sector produce un sólo tipo de bien con una única estructura de costos, no existiendo competencia entre productos y considerando estructuras fijas de costos de producción.

modelos más amplios pueden utilizarse para proyecciones económicas de mayor integración.

Como cierre, las estimaciones del producto a precios constantes y corrientes a que se hiciera mención desde distintos enfoques analíticos y de cálculo, han sido el centro principal de las estimaciones históricas de CN en el país y su mayor especialización, alcanzando niveles de verosimilitud razonables a pesar de las restricciones señaladas y de otras que se desarrollan en el capítulo II.3, donde se expone su evolución.

B.2. EL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES COMO SISTEMA DE CUENTAS INTEGRADAS DE BALANCES Y FLUJOS. PRINCIPALES EXTENSIONES.

En este Anexo se exponen los conceptos más relevantes del SCN focalizados en una visión institucional incluyendo las cuentas de flujos y balances, complementando dicha exposición con referencias a las principales fuentes estadísticas necesarias para su confección.

Si bien, en general, no se desarrollan los aspectos referentes a los límites y registros de los conceptos componentes del SCN (p. e.: momento y criterios del registro de los *stocks* y flujos) por motivos de síntesis, ellos son la base que garantiza la coherencia e integración del SCN, para ser utilizado en los más diversos enfoques y análisis económico y socio-económico y, en sus aplicaciones complementarias, potencialmente avanzar hacia temáticas que exceden ampliamente esta visión, incorporando aspectos como los medio-ambientales o los de naturaleza específicamente social.

El orden de exposición comprende la presentación inicial del sistema referido a flujos, con un posterior análisis de los componentes de las cuentas corrientes y de acumulación, para luego desarrollar las cuentas de balances y su relación con las tratadas precedentemente. Como aspecto final, se consideran las cuentas de RM (*stocks* y flujos), bienes y servicios (flujos) y consideraciones complementarias a las extensiones principales del SCN: las cuentas satélite y las MCS. En todos los casos se hace especial referencia a su carácter integrado e integrador. De igual forma, cuando resulta pertinente, se efectúan comentarios sobre las estimaciones en Argentina, complementarios a los que se desarrollan en el análisis de la evolución histórica en el Capítulo II.3.

B.2.1. Introducción

En los **Cuadros B.2.i y B.2.ii.**, se presenta el desarrollo de los módulos centrales expuestos en el **Cuadro II.i** del Capítulo II, con un nivel de detalle de presentación básico del SCN, pasible de ampliación utilizando la sub-sectorización que resulte necesaria, situación que se extiende a los conceptos

que conforman los flujos y *stocks*, siendo el único limitante y determinante de estas aperturas las disponibilidades de datos y necesidades de cada país.

En esta síntesis, para facilitar su comprensión se presentan en una sola columna los sectores institucionales de sociedades financieras junto a las no financieras y los hogares junto a las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares [IFLSH]. Por otra parte, no se explicita el detalle existente en el SCN ni el de la posible mayor apertura de los conceptos componentes de las cuentas, sino solamente los indispensables. Ante ello, se señala que estos conceptos reflejan numéricamente valores distintos aunque figuren con la misma sigla.

Cuadro B.2.i. Sistema de Cuentas Nacionales. Cuentas Corrientes

CUENTA (CTAS. CTES)	SOCIED. FIN. Y NO FINANC.	HOGARES ISFLH	GOBIERNO	ECONOMIA TOTAL	RESTO DEL MUNDO	BIENES Y SERVICIOS
BS. SS. C/EXT.					E M	M E
PRODUCCIÓN	VBP BCI VAB -ACKF VAN	VBP BCI VAB -ACKF VAN	VBP BCI VAB -ACKF VAN	VBP BCI (T-S) p PBI pm -ACKF PNI pm		VBP BCI (T-S) p
GENERACIÓN INGRESO	VAN R. Asal. (T-S) ox ENE	VAN R. Asal. (T-S) ox YN m	VAN R. Asal. (T-S) ox 0	YNI pm R. Asal. (T-S) p (T-S) ox ENE/YN m		
ASIGNACIÓN PRIMARIA INGR.	ENE Y p SY 1	R. Asal. YN m Y p SY1	0 (T-S) xm Y p SY1	R. Asal. ENE/YN m (T-S) xm Y p YNN	Yp Yp	
DISTR. SECUND. INGRESO	SY 1 TC YD	SY 1 TC YD	SY 1 TC YD	YNN TC YND	TC TC	
USO DEL INGRESO	YD A soc	YD C h/isflh A h/isflh	YD C g A g	YND C ANN	A rm	C

**Cuadro B.2.ii. Sistema de Cuentas Nacionales.
Cuentas Acumulación (Flujos)**

CUENTA (CUENTAS DE ACUMULAC.)	SOCIEDADES FINANC. Y NO FINANC.	HOGARES ISFLH	GOBIERNO	ECONOMIA TOTAL	RESTO DEL MUNDO	BIENES Y SERVICIOS
CAPITAL	A s FBK -ACKF TNK CNA no P SF	A h/isflh FBK -ACKF TNK CNA no P SF	A g FBK -ACKF TNK CNA no P SF	ANN FBK -ACKF TNK CNA no P SF	A rm TNK CNA no P SF	FBK
FINANCIERA	SF Oro DD DD Acc Acc V V P P ----	SF DD DD Acc Acc V V P P ----	SF DD DD Acc Acc V V P P ----	SF Oro DD DD Acc Acc V V P P ----	SF Oro DD DD Acc Acc V V P P ----	
VARIACIÓN VOLUMEN ACTIVOS	$\Delta A no P$ ΔAP ΔAF ΔPF ΔVN	$\Delta A no P$ ΔAP ΔAF ΔPF ΔVN	$\Delta A no P$ ΔAP ΔAF ΔPF ΔVN	$\Delta A no P$ ΔAP ΔAF ΔPF $\Delta RN VVA$	ΔAF ΔPF ΔVN	
REVALORIZA- CIÓN	$\Delta A no P$ ΔAP ΔAF ΔPF ΔVN	$\Delta A no P$ ΔAP ΔAF ΔPF ΔVN	$\Delta A no P$ ΔAP ΔAF ΔPF ΔVN	$\Delta A no P$ ΔAP ΔAF ΔPF $\Delta RN REV$	ΔAF ΔPF ΔVN	

B. II.2. Cuentas corrientes

Comprende los procesos de producción y generación de la renta, los correspondientes a las etapas de apropiación y distribución primaria de los ingresos primarios, la distribución secundaria y el uso de la renta disponible y los bienes y servicios con el exterior, reflejando a la derecha los recursos y a la izquierda los usos, con excepción de la cuenta de bienes y servicios donde la visión es la inversa.

La primera “cuenta de bienes y servicios reales con el exterior” solamente registra a nivel global -lo que no obsta a complementarlo con las desagregaciones que resulten pertinentes desde distintos enfoques- el total de estas transacciones entre el RM (recursos por M y usos por E) y la cuenta de bienes y servicios (recursos por M y usos por E).

En la “cuenta de producción” se determina a nivel de cada sector institucional el VA sectorial y el PBI y el producto neto interno [PNI]⁶⁷ de la Economía Total por sector de actividad, desagregándose en la “cuenta de generación del ingreso” los conceptos componentes de dicho VA, siendo su indicador a nivel de toda la economía el YNI que, en términos absolutos iguala al PNI.

Como se mencionara en el **Anexo B.1.**, constituyen dos métodos diferentes de determinación del producto y permiten análisis económicos distintos. La distribución funcional del ingreso que surge de esta última cuenta constituye una primera aproximación a dicho análisis del ingreso, sobre la base de los puestos ocupados remunerados.

Las ecuaciones aplicadas en ambos casos son las mismas que las consignadas en el **Anexo B.1.**, ahora por sector institucional.

La siguiente “cuenta de asignación del ingreso primario” muestra como se apropia cada sector de los ingresos generados antes referidos, así como la distribución primaria de otros ingresos de la propiedad [Yp] (RI⁶⁸, intereses, dividendos, renta del suelo, reinversión de utilidades) entre sectores residentes o con el RM.

El saldo económico de cada sector es el saldo de ingresos primarios [SY1] y a nivel agregado, el Ingreso Neto Nacional [YNN], que es una medida relevante de la renta de los residentes de una economía. A nivel agregado, el YNN surge de ajustar el PNI o YNI por la diferencia global entre los ingresos y egresos por factores de la producción antes señalados, denominado rentas netas provenientes de factores en el exterior [RNFE].

Esto es:

⁶⁷ PNI: PBI deducidas las ACKF. De igual manera puede pasarse a nivel de sector de actividad económica de origen o sector institucional del VAB al VAN.

⁶⁸ En el caso específico de la RI, los residentes perciben en la “cuenta de asignación del ingreso primario”, además de los originados en la cuenta de generación del ingreso, los recibidos del RM, por desempeñar tareas en relación de dependencia transitorias en otros países; en tanto parte de la RI de la citada “cuenta de generación del ingreso” es percibida por el RM por tratarse de asalariados no residentes que participan de los procesos de producción en el país (p. e.: trabajadores golondrina) y, consecuentemente, no forman parte de los ingresos apropiados por los hogares como sector institucional residente.

$$YNN = \sum SY1 = YNI_{pm} + RNFE$$

La subsiguiente “cuenta de distribución secundaria del ingreso” pone de manifiesto la redistribución del ingreso mediante transferencias corrientes **[TC]** entre sectores residentes o con el RM; esto es, transacciones sin contrapartida explícita, ya sea que se trate del cumplimiento de determinadas obligaciones establecidas legalmente, como, p. e.: el pago del impuesto a las ganancias o a los capitales, la contribución al seguro social y el pago de jubilaciones y pensiones, u otras de carácter voluntario como las donaciones (p. e.: limosnas) y las cuotas sociales a entidades sin fines de lucro al servicio de los hogares. Estas transferencias corrientes tienen la característica de ser habituales y de reducir o aumentar el YD de los sectores que las realizan o reciben, respectivamente.

Así, esta redistribución de ingresos permite pasar del concepto remanente de la cuenta anterior al del YD y, a nivel de la economía total, al del Ingreso Nacional Disponible **[YND]**, siendo que, a este nivel, la diferencia entre el YNN y el YND está constituido por el exceso o defecto de las transferencias recibidas por los residentes respecto a las realizadas con el RM, denominadas transferencias corrientes netas **[TCN]**. Esto es:

$$YND = \sum YD = YNN + TCN$$

La última de las cuentas expuestas es la “cuenta de uso del ingreso” que refleja el destino del YD en consumo y ahorro de los sectores, siendo a nivel de la Economía Total los conceptos determinados el consumo y el Ahorro Neto Nacional **[ANN]**; o sea:

$$YND = C_h + C_{isflh} + C_g + ANN^{69}$$

Si se observa ahora la “cuenta del RM”, los conceptos reflejados muestran los de la balanza de pagos en cuenta corriente pero invertidos en signo, toda vez que la visión es desde el RM. El saldo de la cuenta corriente **[SCC]** se corresponde con el ahorro del RM **[A_{rm}]** aquí determinado, que también es

⁶⁹ Un concepto relevante incorporado por el SCN93 es el de consumo efectivo, que permite efectuar una mejor medición del consumo, pasando del concepto de gasto al de “adquisición” de bienes y servicios por los sectores, sea que provengan de la renta disponible recibida o de transferencias sociales en especie **[TSE]**. Estas transferencias comprenden fundamentalmente los servicios de educación y salud de los entes públicos específicos encargados de proporcionarlos (escuelas, hospitales) y los servicios de las ISFLH, conceptos que, desde este punto de vista, constituirían consumo efectivo de los hogares y no del gobierno o de esas instituciones. No se ven afectados por este cambio ni los ahorros sectoriales ni los totales, toda vez que al mismo tiempo que se modifican los ingresos por dichas TSE arribando al concepto de “ingreso disponible ajustado”, se modifican en el mismo sentido los consumos efectivos respectivos. De esta forma, el consumo efectivo de los hogares constituye un indicador más representativo del “bienestar” de los hogares y en el gobierno del concepto de “bien público” al excluir estos gastos. Las ISFLH tienen un consumo efectivo nulo en este enfoque, al ser su producción consumo efectivo de los hogares.

igual en valores absolutos y de signo contrario, estando constituido en los dos casos por las E e M, los ingresos de la propiedad y las transferencias corrientes.

$A_{rm} = M - E + RNFE_{rm} + TCN_{rm}$; o, desde el punto de vista del país:

$$SCC = E - M + RNFE + TCN$$

La última “cuenta de bienes y servicios” absorbe aquellos conceptos que no tienen su contrapartida en ningún sector por tratarse de bienes y servicios corrientes producidos o demandados.

Así, la oferta constituida por el valor bruto de producción expresado a precios de comprador -adicionando al VBP pb los (T-S) p- más las M, es idéntica a los destinos intermedios y finales: los bienes y servicios de consumo intermedio [**BCI**], el consumo, la FBK (que surge como contrapartida de estas compras de los sectores productores en la cuenta de capital) y las E.

$VBP_{pb} + (T-S)_p + M = BCI + C_h + C_{isflh} + C_g + FBK + E$; de allí que:

$$PBI = VBP_{pb} + (T-S)_p - BCI = C_h + C_{isflh} + C_g + FBK + E - M$$

La estimación del PBI en las cuentas de producción, generación del ingreso y bienes y servicios, se corresponde con los métodos del producto o VA, ingreso y flujo final de bienes antes descritos (**Anexo B.1**).

De allí que la información de base requerida en las cuentas de bienes y servicios con el exterior, producción y generación del ingreso y bienes y servicios, tiene el mismo origen que la de los sectores de actividad económica de origen, pero agrupada ahora por las unidades de decisiones, esto es, pasar del concepto de “local” al de “unidad institucional”.

Esta agregación (varios locales pueden corresponder a la misma “unidad institucional” pero no a la inversa) no supone consolidación⁷⁰ y al trabajar con sub-sectorizaciones permite analizar, p. e., el grado de concentración de la economía según distintos enfoques, el peso de las empresas no constituidas como sociedades de capital de propiedad de los hogares, la incidencia en estos procesos de los distintos niveles de gobierno, etc.

En el resto de las cuentas corrientes, el aspecto central es la información relativa a la distribución de los ingresos de la propiedad y de las transferencias corrientes, sea que las mismas se realicen entre sectores residentes o entre ellos y el RM.

⁷⁰ Las compras y ventas intermedias entre unidades institucionales del mismo sector no se consolidan en la presentación de cada sector. Esto es que los VBP y los BCI de las unidades institucionales se suman para expresar los conceptos agregados pro sector institucional.

Las fuentes significativas provienen de los datos de las sociedades, el gobierno en distintos órdenes y finalidades: productor y redistribuidor (gobiernos nacional y locales, agencias de impuestos y de seguridad social, etc.), hogares productores y hogares como perceptores de ingresos/unidades de consumo y la construcción de las cuentas de las ISFLH, siendo nuevamente significativo para los diversos tipos de análisis el grado de desagregación de los conceptos y su vinculación con la sub-sectorización que se alcance.

A su vez, debe señalarse la distinta característica de las cuentas de las sociedades financieras y no financieras del resto, en cuanto a su finalidad - función.

En efecto, en tanto las de las sociedades constituyen un conjunto integrado en las cuentas corrientes y también en las de acumulación y balances, las del resto de los sectores institucionales muestran dos facetas diferenciadas.

Las cuentas de producción y generación del ingreso incluyen solamente a los “hogares productores” cuyo excedente es el YBM / YNM, y al gobierno y las ISFLH en su función de producción únicamente (valuando el VBP al costo).

En tanto, a partir de las cuentas de asignación del ingreso primario y hasta las de uso del ingreso, encontramos en todos los casos características y objetivos económicos distintos a los reflejados en las cuentas anteriores, esto es la totalidad de los hogares residentes como unidades de decisión en cuanto a sus ingresos y egresos corrientes totales, en tanto el gobierno refleja todas las fuentes de financiamiento corrientes y los egresos de iguales característica, incluyendo fundamentalmente los procesos de redistribución del ingreso y su consumo (producción de servicios destinados a la colectividad). Las ISFLH muestran su financiamiento corriente (p. e.: cuotas sociales) y otros egresos similares por su funcionamiento, los que incluye su propio consumo (producción).

Estos tres sectores así definidos conforman, desde la “cuenta de asignación del ingreso primario”, un conjunto homogéneo que se extiende a las cuentas de acumulación y de balances.

El aspecto de mayor complejidad en el armado de estas cuentas -que se extiende al resto- es el contar con la información suficiente que permita asignar los flujos y *stocks* de las sociedades en forma separada de los flujos y *stocks* de los hogares, en particular los relacionados a sus actividades productivas.

Ello, debido a dos factores: en primer lugar, que las sociedades incluyen una importante cantidad de pequeñas empresas que, si bien están constituidas como tales, el armado de sus cuentas económicas completas implica un esfuerzo de compilación y analítico muy importante; en segundo lugar, el relevamiento por separado de la producción y costos de los hogares productores

(empresas no constituidas como sociedades de capital) también conlleva un esfuerzo similar. En ambos casos, con mayor dificultad en los años distintos al de referencia.

No sucede lo mismo con la compilación y seguimiento de las grandes empresas, para las cuales es posible el armado y seguimiento en el tiempo de sus decisiones de producción, de distribución primaria y secundaria, de capital y financieras, así como su integración con los balances de apertura y cierre.

Por ello, la estrategia adoptada por los países ha consistido en la confección de una Central de Balances que comienza con las grandes empresas, procediendo al armado de sus cuentas completas y consistiendo sus resultados con los estimados a partir de los sectores de actividad económica. A partir de esta construcción se puede analizar inclusive la incidencia de los grupos económicos.

Consolidada esta etapa, se procede a extender el esfuerzo a las entidades de menor porte, mediante instrumentos que permiten convertir los balances contables en estados económicos, evaluado el impacto de un posible menor nivel de calidad de la información, originado en la dificultad de llevar a cabo un seguimiento analítico de similar nivel al desarrollado con las grandes empresas.

Los datos que proporcionan las sociedades, tales como los contenidos en la Central de Balances ó los censos y las encuestas económicas, deben ser analizados en forma rigurosa en los equilibrios de oferta y utilización, requerimientos de empleo y cotejados con otras fuentes estadísticas (tales como censos de población y encuestas a los hogares) con el objeto de detectar posibles sub-registros en los niveles de producción, empleo y/o excedentes de explotación⁷¹.

En cuanto a las estimaciones correspondientes a los hogares productores y en el mismo marco de razonamiento expuesto, en una primera etapa incluiría también a las pequeñas y medianas empresas constituidas como sociedades. Por ello, se debe recurrir inicialmente (salvo el año base) a un conjunto de estimaciones e indicadores indirectos que permitan determinar la razonabilidad de su estimación residual⁷².

⁷¹ Estos procedimientos son de aplicación tanto para las estimaciones por sector de actividad económica tratado precedentemente, como para los cálculos por sector institucional que se exponen.

⁷² Para la Economía Total se poseen las estimaciones efectuadas en el cálculo del PBI; por tanto, al haberse determinado las de las sociedades financieras y no financieras (incluyendo en esta última en una primera etapa solamente a las grandes empresas), las ISFLH y el gobierno general, el remanente corresponde a hogares que, en esta primera fase, abarcarían también a las sociedades no financieras de menor cuantía.

El actual SCN (Organización de las NU [ONU], 2008)⁷³ pone especial énfasis dentro del análisis de los hogares al denominado sector informal, que son las actividades no registradas que llevan a cabo los hogares de tamaño inferior al mínimo especificado con producción de mercado y cuyo principal objetivo es generar empleo o ingreso.

El sector informal, en conjunto con las actividades ocultas, las ilegales, las formales no registradas y las que realizan los hogares para uso final propio constituyen la economía no observada. Su medición plantea un desafío, ya que habitualmente no se dispone de datos, o los datos disponibles son parciales o existen dificultades para compilarlos, debiéndose utilizar indicadores indirectos o estudios específicos.

Otro aspecto importante es la confección de las cuentas completas de las instituciones sin fines de lucro en general y, posteriormente, la asignación a los sectores pertinentes de aquellas en las que el poder de decisión es de las sociedades o el gobierno, para terminar individualizando y clasificando las que se encuentran al servicio de los hogares, a fin de conformar el sector institucional respectivo.

Para ello, es necesario contar con la pertinente información censal e intercensal, constituyendo el estudio de este sector un elemento de importancia por su interrelación con los hogares y según sus características (p. e.: ayuda humanitaria, defensa del medioambiente, esparcimiento, etc), habida cuenta además de su creciente relevancia en la sociedad.

El aporte sustantivo de las cuentas corrientes definidas excede su construcción básica tal como se las muestra en el **Cuadro B.2.i.**, por cuanto resulta de suma importancia analítica el poder detallar estos movimientos desde múltiples dimensiones y sub-sectorizaciones.

Por caso, en lo que respecta a los hogares, el destino de los flujos (por niveles de ingreso, región, oficio o profesión, etc.), su procedencia (sociedades, hogares productores o consumidores, gobierno nacional, provincial, municipal, sistema de seguridad social, ISFLH) y el detalle de las transacciones (dividendos, intereses, planes sociales, ayuda alimentaria, seguros de desempleo, etc.).

Otro ejemplo es el del gobierno, con la finalidad de determinar cada origen de los fondos corrientes por sector institucional y actividad económica, y los distintos niveles estatales perceptores, así como su asignación a redistribución y consumo por categoría-destino, incluyendo el correspondiente a las distintas jurisdicciones (provinciales, municipales), junto al detalle de cada

⁷³ SCN 2008, Capítulo XXV. Véase también: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], Fondo Monetario Internacional [FMI], Organización Internacional del Trabajo [OIT] y [CISTAT], 2002).

tipo de financiamiento/erogación específica (recursos tributarios coparticipables, no coparticipables, recaudaciones propias de provincias y municipios, subsidios, intereses, planes de ayuda, jubilaciones y pensiones, consumo, etc.).

Los ejemplos dados para las cuentas corrientes, se extienden al conjunto de las cuentas de acumulación y balances, por tratarse de un esquema integrado y coherente.

En Argentina, desde la base de 1960 (CONADE y CEPAL, 1965)⁷⁴ y hasta 1973 se construyó el sistema de cuentas del producto e ingreso. Este sistema tenía características similares aunque más sintéticas, al conjunto de cuentas corrientes expuesto, incluyendo las siguientes cuentas: PBI, YNN, de ingresos y gastos de los hogares, el gobierno y el RM y consolidada de ahorro e inversión, siendo que esta última reflejaba la identidad respectiva, incluyendo los ahorros de los sectores institucionales residentes y los del RM. (SCN Revisión 2 de 1960). Para el período 1980 – 88, se confeccionó el sistema de cuentas consolidadas de la nación establecidos por el SCN Revisión 3 de 1970.

Para su desarrollo, incluyendo la medición de la distribución del ingreso por niveles socio-económicos, objeto central del estudio de la base 1960, se llegó hasta la construcción de cuentas institucionales de las sociedades, permitiendo una detallada estimación de la remuneración de los asalariados por ocupaciones, así como de sus propietarios y de los otros ingresos de la propiedad generados por las sociedades. Esto es, para efectuar esta revisión se compilaron los datos necesarios tal como requeriría una central de balances focalizada en los flujos corrientes (producción, generación del ingreso y apertura por concepto componente del excedente bruto de explotación).

B.2.3. Cuentas de Acumulación

Las primeras dos cuentas de este segmento, las de capital y financiera, concluyen el ciclo transaccional de las cuentas corrientes, incluyendo las transacciones de capital y financieras no contempladas precedentemente.

De esta forma, la cuenta de capital pone de manifiesto los orígenes y aplicaciones de capital en forma intersectorial y para el conjunto de la economía, incluyendo las realizadas con el RM.

Por ello, las fuentes de orígenes formadas por el ANN determinado en las cuentas de uso del ingreso y las transferencias netas de capital recibidas [TNK] (tales como impuesto a las sucesiones, subvenciones de inversión, etc.), se destinan a las compras netas de capital en bienes de activo fijo, de intangibles (gastos de exploración minera, informáticos como grandes bases de datos y originales de autor⁷⁵), variación de existencias y a la adquisición neta⁷⁶ de

⁷⁴ La primera experiencia se efectuó para 1953 (Secretaría de Asuntos Económicos, 1955).

⁷⁵ Conforme al SCN93, ampliados en el reciente SCN2008.

objetos valiosos, constituyendo los dos primeros conceptos la FBKF y los cuatro la FBK. Paralelamente, también constituyen aplicaciones las compras netas de activos no producidos **[CNA_{noP}]** (tierras y terrenos, marcas, etc.). Dentro de las aplicaciones se deduce la ACKF de la FBKF, para expresar esta inversión en términos netos, esto es deducido el desgaste corriente en el período de estos mismos bienes⁷⁷.

La diferencia entre los orígenes y aplicaciones descritos determina el saldo financiero **[SF]** de cada sector y, a nivel de la Economía Total, el saldo financiero de la Nación; esto es, la posición superavitaria o deficitaria en términos exclusivamente financieros. Este saldo financiero será igual y de signo contrario al saldo financiero de la cuenta del RM.

De esta forma el SF de la Nación sería:

$$SF = \sum SF = ANN + TNK - FNK - CNA_{noP}$$

La “cuenta financiera” constituye el cierre de las transacciones económicas y permite apreciar como se desagrega el SF en las distintas estrategias de apalancamiento y aplicación de fondos utilizados por cada sector y por la Economía Total, así como la interrelación entre los distintos sectores/sub-sectores y el RM.

Por ello, se categorizan los conceptos por instrumento en su expresión más sintética: oro monetario y derechos especiales de giro **[DEG]**, dinero y depósitos **[DD]** (incluyendo divisas), acciones y otras formas de participación **[Acc.]**, valores distintos de acciones **[V]**, préstamos **[P]**, reservas técnicas de seguros y fondos de pensiones y otras cuentas a cobrar y pagar (deudas comerciales, impositivas, etc.)⁷⁸.

En estas cuentas también se consideran orígenes y aplicaciones, expresando las variaciones en términos netos (aumentos menos disminuciones), siendo que a la derecha se reflejan los orígenes (variación neta de pasivos) y a la izquierda las aplicaciones (variación neta de activos⁷⁹). Los únicos instrumentos que constituyen solamente activos de los sectores, sin contraparte acreedora, son los mencionados en primer término: el oro y los DEG.

La presentación sintética del **Cuadro B.2.ii.** obvia la desagregación por sub-sectores de gran relevancia analítica, como el que permite la apertura dentro de las sociedades financieras del banco central, entidades bancarias y

⁷⁶ Los conceptos de adquisiciones netas se refieren a compras menos ventas.

⁷⁷ La FNK constituye un concepto económico relevante al poner de manifiesto el real incremento del acervo productivo en el período.

⁷⁸ Estas categorías fueron ampliadas en el SCN 2008.

⁷⁹ Las variaciones netas de activos y pasivos en cada instrumento financiero a que se hace alusión, se refiere a los aumentos menos las disminuciones registradas en el período que afectan a los deudores y acreedores (p. e.: colocación de préstamos deducidas las amortizaciones).

otras entidades financieras no bancarias, que pone de manifiesto entre otros aspectos, la creación primaria y secundaria de dinero y sus factores de creación o absorción (p. e.: variación de las reservas internacionales, operaciones de mercado abierto, préstamos al sector privado y público, etc.), realizado por las entidades con distintas finalidades y/o implicancias de política monetaria y financiera, con una visión sistémica integrada entre la economía real y la financiera.

Lo mismo puede expresarse a nivel de sub-clasificaciones, esencialmente en el caso de las sociedades no financieras, el gobierno y los hogares.

Por otra parte, brinda una consistencia adicional a las estimaciones precedentes, toda vez que las transacciones corrientes y de capital guardan correlación con los movimientos financieros netos y su desagregación en las transacciones específicamente financieras.

Las fuentes de información sustantivas necesarias provienen fundamentalmente de los datos del sistema financiero (banco central, superintendencia de seguros, mercado de Valores, bolsa de comercio, etc.), gobierno en sus distintos niveles jurisdiccionales, central de balances, balanza de pagos y de datos permanentes de las ISFLH.

Al igual que en las cuentas corrientes, se requiere una labor de consistencia especial para el caso de los hogares que, en una primera etapa, deberán incluir a las sociedades no financieras no captadas por la central de balances.

No obstante, una gran parte de las fuentes de datos están disponibles en nuestro país y deben ser solamente compiladas y adecuadas para el logro de los fines buscados por el SCN.

Finalmente, se encuentran dos cuentas adicionales no relacionadas a transacciones: “otras variaciones en el volumen de los activos” [VVA] y “revalorizaciones” [Rev.]. Tal como en las precedentes cuentas de acumulación, reflejan orígenes y aplicaciones.

La “cuenta de VVA” pone de manifiesto las apariciones o desapariciones económicas no originadas en transacciones, tales como el descubrimiento de reservas comprobables de activos del subsuelo y su agotamiento, la degradación de tierras y terrenos, la aparición de marcas, la desaparición de bienes de activos fijo como producto de hechos imprevistos como catástrofes naturales, la reclasificación de activos entre sectores, etc.

Estos efectos se refieren a activos producidos y no producidos, y a activos financieros y pasivos, modificando los valores de cada uno de los activos y pasivos en el balance de apertura, siendo el saldo de esta cuenta la variación

del VN de cada sector y de la RN provocado por las variaciones de activos y pasivos señaladas.

La “cuenta de revalorizaciones” pone de manifiesto el efecto de los cambios en los precios de mercado de los activos y pasivos, sea que ellos se mantengan en poder de un sector durante el período en análisis, aparezcan durante el mismo y se mantengan al cierre o se encontraran al inicio y desaparecieran al cierre o, por último, registren un cambio de precios durante el período de tenencia dentro del propio lapso en análisis (p. e.: la variación de existencias y la compra y posterior venta de activos financieros).

Al igual que en el caso anterior, los efectos en cada tipo de activo y pasivo modifican los valores respectivos de los balances de inicio, en tanto el saldo de esta cuenta es la variación del VN de cada sector y de la RN provocado por las revalorizaciones que impacta en la RN de apertura.

En las cuentas de acumulación se encuentran determinadas entonces, las variaciones totales del VN [Δ VN] de cada sector y de la RN [Δ RN], determinadas desde la óptica de las variaciones en cada una de las categorías de activos y pasivos económicos o desde los procesos de acumulación como conceptos agregados. A nivel global de la economía sería en cada caso:

$$\Delta RN = FNK + CNAnoP + SF + VVA + Rev.$$

$$\Delta RN = ANN + TNK + VVA + Rev.$$

Donde en el segundo caso:

VVA: se refiere al efecto neto de los cambios en activos y pasivos como consecuencia de variación en el volumen de activos.

Rev.: se refiere al efecto neto de los cambios en activos y pasivos como consecuencia de las revalorizaciones.

La construcción de este grupo de cuentas no sólo requiere de información que por un lado individualice y valore las apariciones económicas y las pérdidas de capital, sino el armado de un equipo interdisciplinario que, p. e., estime los impactos en los recursos no renovables sea por su agotamiento o por su degradación. Este es el primer punto de contacto con el enfoque medio-ambiental.

Por otra parte, deberán estimarse las ganancias por tenencia de los *stocks* y flujos de la economía sobre cada tipo de activos y pasivos.

Por ello, las fuentes de información son múltiples y complejas, considerando las tradicionales provenientes de la información de sociedades y el gobierno, y las generadas por estudios permanentes de las reservas de recursos

del subsuelo, el impacto en los suelos por diversos procesos (p. e.: deforestación), los efectos en otros recursos por la contaminación y la incidencia de los cambios en los precios de mercado de los activos y pasivos.

En Argentina, el grado de avance referido a información en muchos de estos campos es muy acotado y, salvo el seguimiento de recursos del subsuelo e información sobre activos y pasivos que cotizan en el mercado, no hay fuentes de información permanente de estos aspectos.

Por ello, un curso de acción posible es la determinación de ambos impactos en forma residual, una vez estimados los VN / RN de apertura y de cierre. Posteriormente, a medida que se determinan las variaciones de activos y pasivos provenientes de las cuentas de capital y financiera, debe comenzar a individualizarse progresivamente el resto remanente.

En cualquier caso, se requiere de una elaborada planificación de la acción a seguir, para cubrir estos relevantes aspectos de análisis que exceden ampliamente los efectos económicos y que permiten considerar entre otros aspectos: la sustentabilidad del crecimiento utilizando recursos producidos y no producidos del país, la cobertura de los no renovables mediante otras fuentes de aprovisionamiento y la necesaria generación de recursos para financiar estos procesos, políticas agrarias para impedir el agotamiento de tierras o de orden impositivo que permitan reponer dicho desgaste, vulnerabilidad ante los cambios imprevistos de precios de determinados activos sobre las unidades económicas, etc.

B.2.4. Cuentas de Balances

El **Cuadro B.2.iii** presenta las cuentas de balance de apertura y cierre y la de las variaciones de balance que refleja los conceptos que originan los cambios entre ambos.

La sectorización es institucional, incluyendo a la Economía Total y el RM⁸⁰, estando constituido por los conceptos componentes de los activos y pasivos económicos señalados en las cuentas anteriores: activos producidos (materiales e inmateriales⁸¹), activos no producidos (materiales e inmateriales⁸²) y los activos financieros deducidos los pasivos respectivos⁸³.

La diferencia entre los activos y pasivos constituye el VN de apertura y de cierre de cada sector **[VNA; VNC]** y, a nivel consolidado, la RN respectiva **[RNA; RNC]**.

⁸⁰ Refleja la posición de inversión internacional de la balanza de pagos con signo inverso. Dicha posición es equivalente a las acreencias y deudas con el RM, en la cuenta de la Economía Total.

⁸¹ Incluye los mismos componentes que la FBK.

⁸² Incluye los referidos en la "cuenta de VVA". En el caso de los inmateriales: marcas, valor llave, etc.

⁸³ Incluye los detallados en la cuenta financiera del Cuadro II.A.2.b: oro y DEG, DD, Acc., P, etc.

Cada uno de los componentes de los activos y pasivos puede registrar cambios debido a las transacciones de capital y financieras y por los otros flujos señalados anteriormente.

Cuadro B.2.iii Sistema de Cuentas Nacionales.

Cuentas de Balances de Apertura y Cierre y de sus Variaciones

CUENTA (BALANCES Y VARIACIONES)	SOCIEDADES FINANC. Y NO FINANC.	HOGARES ISFLH	GOBIERNO	ECONOMIA TOTAL	RESTO DEL MUNDO
BALANCE DE APERTURA	A no P AP AF PF VNA	A no P AP AF PF VNA	A no P AP AF PF VNA	A no P AP AF PF RNA	AF PF VNA
VARIACIONES DE BALANCES	Δ A no P Δ AP Δ AF Δ PF Δ VN . A . TK . Δ VVA . Δ REV	Δ A no P Δ AP Δ AF Δ PF Δ VN . A . TK . Δ VVA . Δ REV	Δ A no P Δ AP Δ AF Δ PF Δ VN . A . TK . Δ VVA . Δ REV	Δ A no P Δ AP Δ AF Δ PF Δ RN . ANN . TK . Δ VVA . Δ REV	Δ AF Δ PF Δ VN . A . TK . Δ VVA . Δ REV
BALANCE DE CIERRE	A no P AP AF PF VNC	A no P AP AF PF VNC	A no P AP AF PF VNC	A no P AP AF PF RNC	AF PF VNC

Esto es, para la Economía Total y a nivel consolidado la RNC se corresponde con la incorporación a la RNA, de la Δ RN antes detallada. Si bien se presenta la identidad a nivel de la Economía Total, su cálculo es por concepto y sector institucional.

$$\text{RNC} = \text{RNA} + \text{FNK} + \text{CNA}_{\text{noP}} + \text{SF} + \text{VVA} + \text{Rev.}$$

Puede efectuarse la misma estimación considerando el proceso de acumulación, utilizando los componentes de la segunda ecuación antes expuesta, esto es:

$$\text{RNC} = \text{RNA} + \text{ANN} + \text{TNK} + \text{VVA} + \text{Rev.}^{84}$$

También en este caso son válidas las observaciones a nivel de cada sector institucional.

Respecto a la magnitud de las fuentes de información requeridas, la construcción de estas cuentas implica disponer de un inventario detallado de la Nación por concepto y sector, así como también de un grado de detalle en las transacciones que conforman las distintas cuentas de acumulación, de forma tal que permita consistir los balances de apertura con los de cierre.

El **Cuadro B.2.iv.** presenta los principales componentes de los activos y pasivos económicos conforme al SCN 1993, a los cuales debería incorporarse el correspondiente al capital humano, que requerirá un minucioso análisis en cuanto a su inserción y valuación.

⁸⁴ Se vuelve a enfatizar la diferencia en los conceptos de VVA y Rev. entre ambas fórmulas, la cual radica en que el primero de dichos conceptos está constituido por el efecto sobre cada uno de los activos y pasivos, en tanto que el segundo refleja solamente su efecto neto. Numéricamente no existen diferencias en el resultado final de ambos enfoques.

Cuadro B.2.iv. Principales componentes de los activos y pasivos económicos del Sistema de Cuentas Nacionales⁸⁵

Activos no financieros	Producidos	Fijos	Tangibles	Viviendas	
				Otros edificios y estructuras	No residenciales Otras estructuras
				Maquinaria y equipo	De transporte Otra maquinaria y equipo
				Cultivados	Ganado Viñedos
		Intangibles	Exploración minera Equipo lógico informático Originales para esparcimiento, literarios y artísticos Otros		
			Existencias	Materiales y suministros	
				Trabajos en curso	Activos cultivados Otros
				Bienes terminados	
		Bienes para reventa			
		Objetos valiosos	Metales y piedras preciosas Antigüedades y otros objetos de arte Otros objetos valiosos		
	No producidos	Tangibles	Tierras y terrenos	Terrenos de edificios y estructuras Cultivada Suelo uso recreativo Otras	
			Activos del subsuelo	Reservas carbón, petróleo, gas Reservas minerales metálicos Reservas minerales no metálicos	
			Recursos biológicos no cultivados		
			Recursos hídricos		
		Intangibles	Derechos patentados Arrendamientos y otros contratos transferibles Fondos de comercio adquiridos Otros		
	Activos/Pasivos financieros	Oro monetario y DEG			
		Dinero y depósitos		Dinero legal Depósitos transferibles Otros	
Valores distintos de acciones		Corto plazo Largo plazo			
Préstamos		Corto plazo Largo plazo			
Acciones y otras participaciones en el capital social					
Reservas técnicas de seguros		Participación neta de hogares en las reservas de seguro de vida y fondos de pensiones Primas anticipadas y reservas para reclamaciones pendientes			
Otras cuentas a cobrar y pagar		Créditos comerciales y anticipos Otros			
Partidas pro memoria		Bienes durables de consumo Inversión extranjera directa			

⁸⁵ El SCN 2008 de reciente aprobación ha introducido cambios al presente cuadro elaborado a partir del SCN 1993. Por ejemplo los derechos patentados y los equipos de uso militar, han pasado a formar parte de la FBK, y por ende, de los activos producidos, siendo que en el cuadro expuesto los primeros figuran con su anterior clasificación dentro de los activos no producidos no financieros intangibles y, los segundos no eran considerados como FBK ni activos producidos, constituyendo, en cambio, consumo del gobierno dentro de las cuentas corrientes

El valor analítico de estas cuentas que consisten las del flujo real y financiero por sector de actividad económica e institucional, resulta fundamental, toda vez que permite analizar la distribución de todos los recursos del país agregados para los fines que resulten necesarios (institucional, regional, por sector de actividad, etc.), estudiar como se producen sus variaciones mediante los procesos de acumulación y su interrelación con el crecimiento, la generación de valor (relación capital / producto) y el desarrollo económico y social.

En este aspecto, el enfoque presentado es esencial para la confección de planes de desarrollo a nivel nacional, regional, sectorial, por niveles de ingreso de los hogares, etc., evaluando la incidencia del posicionamiento de cada uno de ellos y debidamente complementado con evaluaciones de cada sector de actividad y de los recursos disponibles para su impulso como, por ejemplo, las “industrias dinámicas”, denominadas en el SCN, industrias claves.

B.2.5. Las cuentas del Resto del Mundo y de Bienes y Servicios

El conjunto de cuentas del RM presenta las transacciones y balance entre el país y el RM. Por ello, resultan idénticas (más allá de diferencias de presentación y el signo inverso) a las de la balanza de pagos, cuentas de otros flujos y la posición de inversión internacional, desde el punto de vista del RM.

La clasificación de las cuentas de la balanza de pagos (FMI, 2008) es la misma que la del SCN: cuenta corriente conformada por bienes y servicios reales, ingresos de la propiedad y transferencias corrientes, cuenta de capital y cuenta financiera; cuentas de VVA y Rev., y la posición financiera neta con el país.

En cuanto a las fuentes de información, en los componentes de la balanza de pagos confluyen también fuentes diversas: estadísticas aduaneras para el movimiento de bienes, de distinto origen para la estimación de servicios reales, balances de empresas y datos gubernamentales en el caso de rentas y otras erogaciones por servicios, estimaciones del trabajo de residentes en otros países y viceversa, datos de fuentes públicas y privadas en materia de transferencias corrientes, de capital y financieras, así como en lo respectivo a *stocks*, utilizando concomitantemente la información del mercado cambiario.

Las estimaciones respectivas son consideradas para el armado de la cuenta del RM y, a un nivel mucho más desagregado, que excede el aplicado en la balanza de pagos, para otros fines. P. e.: para analizar los destinos económicos de las importaciones y sus canales de comercialización y la porción exportada de cada industria para determinar la oferta interna por producto o grupo de productos.

Respecto a la cuenta de bienes y servicios, al incorporar como usos a la FBK proveniente de la cuenta de capital ya analizada, determina la identidad

entre la oferta (bienes y servicios disponibles) y su demanda intermedia y final. Este enfoque constituye el denominado método del *fluir* de bienes ya consignado.

B. 2. 6. Extensiones del SCN: cuentas satélite y MCS

Las cuentas satélite permiten ampliar la capacidad analítica de la contabilidad nacional a determinadas áreas de interés social de una manera flexible. De esta forma pueden profundizar en datos funcionales adicionales, o de interrelación, con aspectos de orden social; aplicar conceptos y clasificaciones complementarias o alternativas conforme a los objetivos analíticos; e integrar datos físicos y sociales.

Al vertebrar diversos campos directamente relacionados a aspectos económicos o no, ayudan a conectar análisis diversos, constituyéndose en herramientas de análisis y en instrumentos de organización estadística de suma utilidad.

Como ejemplos de lo señalado, en materia económica se puede ampliar la frontera de la producción e ingresos, mediante nuevas imputaciones no contempladas en el SCN, así como también respecto a transferencias, ingreso disponible, consumo, bienes y servicios en general, activos y externalidades relacionadas.

Otros campos que exceden los económicos, están referidos a la cultura, enseñanza, salud, protección social, turismo, protección del medio ambiente e investigación y desarrollo⁸⁶, entre otros. Respecto a medio ambiente, ya se ha desarrollado un “Sistema satélite de contabilidad ambiental y económica integrada”, generando un manual con directrices específicas.

Otra extensión del modelo es el referido a las MCS que en términos económicos representa al conjunto de interrelaciones de los sectores de la economía, aplicando diferentes sub-categorizaciones.

Estas segmentaciones enfatizan los aspectos de orden estructural y, especialmente, los relativos a la distribución y redistribución del ingreso y los consecuentes gastos conforme a clasificaciones socioeconómicas de los hogares. Por ello, están específicamente integradas no sólo a estas desagregaciones de los hogares sino también a la composición de los mercados de trabajo.

Son aplicables para modelos económicos totalizadores, interrelacionando a las industrias con los agentes, personas ocupadas (o desempleadas) y sus

⁸⁶ En el SCN08 se ha extendido el concepto de FBK incorporando la mayor parte de los gastos en investigación y desarrollo del sector público y privado. A la vez, se ha previsto la generación de un *handbook* específico para su estimación, alcance y tratamiento

características, oferta de mano de obra por grupos socioeconómicos, grupos socioeconómicos de hogares y sectores y sub-sectores institucionales.

Al incorporar los *stocks*, confluyen en ella las vinculaciones entre las cuentas y categorías de los balances y los flujos respectivos, incluyendo especialmente al capital humano. Así, en esta visión se integran la población, la ocupación y empleo, y las diversas categorías económicas y socioeconómicas.

La inclusión de las cuentas de variación en el volumen de activos y de revalorizaciones, permite su interrelación con las cuentas satélite medioambientales, a la vez que las sub-clasificaciones la acercan a los análisis de las Cuentas Satélite en materia de educación, salud e investigación y desarrollo, y de otros indicadores sociales tales como la esperanza de vida, la mortalidad infantil, la alfabetización de adultos, el consumo de nutrientes, el acceso a los servicios de salud y enseñanza y la situación con respecto a la vivienda por grupos de hogares.

Ambos instrumentos constituyen, por lo tanto, importantes herramientas de integración de visiones que exceden las económicas o socioeconómicas relacionadas requiriendo, como ya fuera enunciado en el documento central, de la concertación de esfuerzos comunes mediante equipos interdisciplinarios de trabajo.

La integración de ambas visiones (MCS como núcleo y su distintos cuadros satélite) da origen al denominado Sistema de Matrices y ampliaciones de Contabilidad Económica y Social (SMACES).

ANEXO C

SÍNTESIS DE ZONAS DE LA POLITICA Y ANALISIS ECONOMICOS RELACIONADAS CON LAS CUENTAS NACIONALES							
CONCEPTOS/ CUENTAS / POLITICA Y ANALISIS ECONOMICO	ACTIVOS DE APERTURA	PRODUCCIÓN	CONSUMO	ACUMULACIÓN	RESTO DEL MUNDO	VARIACIÓN EN EL VOLUMEN DE ACTIVOS Y REVALORIZA- CIONES	ACTIVOS DE CIERRE
ACTIVOS DE APERTURA				Estudio sobre la riqueza nacional, análisis de la productividad ⁸⁸			
PRODUC- CIÓN		Análisis insumo producto; análisis de la productividad	Análisis de la demanda de los consumidores, estudios sobre el gasto de las administraciones públicas	Modelo de acumulación de existencias y formación de capital fijo; política de inversiones	Análisis de la demanda de exportaciones		
CONSUMO		Funciones de producción ; análisis de la productividad; análisis de la participación de los factores ⁸⁷	Distribución y redistribución de la renta; política fiscal ⁸⁷	Análisis de la depreciación; asignación de inversiones	Estudio sobre el rendimiento de las inversiones extranjeras; política de doble imposición		
ACUMULA- CIÓN	Estudios sobre el valor neto ⁸⁸		Análisis del comportamiento del ahorro	Política monetaria y preferencia de liquidez	Finanzas y liquidez internacional; política de ayuda exterior a largo plazo	Estudio de las ganancias y pérdidas de capital; política impositiva sobre ganancia de capital	Estudios sobre el valor neto ⁸⁸
RESTO DEL MUNDO		Análisis de la demanda de importaciones	Política de ayuda exterior a corto plazo	Finanzas y liquidez internacional; política de ayuda exterior a largo plazo	Análisis de la balanza de pagos		
VARIACIÓN EN EL VOLUMEN DE ACTIVOS Y REVALORIZA- CIONES				Revalorizaciones del capital			
ACTIVOS DE CIERRE				Estudio sobre riqueza nacional; análisis de productividad ⁸⁸			

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, Revisión 3, Naciones Unidas, 1970.

⁸⁷ Incluye distribución del ingreso por niveles integrado al SCN, considerando puestos de trabajo, individuos y familias; así como el mercado laboral, pobreza e indigencia con categorías de clasificación socioeconómicas.

⁸⁸ Activos menos pasivos económicos por unidad económica (por ejemplo, por sector institucional: sociedades financieras y no financieras, hogares, instituciones sin fines de lucro al servicio de los Hogares, Gobierno; y sus subsectores; o por industrias). A nivel consolidado: riqueza nacional.

ANEXO D

ORGANIZACIÓN ESTADÍSTICA INTERNACIONAL

D. 1. LA ORGANIZACIÓN ESTADÍSTICA EN EL MUNDO

Tabla D.1. i. Organización Estadística de países desarrollados⁸⁹

País	Nombre del INE	Carácter	Dependencia	Director
1. Alemania	<i>Federal Statistical Office</i>	Ver Anexo D.1.1	Ministerio Federal del Interior	Designado por el Presidente Federal, por propuesta del Gobierno Federal
2. Australia	<i>Australian Bureau of Statistics</i>	Ver Anexo D.1.2	Tesorero de Australia (miembro del Parlamento)	Designado por el Gobernador General
3. Canadá	<i>Statistics Canada</i>	Ver Anexo D.1.3	Ministerio de Industria	Designado por el Gobernador in Consejo, a partir de la sugerencia del Primer Ministro
4. España	Instituto Nacional de Estadística	Presupuesto propio	Ministerio de Economía por medio de la Secretaría de Estado de Economía	Designado por el Gobierno mediante real decreto a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda
5. EEUU	<i>Bureau of Census</i>	Ver Anexo D.1.5	<i>Department of Commerce</i>	Designado por el Presidente, con la aprobación del Senado
5. EEUU	BEA	Nacional Accounts	<i>Department of Commerce</i>	Designado por el presidente (ver información abajo)
5. EEUU CN	<i>Bureau of Labor Statistics</i>	Prices, Labor, Productivity	<i>Department of Labor</i>	Designado por el Presidente, con la aprobación del Senado
6. Francia	<i>Institut National de la Statistique et des Etudes Economiques</i>	Presupuesto dependiente del Ministerio	Ministerio de Economía, Finanzas e Industria	Designado por el Consejo de Ministros
7. Japón	<i>Organización Descentralizada</i>	Cada Ministerio es responsable de las series y estadísticas de base de su objeto de estudio		
	<i>Nacional Accounts</i>	Cabinet Office		Economic and Social Research Institute
	<i>Statistics Bureau: Censos</i>	Ministry of Internal Affairs and Communications		Designado por la Statistics Commission dependiente del Cabinet Office
8. Reino Unido	<i>Office for National Statistics</i>	Depende directamente del Parlamento		Designado por la Reina del Reino Unido, por sugerencia del Primer Ministro

⁸⁹ En los casos no detallados, las CN se encuentran insertas en los INE.

En los casos en que se presentan organizaciones centralizadas, no obstante los Ministerios realizan estadísticas propias sobre sus objetos de estudio

D.1.1. Alemania

Nombre del Instituto. *Federal Statistical Office* (FSO). www.destatis.de

Carácter. Ver Art. 2 y 20:

http://www.destatis.de/jetspeed/portal/cms/Sites/destatis/SharedContent/Oeffentli ch/AZ/ZD/Rechtsgrundlagen/Statistikbereiche/AllgemeineBestimmungen/010a BStatG_Engl.property=file.pdf.

Dependencia. Ministerio Federal del Interior.

Director. Designado por el Presidente Federal, por propuesta del Gobierno Federal. El período en el cargo no tiene una cantidad máxima de años, aunque el director no puede tener más de 65 años. Los cambios de partido gobernante, de este modo, no influyen de ningún modo en el cargo del director. Sólo puede ser removido basado en razones especiales o en leyes de disciplina, aunque nunca ha ocurrido que una persona sea removida de su cargo sin su consentimiento. La organización de la Oficina Federal se puede advertir claramente en el siguiente documento:

http://www.destatis.de/jetspeed/portal/cms/Sites/destatis/Internet/EN/Content/Service/AboutUs/Orgaplan/Organigramm_Englisch.property=file.pdf.

Información adicional. La Oficina Federal es una organización descentralizada regionalmente. La información estadística es producida con la ayuda de las oficinas estadísticas ubicadas en los 15 Estados Federales. Estas oficinas no son instituciones subordinadas al INE central, sino que dependen de las autoridades de ese Estado Federal en términos de organización y financiación. En este sentido, las responsabilidades de la Oficina Federal se limitan a:

- a) la preparación metodológica y técnica de las estadísticas para obtener información uniforme de todo el país; y
- b) la recopilación y distribución de la información nacional.

A pesar del principio de descentralización regional que sigue Alemania, la producción de información estadística está centralizada en la oficina central y en las oficinas regionales mencionadas. Existen otro tipo de instituciones que producen información estadística, pero ésta es marginal. Un ejemplo es el Banco Federal Alemán, que recopila la información monetaria del país para el Banco Central Europeo.

Por último, existe un Comité que sugiere a la Oficina Federal temas e iniciativas a desarrollar. A su vez, el Comité prepara un informe para el Parlamento en el final del período legislativo, analizando los programas estadísticos del año pasado y los del porvenir. Está compuesto por 64 miembros, entre los que se incluyen miembros de las oficinas de estadística, de la Oficina Federal y de distintas entidades productoras y usuarias. El derecho a voto en el Comité lo tienen entidades que ayudan en la producción de las estadísticas como también entidades usuarias. Los ministros federales y las oficinas estadísticas no tienen derecho a voto. También, el Comité puede establecer reuniones de expertos

para tratar alguna temática en particular y sugerir soluciones al respecto. Este Comité forma parte de la estructura organizacional de la Oficina Federal.

D.1.2. Australia

Nombre del Instituto. *Australian Bureau of Statistics* (ABS). <http://abs.gov.au/>.

Carácter. Institución con una autoridad independiente establecida por ley en 1975.

[http://www.ausstats.abs.gov.au/ausstats/subscriber.nsf/0/3A957ACB51FCEB50CA2574E400117CB1/\\$File/ABS%20Annual%20Report%2007-08_%20Final_22ndOct08.pdf](http://www.ausstats.abs.gov.au/ausstats/subscriber.nsf/0/3A957ACB51FCEB50CA2574E400117CB1/$File/ABS%20Annual%20Report%2007-08_%20Final_22ndOct08.pdf). Ver pág. 38:

Dependencia. El Instituto debe reportar los manejos administrativos al Tesorero australiano (un miembro del Parlamento).

Director. Designado por el Gobernador General y su período en el cargo no puede exceder los 7 años, aunque puede ser nuevamente designado.

Información adicional. Legislación:

[http://www.comlaw.gov.au/ComLaw/Legislation/ActCompilation1.nsf/0/D457D9DA71AE7F49CA25744B001DC54C/\\$file/AustBurStatAct1975WD02.pdf](http://www.comlaw.gov.au/ComLaw/Legislation/ActCompilation1.nsf/0/D457D9DA71AE7F49CA25744B001DC54C/$file/AustBurStatAct1975WD02.pdf)

El *Bureau* tiene a su cargo las estadísticas referidas a: macroeconomía e integración; población, trabajo, industria y medio ambiente; y estadísticas sociales.

El *Bureau* tiene su oficina central en Canberra y oficinas regionales en los 8 Estados. Las oficinas regionales son las principales responsables de la distribución de los servicios de estadística en su territorio. Todas las oficinas regionales tienen alguna responsabilidad también en actividades particulares relacionadas con las estadísticas nacionales.

Existen otras instituciones que son encargadas de estadísticas marginales, como la Universidad Nacional de Australia, el Banco de Reserva de Australia o el Instituto de Salud, entre otras.

Adicionalmente, existe un Consejo de Asesoramiento, creado en 1975 bajo la autoridad del *Bureau*.

D.1.3. Canadá

Nombre del Instituto. *Statistics Canada*. www.statcan.gc.ca/

Dependencia. Ministerio de industria.

Director. El Ministro de Industria es el responsable de las estadísticas canadienses frente al Parlamento. Por su parte, el Instituto es dirigido por un sub-ministro (*Deputy Minister*), quien a su vez tiene a su cargo 7 personas: 4 de ellas son responsables de los programas de las distintas áreas y 3 de las operaciones técnicas para sostener los programas.

El director del Instituto es designado por el *Governor in Council* de Canadá. El *Governor in Council* es el gobierno elegido por la Monarquía de Canadá, pero hoy en día es una figura que se decide a partir de la recomendación del Primer Ministro, el cual tiene el apoyo del Parlamento.

Información adicional. A pesar de que hay otros centros productores de estadísticas como el Banco Central, que se encarga de la parte financiera, y el Instituto Canadiense de Información sobre la Salud, ambos están coordinados con el Instituto de Estadística de Canadá y la información que producen es marginal en comparación con lo que engloba el instituto central. A su vez, en el país hay algunos institutos locales que son los responsables de la información relacionada con su territorio.

Por otro lado, en la siguiente página web:

http://www.ic.gc.ca/eic/site/ic1.nsf/eng/h_00020.html/ se puede observar la organización del Ministerio de Industria de Canadá. El centro de estadística se encuentra en la subdivisión *Corporate and Portfolio Office*.

Adicionalmente, existe un Consejo que aconseja al director del Instituto sobre políticas a tomar y sobre las prioridades a centrarse; está formado por 40 expertos de distintas áreas y se reúne 2 veces al año. A su vez, existen Comités que cumplen una función similar en relación a los programas por cada área.

D.1.4. España

Nombre del Instituto. INE. <http://www.ine.es/>

Carácter. El INE es un organismo autónomo de carácter administrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda a través de la Secretaría de Estado de Economía.

<http://www.ine.es/ine/eline.htm>

Dependencia. Ministerio de Economía por medio de la Secretaría de Estado de Economía.

Director. El director, que tiene el rango de subsecretario, es nombrado y separado por el Gobierno mediante real decreto a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda. La organización del INE puede ser vista en:

<http://www.ine.es/ine/organigramaine.htm>

Información adicional. La organización para la producción de estadísticas oficiales en España tiene una gran complejidad, no solo por las características del sistema descentralizado que tiene la OE en la Administración General del Estado, sino por el surgimiento de sistemas estadísticos en las comunidades autónomas, con las que se ha de coordinar y en lo posible integrar.

El esquema del SE español puede verse en el siguiente link:

<http://www.ine.es/normativa/leyes/organi.htm>

A su vez, el INE presenta un documento, en donde se explica qué función cumplen los distintos organismos del INE y cómo se integran éstos con los institutos de estadísticas en los territorios autónomos:

http://www.ine.es/normativa/leyes/presenta_orga.pdf

D.1.5. Estados Unidos de América

1) Nombre del Instituto. Bureau of the Census. <http://www.census.gov/>

Dependencia. Department of Commerce.

Director. Designado por el Presidente, con la aprobación del Senado.

Objetivo. Realizar las estadísticas básicas mediante censos, encuestas, registros administrativos, etc.

2) Nombre del Instituto. *Bureau of Economic Analysis* (BEA). <http://www.bea.gov/>

Dependencia. *Department of Commerce*.

Director. Designado por el Presidente (debería ser también con la confirmación del Senado, pero en algunas páginas web se cita que la última designación en 1995 fue sin ella).

Objetivo. CN y cuentas internacionales (PII y balanza de pagos)

3) Nombre del Instituto. *Bureau of Labor Statistics* (BLS). <http://www.bls.gov/>

Dependencia. *Department of Labor*.

Director. Designado por el Presidente, con la aprobación del Senado.

Objetivo. Series laborales, precios, estimaciones de productividad.

Información adicional. En el sistema descentralizado estadounidense, existe la *Office of Management and Budget*, que se encarga de revisar los presupuestos de las oficinas estadísticas y de establecer prioridades para la fijación del próximo presupuesto. La finalidad principal de este organismo es asistir al Presidente en la preparación del presupuesto federal, por lo cual establece contacto con las distintas agencias para estar informado de su evolución y del presupuesto necesario a conformar para el año venidero. Asimismo, el Parlamento posee también su propia oficina presupuestaria, que elabora las proyecciones y realiza los análisis económicos necesarios para la elaboración del presupuesto y de las distintas políticas públicas; en ningún caso elaboran series o estadísticas básicas, las cuales son realizadas por las instituciones mencionadas.

Por otra parte, se han detectado ciertas superposiciones y diferencias metodológicas entre *Bureau of Labor Statistics* y el *Bureau of Economic Analysis* en el tratamiento de algunos temas (vgr.: productividad, calidad laboral, etc.).

D.1.6. Francia

Nombre del Instituto. *Institut National de la Statistique et des Etudes Economiques* (INSEE).

www.insee.fr

Carácter. Su funcionamiento está incluido en la parte del presupuesto asignada al Ministerio de Economía, Finanzas e Industria. Sin embargo, el *Institut* puede obtener ingresos de la venta de sus publicaciones o de trabajos especiales realizados.

Los gastos del *Institut* incluyen dos partidas principales: los gastos operativos básicos y los gastos que surgen de mediciones especiales o periódicas.

A pesar de su relación con el Estado, es un Instituto independiente y ninguna autoridad externa a él tiene derecho a controlar sus resultados.

Dependencia. Ministerio de Economía, Finanzas e Industria.

Director. Designado por el Consejo de Ministros. Los mandatos son de 6 años, no renovables. La autoridad no puede ser revocada, excepto dimisión o falta grave comprobada.

<http://www.insee.fr/fr/insee-statistique-publique/default.asp?page=qualite/principe1.htm>
 La organización del *Institut* se encuentra en sus informes anuales, como el siguiente de 2007: <http://www.insee.fr/en/insee-statistique-publique/connaitre/rae/rae07.pdf>

Información adicional. Existen 24 oficinas regionales del *Institut*, las cuales tienen por objeto recoger información básica y difundirla en la región a la que pertenecen. De este modo, su ubicación les brinda la ventaja de poder responder de una mejor forma a las necesidades locales.

A su vez, existe un *Conseil National de Information Statistique* (CNIS), integrado por miembros del gobierno, del Instituto, productores y usuarios del SE, que se encargan de distintos aspectos. El *Conseil*, en principio, se encarga de preparar un programa anual, incluyendo todas las publicaciones a realizarse. El *Conseil* está compuesto por un cuerpo principal, la Asamblea Permanente, y los trabajos son realizados por un cuerpo permanente (*bureau*) y por 13 formaciones temáticas. Los detalles de los integrantes de cada parte del *Conseil* y su organización se encuentra en: http://www.cnis.fr/ind_cnis.htm.

Existen diversas organizaciones que se encargan de producir estadísticas en Francia (el *Banque de France*, p. e., las estadísticas monetarias), pero las CN y las estadísticas más relevantes están enmarcadas en el *Institut*.

D.1.7. Japón

Nombre del Instituto. *Statistics Bureau and Director-General for Policy Planning (Statistical Standards)*. (www.stat.go.jp/english/index.htm).

Organización: <http://www.stat.go.jp/english/info/guide/20guide.htm#p2>.

Dependencia. Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones.

Carácter. Ambos están administrados con el presupuesto del gobierno. Tiene un presupuesto asignado. <http://www.stat.go.jp/english/info/news/1866.htm>.

Nombre del Instituto que se encarga de las Cuentas Nacionales
 Cabinet office.

Dependencia. Las estadísticas dependen de varios Ministerios de la Nación, mientras que el Primer Ministro es el principal funcionario del *Cabinet Office*.

Director. Primer ministro.

Información adicional. El SE japonés es un sistema descentralizado, donde diversos ministerios se ocupan de una parte del sistema total (<http://www.stat.go.jp/english/index/seido/1.htm>), pero centralizado a nivel local (las oficinas municipales o locales son sustentadas por el gobierno nacional, ya que de éstas depende la recopilación de datos en su territorio, razón por la cual los costos son sustentados por la autoridad nacional). Para que esto sea viable a nivel país, existe la Oficina del Director General de Planeamiento Estadístico (el Ministro de Asuntos Internos y Comunicaciones) que lleva adelante la tarea de coordinar las tareas de todas las instituciones participantes en el SE.

Además, existe una Comisión Estadística, establecida en el *Cabinet Office*. Está compuesta como máximo de 13 miembros expertos en el tema, designados por el Primer Ministro. Los miembros son elegidos por 2 años y pueden ser reelegidos para el cargo. Su función consiste en deliberar sobre las distintas

temáticas relacionadas con el planeamiento del SE y de informar a los ministros correspondientes acerca de sus resultados.

D.1.8. Reino Unido

Nombre del Instituto. *Office for National Statistics* (ONS). www.statistics.gov.uk.

Carácter. A partir de 2008, pasó a depender directamente del Parlamento, dejando de ser parte del Departamento del Tesoro (este punto aún no está actualizado en la página de las NU).

Dependencia. Depende del Parlamento.

Director. Designado por la Reina del Reino Unido, por sugerencia del Primer Ministro.

Información adicional. Las estadísticas oficiales en el Reino Unido son descentralizadas; se producen en su mayoría en las oficinas departamentales de cada territorio del Reino Unido, constituyendo así el *Government Statistical Service* (GSS). La responsabilidad de las estadísticas corresponde a cada uno de los 4 países que componen el Reino Unido. El director de la Oficina, que es el principal organismo productor del Reino Unido, es también el principal funcionario del Servicio. La mayor parte del personal del Servicio trabaja en la Oficina y el resto lo hace en las oficinas de estadística ubicadas en distintas partes del Reino Unido (incluyendo Escocia y Gales). Irlanda del Norte no está afiliada al Servicio, pero de todas formas su personal trabaja en conjunto con él. Por otro lado, existe un Consejo estadístico de usuarios, independiente del Servicio, el cual provee un espacio para intercambiar información, ideas y puntos de vista entre estadísticos oficiales del Servicio, usuarios y otras entidades como la Comisión Estadística creada en el 2000. El Consejo se reúne 2 veces al año y sus tareas incluyen organización de conferencias para tratar distintos temas y la coordinación de 11 grupos de usuarios para asegurar su participación en las estadísticas oficiales, entre otras cosas.

Tabla D.1.ii. Organización Estadística de América Latina

	Nombre del INE	Dependencia	Director
9. Brasil	<i>Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística</i>	Ministerio de Planeamiento, Presupuesto y Gestión	Designado por el presidente de la Nación
10. Chile INE	INE	Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	Designado por el presidente de la Nación, a través del Sistema de Alta Dirección Pública
10. Chile CN	Departamento Cuentas Nacionales, Gerencia de Información e Investigación Estadística del Banco Central	Banco Central de Chile	El Presidente del Banco Central es designado por el presidente de la Nación
11. México	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Estado Nacional	Ver D.1.11

D.1.9. Brasil

Nombre del Instituto. *Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística* (IBGE). <http://www.ibge.gov.br/>.

Dependencia. Ministerio de Planeamiento, Presupuesto y Gestión.

Presidente del Instituto. Designado por el Presidente de la Nación.

Información adicional. Para cubrir todo el territorio nacional, el Instituto tiene oficinas en 27 Estados brasileños y 533 agencias colectoras de datos en diferentes municipios.

El Instituto no es la única institución en el país que produce datos estadísticos, pero sin dudas es la más importante al nuclear las CN.

D.1.10. Chile

El INE es el organismo encargado por ley de producir, recopilar y publicar las estadísticas oficiales y los Censos de la República de Chile.

El gran desafío del INE es responder a las crecientes demandas de los usuarios, chilenos y extranjeros, con información útil, oportuna y de alta calidad.

Según la [Ley N° 17.374 \(pdf, 54 kb\)](#) de octubre de 1970, el INE es un organismo técnico e independiente que constituye una persona jurídica de derecho público, funcionalmente descentralizado y con patrimonio propio. El INE se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

1) Nombre del Instituto. INE. <http://www.ine.cl/>.

Carácter. El INE dispone de los siguientes recursos:

- i) de las sumas que se consulten anualmente en la Ley de Presupuestos;
- ii) del producto de las ventas de las publicaciones que realice;
- iii) de los aportes y erogaciones de instituciones nacionales, extranjeras o internacionales con las que celebre convenios; y
- iv) de las sumas que percibe por concepto de prestación de servicios a entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras. (Información basada en la Ley de creación del INE en 1970).

Dependencia. Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Director. Designado por el Presidente de la Nación, a través del Sistema de Alta Dirección Pública. El Sistema de Alta Dirección Pública tiene como objeto buscar y seleccionar de manera transparente a profesionales competentes para el servicio público, en el marco de la Ley N° 19.882. Ello significa un profundo cambio cultural dentro del Estado, que garantiza que los directivos seleccionados tengan las competencias profesionales adecuadas para avanzar en el mejoramiento de la calidad de la gestión pública.

El proceso comienza con la solicitud del cargo por parte del Ministerio respectivo, al Consejo de Alta Dirección Pública, quien por intermedio de la Dirección Nacional de Servicio Civil, asesora a la autoridad ministerial respectiva en la elaboración de un perfil del cargo. A la vez el Consejo propone un porcentaje de asignación de Alta Dirección Pública al Ministro de Hacienda y convoca a un proceso de selección público, abierto y de amplia difusión. La selección es un proceso técnico que incluye la verificación de los requisitos y la evaluación de los factores de mérito y competencias específicas.

El Consejo de Alta Dirección Pública propone una nómina de candidatos idóneos al Presidente de la República, para que designe a un nuevo Alto Directivo Público.

Información adicional. Existe una Comisión Nacional de Estadística que cumple la función de consejo consultivo y además realiza determinadas tareas detalladas en la ley de 1970. http://www.ine.cl/transparencia/pdf/ine_ley_17374.pdf.

2) Nombre del Instituto de Cuentas Nacionales. Departamento CN, Gerencia de Información e Investigación Estadística del Banco Central.

Dependencia. Banco Central.

http://www.bcentral.cl/acerca/organigrama/organigrama_source.jpg.

El Presidente del Banco Central es designado por el presidente de la Nación.

D.1.11. México

El 7 de abril de 2006 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se declararon reformados los Arts. 26 y 73, fracción XXIX-D, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través del cual se adicionó un apartado B al Art. 26 constitucional, en el que se establece que el Estado Mexicano contará con un Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y que la responsabilidad de normar y coordinar dicho

Sistema estará a cargo de un organismo con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios. Posteriormente, el 16 de abril de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el cual se expide la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la cual es reglamentaria del Apartado B del Art. 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es de orden público, de interés social y de observancia general en toda la República.

Esta información se basa en el Decreto de Calderón del 16 de abril de 2008, en donde reglamenta el funcionar del Instituto de Estadística.

<http://www.snieg.org.mx/contenidos/espanol/normatividad/marcojuridico/LSNIEG.pdf>.

Nombre del Instituto. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

<http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx>.

Carácter. Organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (Art. 52).

El Instituto incorporará, en los términos de las disposiciones aplicables, como parte de su presupuesto los ingresos derivados de las cuotas por los servicios que preste por concepto de investigación, capacitación, elaboración de estadísticas especiales, estudios específicos o trabajos en materia de geografía, así como los que provengan de la venta de publicaciones, reproducciones y otros servicios. (Art. 84).

Dependencia. Depende del Estado Nacional, y su presupuesto es aprobado por el Congreso de la Nación.

Director. La Junta de Gobierno es el órgano superior de dirección del Instituto, y está integrada por 5 miembros designados por el Presidente de la República con la aprobación del Senado o, en los recesos de éste, de la Comisión Permanente. De entre los miembros de la Junta de Gobierno, el Poder Ejecutivo Federal nombrará al Presidente del Instituto, quien presidirá el citado órgano colegiado. El resto de los miembros de la Junta de Gobierno actuarán como vicepresidentes de ella. La Presidencia será el órgano superior ejecutivo del Instituto. El Presidente del Instituto durará en su cargo 6 años y los vicepresidentes de la Junta de Gobierno 8 años. (Art. 67 y 68).

Información adicional. El Instituto tendrá a su cargo las siguientes facultades exclusivas:

- i) realizar los censos nacionales;
- ii) integrar el sistema de CN; y
- iii) elaborar los índices nacionales de precios. (Art. 59).

Existe un Consejo Consultivo Nacional integrado por:

- I. El Presidente del Instituto;
- II. Un representante de cada secretaría de estado de la Administración Pública Federal;
- III. Un representante del Poder Judicial de la Federación;
- IV. Un representante de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión;

- V. Un representante del Senado de la República;
- VI. 5 representantes de las entidades federativas.

Su función es debatir y proponer qué información debe ser considerada de interés nacional, así como también proponer modificaciones en los subsistemas nacionales.

Adicionalmente al Instituto y al Consejo mencionados, completarán el SE mexicano los subsistemas nacionales, que tendrán a su cargo la información demográfica y social, económica y de geografía y medio ambiente. El Instituto central establece el marco bajo el cual funciona el subsistema, de modo tal que la información producida sea uniforme en todo el territorio.

Tabla D. 1.iii. Cuentas Nacionales, MERCOSUR**1. Resumen de las Cuentas Nacionales**

	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
Cuentas nacionales elaborado por	Dirección Nacional de Cuentas Nacionales – INDEC – Ministerio de Economía	Departamento Cuentas Nacionales, de Instituto Brasileiro de Geografia e Estadística (IBGE)	Departamento Cuentas Nacionales, Gerencia de información e investigación Estadística del Banco Central de Chile	Departamento Cuentas Nacionales de la Gerencia de Estudios Económico del Banco Central del Paraguay	Area de Estadísticas Económicas. División Política Económica. Banco Central del Uruguay (BCU)
Sistema CN de referencia	SCN 1993	SCN 1993	SCN 1968 y SCN 1993 (serie en proceso de elaboración)	SCN-Rev2 1953 (SCN-1993 en proceso de implementación)	SCN-1968 (SCN-1993 en proceso de implementación)
Última gran revisión en CN	1999 (período 1993-1997) 2000 (período 1998-1999)	2000 (período 1995-1999)	2000 (período 1997-1998)	1995 (período 1991-1997)	Período 1988-2000
Serie de PIB disponibles en misma base	Anuales desde 1993	Anuales de 1990 a 1999	Anuales desde 1985	Anuales desde 1965 (del PIB) (en la nueva base 1991-1997)	Anuales desde 1983
	Trimestrales desde 1993	Trimestrales de 1990 a 2000 (Pib real e valor para 3 actividades)	Trimestrales desde 1980 en distintas bases. PIB real para 12 actividades y por componentes del gasto a precios constantes y corrientes 1990-2000	Trimestrales desde 1991 a precios constantes, clasificado por principales sectores de actividad económica.	Trimestrales desde 1983
Período base metodológicamente	1993	1985 (y 1998 nuevo año base previsto)	1986 (Nuevo año base 1996 publicado, serie en elaboración)	1982 (serie publicada) 1995 (nueva base)	1983 1997 (nueva base, en elaboración)
Precios constantes del año	1993	Trimestrales (serie encadenada 1990-100)	Base 1986 anual y trimestral (serie nueva base 1996 en proceso de elaboración)	Base 1982 de la serie publicada. Base 1994 anual (serie en proceso de elaboración)	1993 1997 (nueva base, en elaboración)
Resultados de la gran revisión publicados	Sistema de CN Argentina año base 1993: Estimaciones trimestrales y anuales 1993-1997 Min. Economía junio de 1999 Actualización de Oferta y Demanda Globales 1998 y 1999. Cuentas Nacionales Base 1993. Ministerio Economía noviembre de 2000.	-Contas anuais- Tabelas de Recursos por Usos vol 1, Contas Economicas Integradas, vol 2. 1995 a 1999, divulgado em outubro de 2000, IBGE/DECNA, Río de Janeiro, Brasil. - Contas trimestrales – Serie 1990-Jun/2001 encadenadas a precios constantes de 1990; divulgados en septiembre de 2001, IBGE / DEONA, Río de Janeiro, Brasil	Sistema de CCNN Chile Año Base 1996: Estimaciones trimestrales y anuales 1986-1998. Banco Central de Chile. Anuario 1999	Y documentos mencionados en publicación y fuentes.	“Cuentas Nacionales 1998-2000” publicada en Diciembre de 2001 – Banco Central del Uruguay. Contiene: series anuales a precios corrientes y constantes y series trimestrales a precios constantes. Boletín Estadístico del Banco Central del Uruguay (Nros. 242, 245 y 248 en marzo, junio y septiembre de 2001)
Publicación, metodología y fuentes	Sistema de CN Argentina Año Base 1993. fuentes de información y métodos de estimación Ministerio de Economía, junio de 1999. Diccionario de fuentes y series de CN base 1993 (en soporte informático)	Texto para Discussao Metodologia e resultados provisorios volume 1. Dpe-88010, dezembro de 1988. A publicação metodologica atualizada encontra-se em elaboração	Sistema de CCNN Chile Año Base 1996: Matriz de insumo Producto para la economía chilena 1996, octubre de 1992. Cuentas Nacionales de Chile 1985-1992, junio de 1994. Banco Central de Chile.	Estructura productiva del Uruguay, Matriz de Producción 1991-1995. Provisional octubre 1997. Serie de Estudios Especiales en valores corrientes y constantes (excepto población): -Población ocupada en la Economía	“Actualización de Cuentas Nacionales Series Revisadas 1988-1999” de abril de 2000 – Banco Central del Uruguay

	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
			Nuevo Año Base 1996 publicado en agosto 2001 y serie 1997-2000 a publicar durante el año 2002	Paraguay 1991-1997 (BCP). Diciembre 1999. -Consumo final de los hogares 1991-1997 (BCP), Enero 2000. -Formación Bruta de Capital 1991-1997 (BCP), Junio 2000. -Margen de Distribución 1991-1997 (BCP), agosto 2000. -Comercio Exterior Registrado y No Registrado 1991-1997 (no publicado)	
Informes Regulares de CN	Informe Económico (trimestral); Internet – Comunicado de prensa (trimestral). Internet: http://www.mecon.gov.ar	-PIB real, por actividades informe trimestral, - Tabelas de Recursos e Usos, publicación anual, Contas Economicas Integradas. Información en Internet: http://www.ibge.gov.br	Informe Económico y Financiero (quincenal), Boletín Mensual, Anuario de Cuentas Nacionales, Banco Central de Chile Internet: http://www.bcentral.cl Existe calendario de publicaciones en el Marco del Normas Especiales para la Divulgación de Datos (NEDD) del FMI	Informe Económico mensual de la Gerencia de Estudios Económicos del BCP, del Indicador Mensual de Actividad Económica, con 45 días de retraso. Asimismo se informa de las revisiones periódicas sobre la evolución del Producto Interno Bruto, de acuerdo al calendario de divulgación establecido. (Un nuevo calendario de publicaciones en el marco del Sistema General de Divulgación de Datos (SGDD) FMI en elaboración) Internet: http://www.bcp.gov.py	Comunicados de Prensa: “Evolución del nivel de actividad” y “Oferta y utilización finales”. Boletín Estadístico (mensual) del Banco Central del Uruguay (Cuentas Nacionales publicadas en boletines de marzo, junio, septiembre y diciembre). Base de datos disponible en sitio WEB: http://www.bcu.gub.uy
Ritmo de estimaciones regular (1ª est. /2ª est./ estimación final)	Cifras anuales: 1 = n + 11 semanas, 2 = n + 6 meses, final = n + 18 meses	Cifras anuales: 1 = n + 9 meses, 2 = n + 21 meses, final = n + 33 meses	Cifras anuales: 1 = n + 11 semanas, 2 = n + 14 meses, Final = n + 26 meses	(metodología SCN Rev-2) 1 = n + 3 meses, 2 = n + 8/ + 12 meses, final = n + 18 meses	Cifras anuales: 1ª = n + 4 meses, 2ª = n + 16 meses, final = n + 28 meses
	Cifras trimestrales: 1 = n + 11 semanas, 2 = n + 6 meses, final = n + 18 meses	Cifras trimestrales (crecimiento/valor) 1 = n + 13 semanas, 2 = n + 7 meses, final = n + 15 meses	Cifras trimestrales: 1 = n + 7semanas, 2 = n + 19 semanas, Final = n + 26 meses	1 = n + ?? semanas, 2 = n + ?? meses, final = n + 18 meses	Cifras trimestrales 1ª = n + 70 días 2ª = n + 160 días final = n + 28 meses Trimestralmente cada trimestre se revisa al estimar el siguiente. Anualmente cada trimestre se ajusta a las revisiones anuales

D. 2. ESQUEMAS DE LAS POSIBLES FUNCIONES DE UNA OFICINA ESTADÍSTICA SEGÚN EL MODELO DE ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

A continuación se muestra el **Anexo C** del MO, que presenta una elección de 12 diagramas con los que se pretende ilustrar las funciones más importantes que lleva a cabo una oficina de estadística centralizada normal. Los diagramas no ilustran cuadros organizacionales.

Las flechas representan flujos de información y no relaciones jerárquicas. Se estima que estas últimas dependen demasiado de las circunstancias de cada oficina como para figurar en un manual como éste. Se establece una distinción entre los diversos flujos de información que conectan cada uno de los grupos de actividades.

En algunos casos el flujo está compuesto por disposiciones, políticas, meta-datos y recomendaciones. Tales flujos se indican en general mediante flechas de punta angosta con ejes anchos.

Las flechas de punta ancha ilustran normalmente flujos de datos brutos o procesados.

Los flujos de retroalimentación están ilustrados con flechas negras muy delgadas.

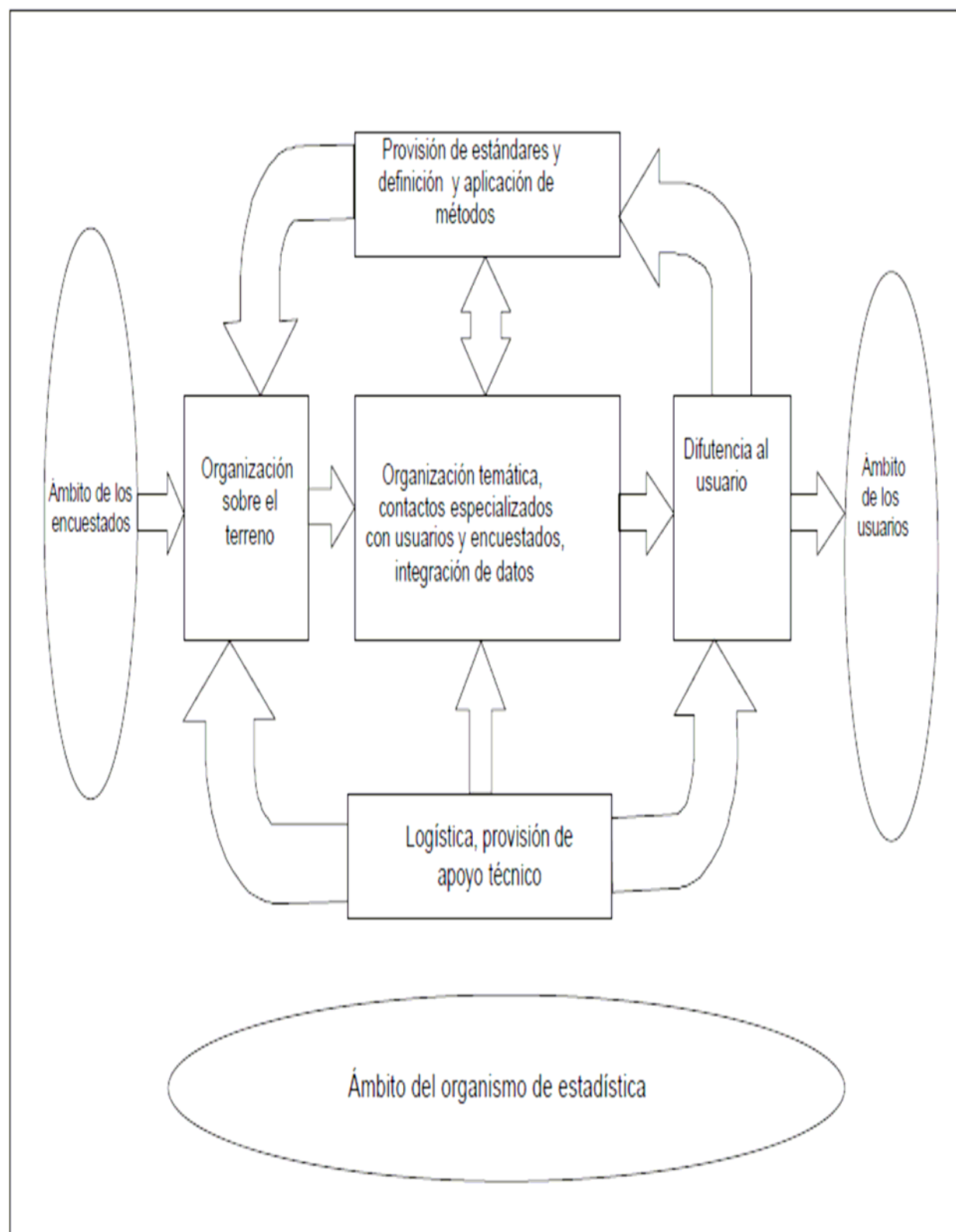
El texto anexo al pie de cada diagrama debe dejar claro qué es lo que fluye y de quién a quién. Aunque hay otros flujos, no se representan en los diagramas para simplificar el material.

Los diagramas resaltan tres temas clave del MO. Primero, todas las organizaciones viables son sistemas articulados que procesan información. Segundo, toda organización viable tiene bucles de retroalimentación. Tercero, toda OE debe tener una función analítica y de investigación.

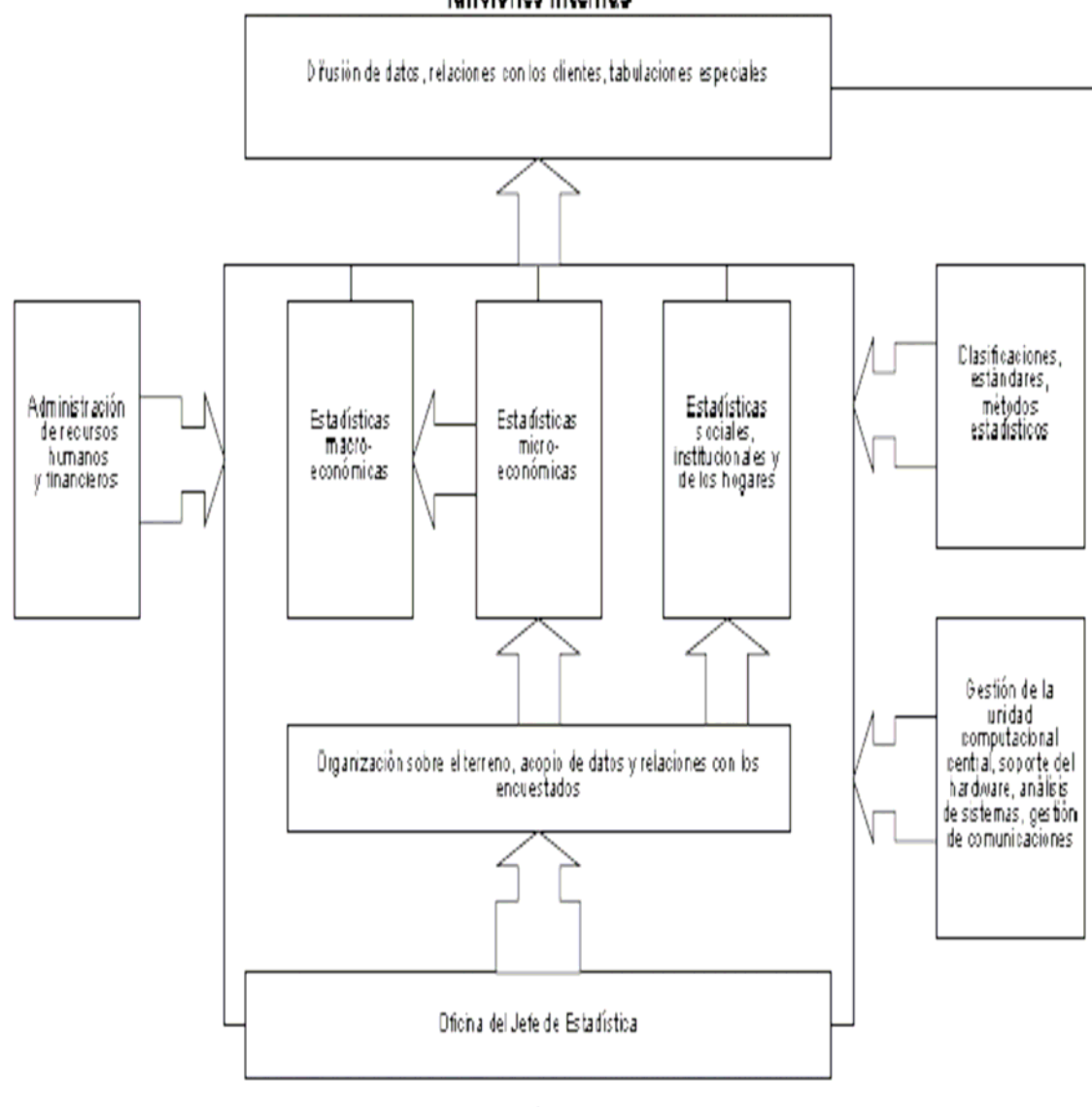
Nada se dice acerca de los tamaños relativos o de quiénes controlan cada parte. Cada gerente determinará cómo implementar los diagramas de modo que se adapte a sus circunstancias.

Manual de organización estadística, tercera edición: El funcionamiento y organización de una oficina de estadística

Diagrama A.1. Esquema de las funciones de un organismo de estadística

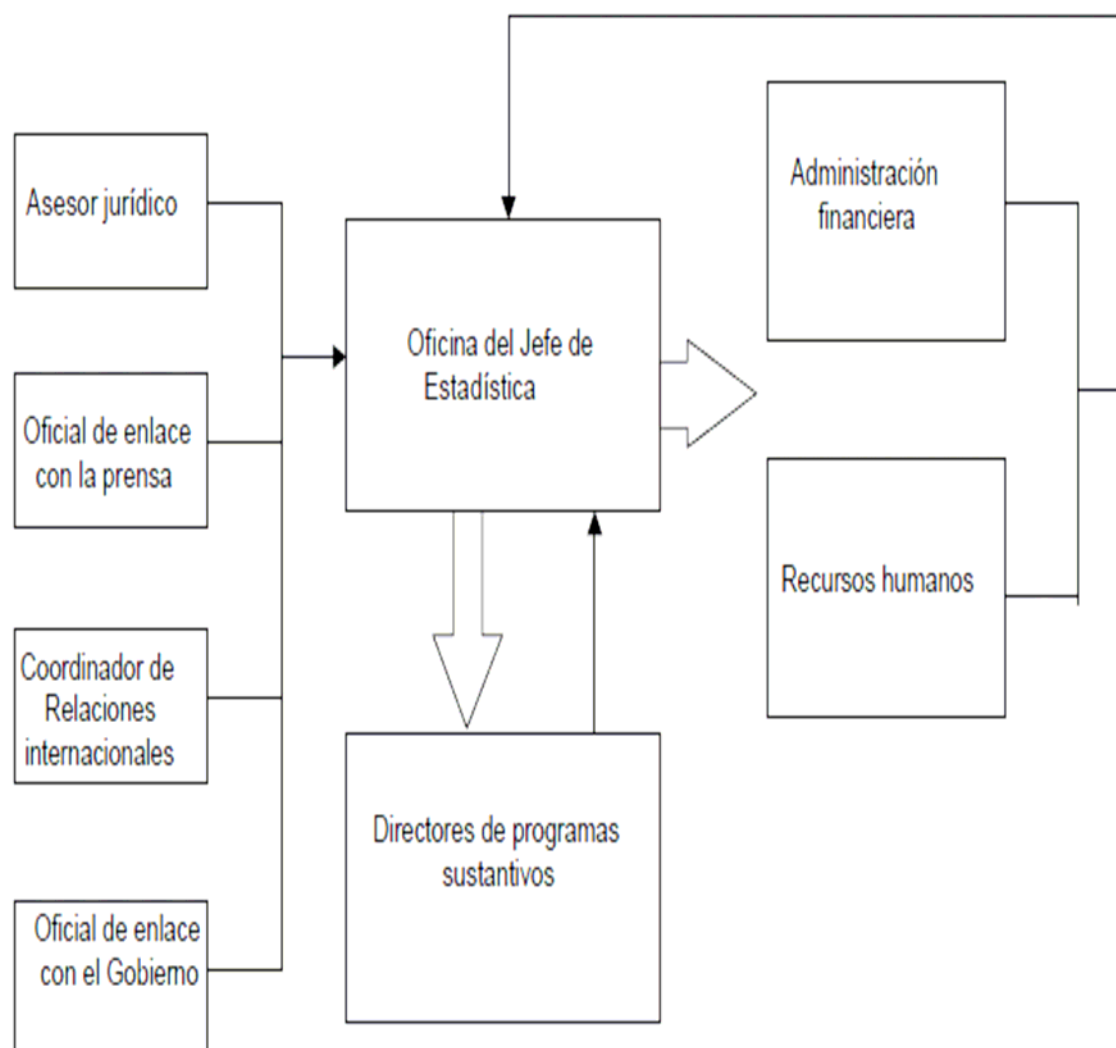


**Diagrama A.2. Estructura esquemática de una oficina de estadísticas:
funciones internas**



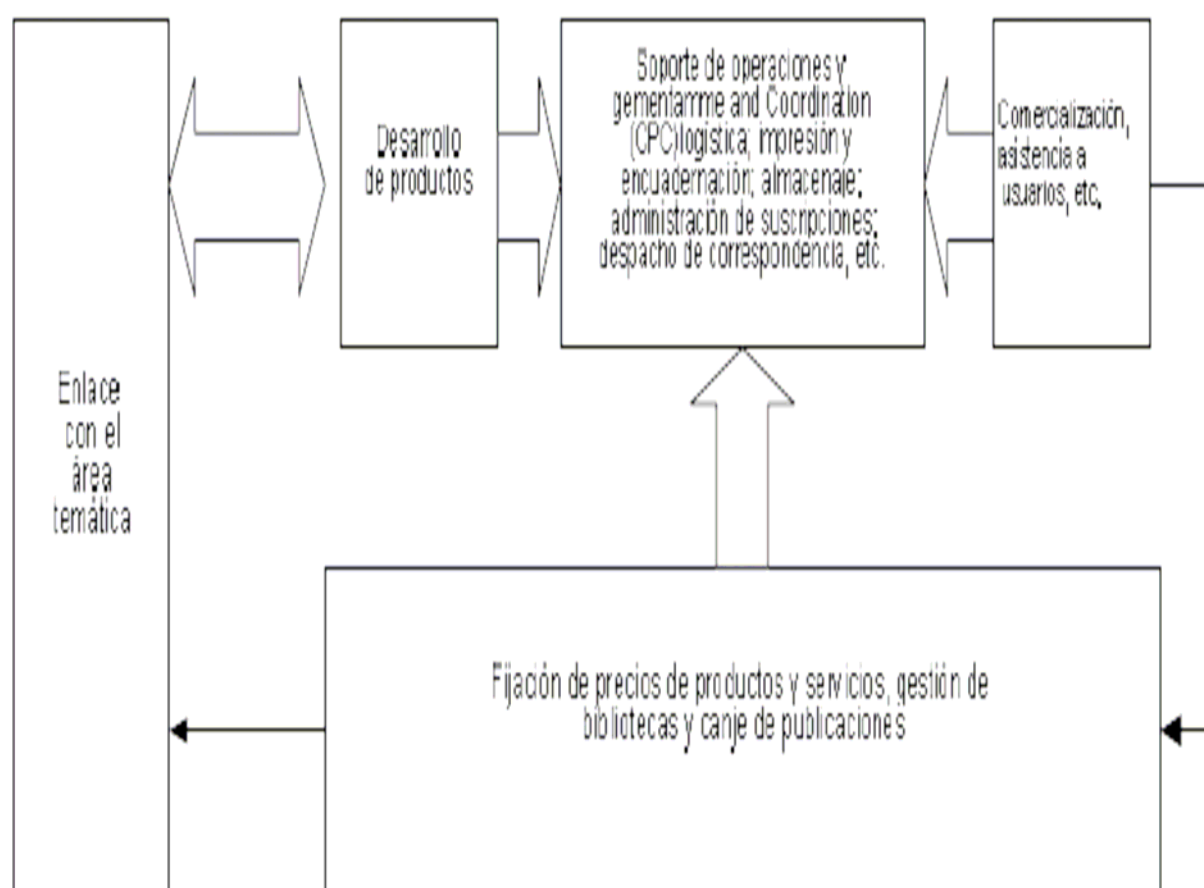
En este diagrama estilizado, la oficina del Jefe de Estadística y las oficinas encargadas de la administración de recursos humanos y financieros suministran directrices normativas y marcos jurídicos a las áreas temáticas. Esto se denota con flechas de base ancha. Dentro de las áreas temáticas, la organización sobre el terreno suministra datos brutos a los principales departamentos temáticos los que a su vez transmiten información agregada al área encargada de las estimaciones macroeconómicas. Todas las áreas suministran información agregada a la difusión representada por flechas anchas. La difusión, junto con las áreas temáticas, son los principales proveedores de retroalimentación a la oficina del Jefe de Estadística.

Diagrama A.3. Funciones de la oficina del Jefe de Estadística



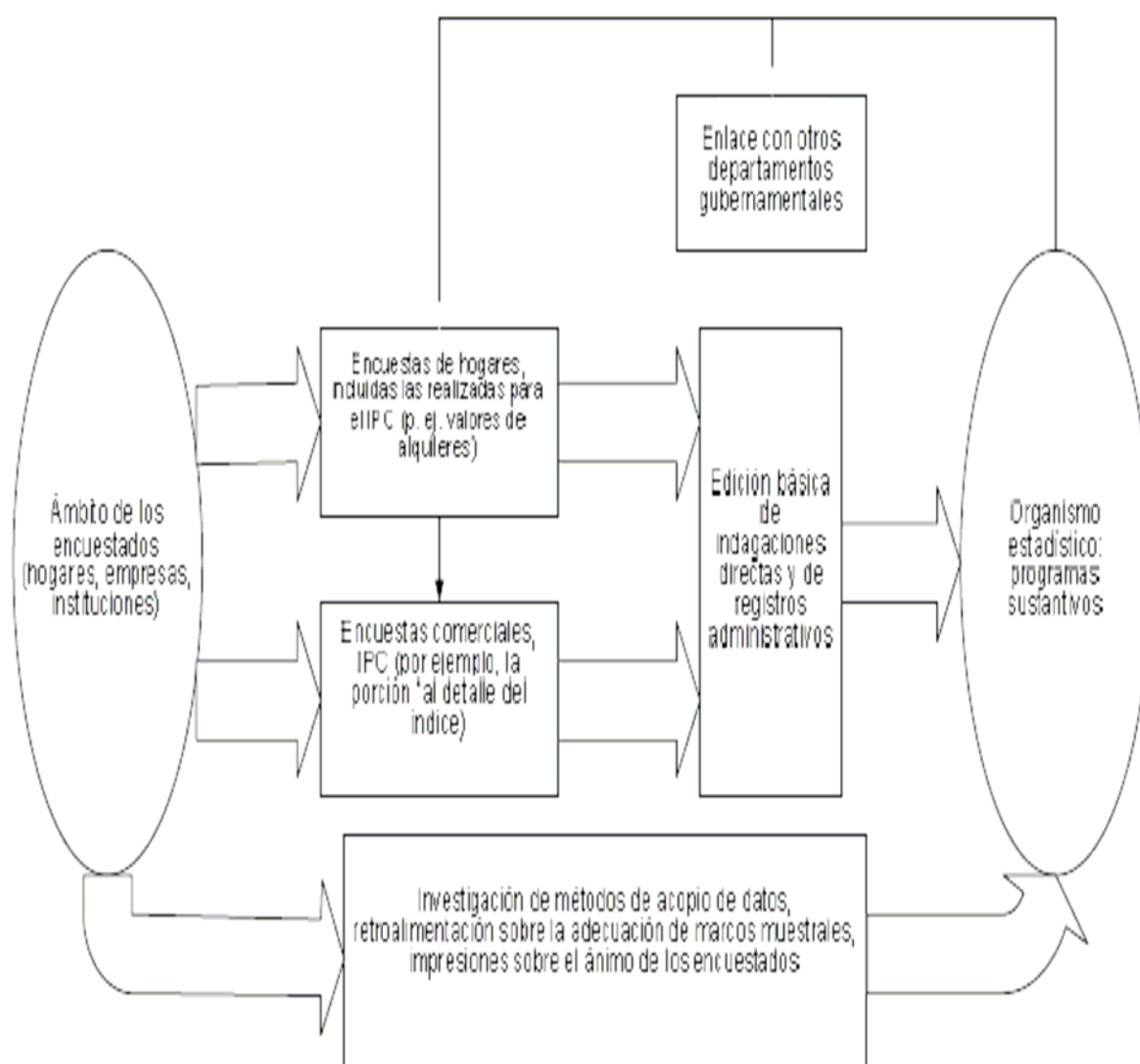
La Oficina del Jefe de Estadística recibe sugerencias y retroalimentación (flecha delgada) de todas las organizaciones del organismo y está en estrecho y directo contacto con el asesor jurídico, el oficial de enlace con la prensa, el coordinador de relaciones internacionales y el oficial de enlace con el Gobierno. La oficina expide políticas y directivas a todas las partes y el Jefe de Estadística administra el organismo por medio de sus asesores en gestión de recursos humanos y financieros.

Diagrama A.4. Funciones de un departamento encargado de la difusión y el contacto con los usuarios



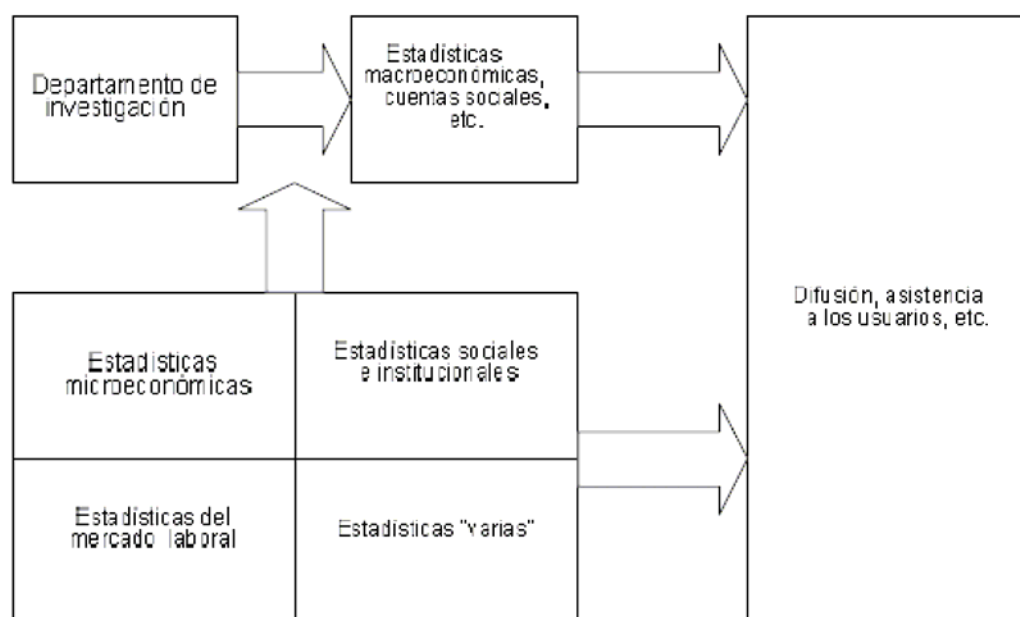
Hay una relación iterativa entre el desarrollo de productos y el área temática descrita en parte por una flecha de dos puntas. La fijación de precios obtiene retroalimentación (flecha negra delgada) de la distribución de publicaciones. Para el resto basta con directrices: son los clientes de operaciones y logística los que deciden qué hacer y cómo hacerlo.

Diagrama A.5. Funciones de una organización sobre el terreno, incluida la capacidad de acopiar registros administrativos



Los encuestados suministran datos brutos a la organización sobre el terreno, los que posteriormente son sometidos a edición antes de ser entregados a las áreas programáticas. Se investigan los métodos y el ánimo imperante de los encuestados y se comunican a las áreas programáticas para modificar los marcos y detalles de las encuestas.

Diagrama A.6. Funciones y temas del área programática de una oficina de estadística



Todo a todo con el departamento encargado de las cuentas macroeconómicas (y sociales) está el que investiga y evalúa las estadísticas básicas. Estas últimas están divididas en cuatro grupos principales, principalmente en función de la fuente de datos brutos. La retroalimentación se deriva de contactos con los usuarios y, en lo relativo a los departamentos encargados de las estadísticas básicas, de las cuentas macroeconómicas.

Diagrama A.7. Posible desglose por temas del área programática encargada de las estadísticas económicas



Diagrama A.8. Lista de temas de un departamento encargado de estadísticas de hogares e Institucionales

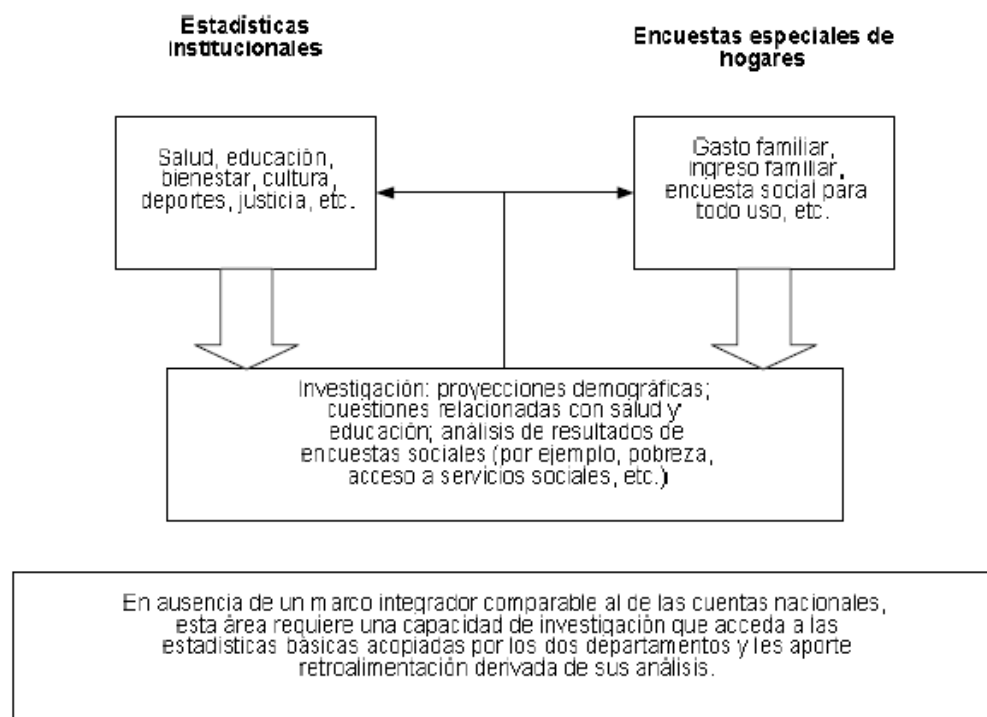


Diagrama A.9. Posible estructura analítica del departamento encargado del mercado lab

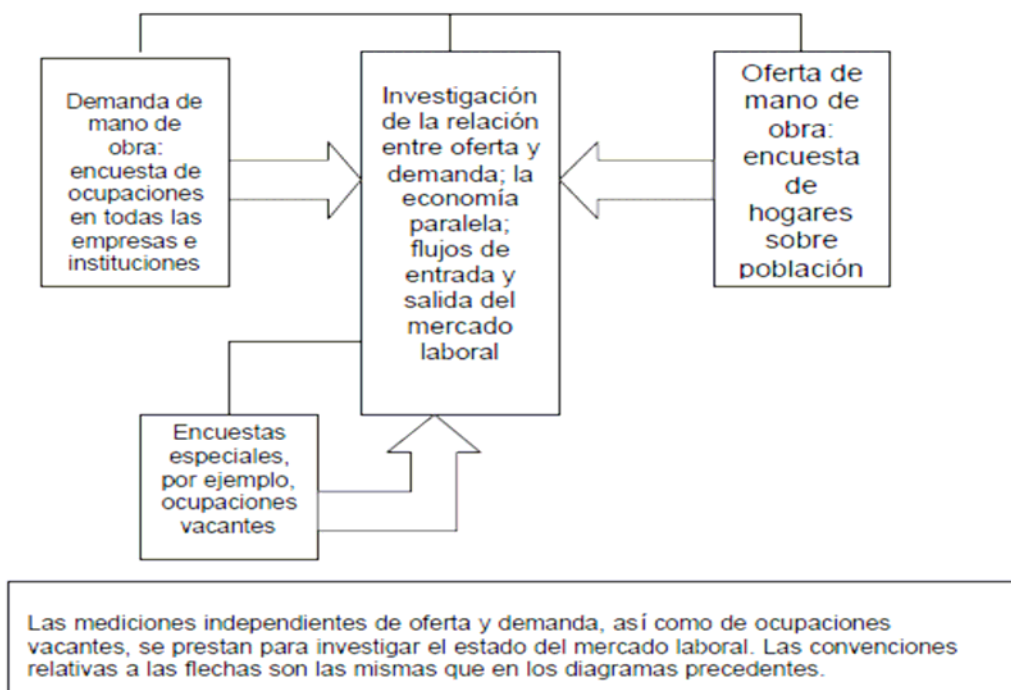
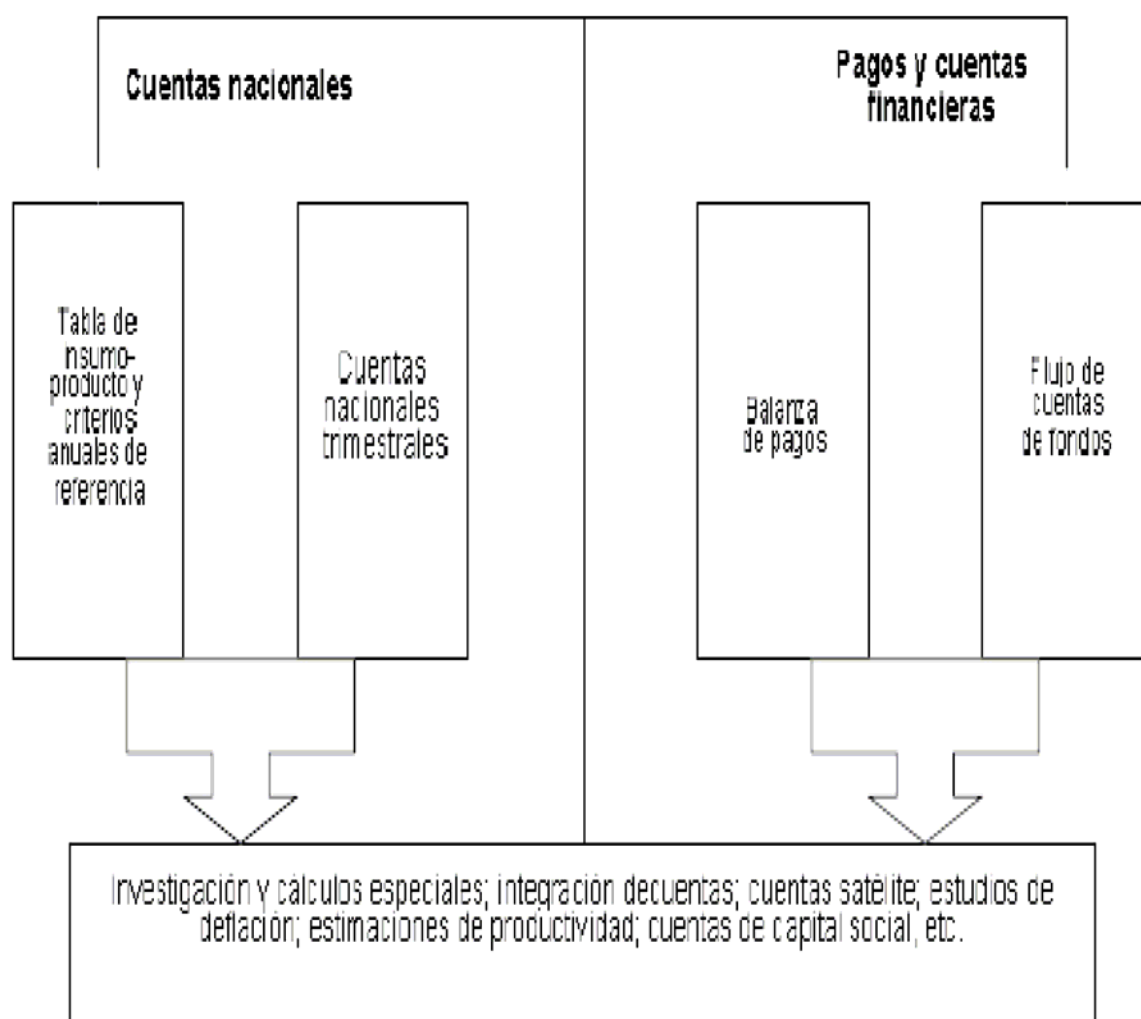


Diagrama A.10. Posible estructura del departamento encargado de las estadísticas macroeconómicas



La responsabilidad primaria del departamento de investigación es la integración, y está situado inmejorablemente para suministrar a las cuatro áreas participantes los resultados de sus esfuerzos para integrar los datos financieros con los datos reales.

Diagrama A.11. Posible estructura del departamento encargado de la infraestructura estadística

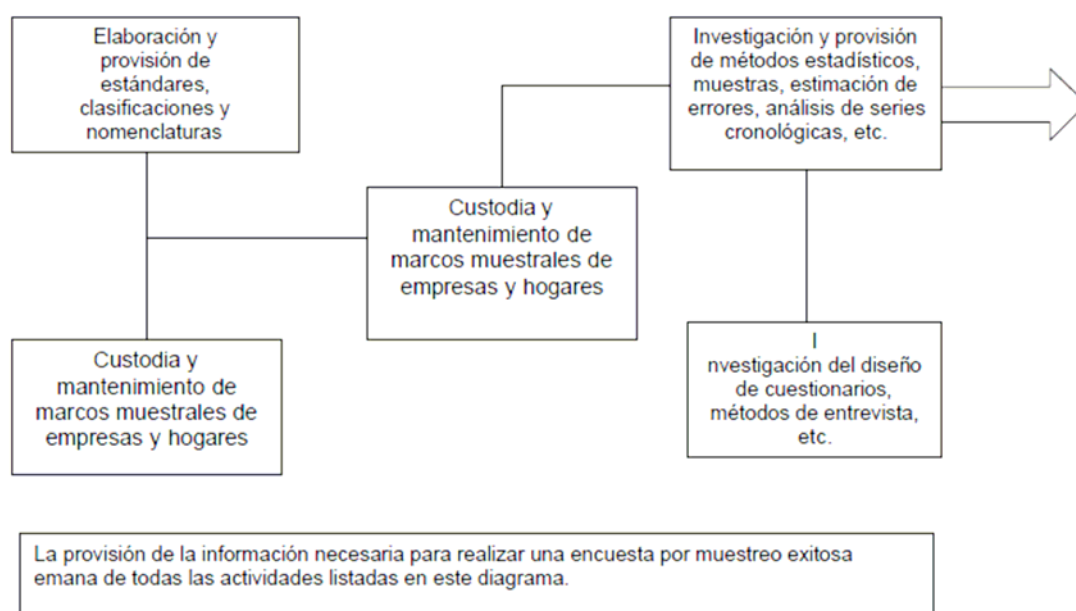
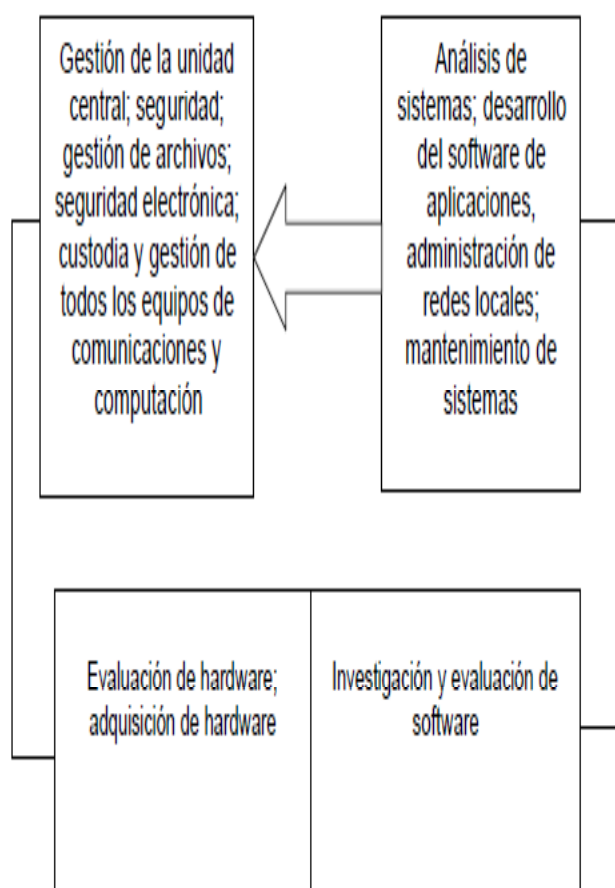


Diagrama A.12. Posibles funciones del encargado de la infraestructura técnica de un organismo de estadística



El desarrollo de software alimenta la gestión de hardware y la evaluación de hardware; el software marca el ritmo de las innovaciones tecnológicas y rige las adquisiciones.

REFERENCIAS

Acemoglu, Daron; Johnson, Simon y James Robinson, James (2006): "Institutions as the Fundamental Cause of Long-Run Growth". Capítulo 6 en Edited by Philippe Aghion and Stephen Durlauf, Elsevier, North Holland, 2005.

Acemoglu, Daron; Aghion, Philippe y Zibilotti, Fabrizio (2006) "Distance to Frontier, Selection, and Economic Growth", Journal of the European Economic Association 4 (Marzo): 37- 74.

Aghion, Philippe Aghion y Durlauf, Steven (editors) (2006) Handbook of Economic Growth, North Holland, Amsterdam.

Aguilera, Máximo (2003) Credibilidad en las estadísticas públicas. Activo fundamental de un país. 2ª Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Santiago, Chile, 18/20 de Junio.

Akerlof, George (1970) "The Market for 'Lemons': Quality Uncertainty and the Market Mechanism", Quarterly Journal of Economics [QJE] 84:3, p. 488-500

Alberdi, Juan Bautista (1854) Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina según su Constitución de 1853. Edición de la Escuela de Educación Económica y Filosofía de la Libertad, 1979.

Altimir, Oscar (1986): Estimaciones de la distribución del ingreso en Argentina, 1953-1980. Desarrollo Económico N° 100.

ANCE (1986) Estatuto de la ANCE.

Astori, Danilo (1988): Enfoque crítico de los modelos de contabilidad social. Ed. Siglo XXI.

Badeni, Gregorio (2008) "Las Academias en el Siglo XXI", en Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, 150º Aniversario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España.

Baechler, Jean (2008) "Las Academias en el Siglo XXI", en Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, 150º Aniversario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España.

Balboa, Manuel (1960): Contabilidad Económica. Documentos de trabajo. Río de Janeiro.

BCRA (1946) La Renta Nacional de la República Argentina.

——— (1963- 1973): Matrices de insumo-producto de Argentina.

- (1970): Distribución funcional del Ingreso, 1950-1968. Suplemento Boletín Estadístico N° 4,
- (1971): Origen del producto y distribución del ingreso. Años 1950-1969. Suplemento al Boletín Estadístico N° 1.
- BCRA (1975/76): Sistema de Cuentas del Producto e Ingreso en la Argentina (Tomos I a V).
- (1980) Estimaciones trimestrales y anuales de la oferta y la demanda global a precios de 1970 (períodos 1970-79).
- (1982) Oferta y Demanda Global, a precios corrientes (periodos 1970-80).
- (1975-1982): Serie de Trabajos Metodológicos y Sectoriales

BCRA y CEPAL (1986) Revisión de las Cuentas Nacionales y de la Distribución del Ingreso, 1980-88,

Beccaria Luis (1991): Distribución del Ingreso en la Argentina. IDES. Revista Desarrollo Económico N° 123.

Blasco Garma, Enrique (2005) La riqueza de los países y su gente, p. 20. Lumiere.

Boisier, Sergio (1980): Técnicas de análisis regional con información limitada. ILPES

Brcich, Juan (1972).Estructura y transacciones del sistema financiero. CEMLA

Brennan, Geoffrey y Buchanan, James M. (1985) The Reason of Rules. Constitutional Political Economy, p. 116. Cambridge University Press [CUP]. En español (1987) La razón de las normas. Unión Editorial, Madrid.

Bruni, Luigino y Zamagni, Stefano (2004) Economia civile. Efficienza, equità, felicità pubblica. Il Mulino. En español (2007) Economía civil. Eficiencia, equidad, felicidad pública. Prometeo.

Bunge, Alejandro (1917) Riqueza y renta de la Argentina: Su distribución y capacidad contributiva. Agencia General de Librería y Publicaciones. Bs. As.

Bunge, Mario (1999): Las ciencias sociales en discusión. Editorial Sudamericana.

Camelo, Heber y Propatto, Juan Carlos Aldo (1988): La Contabilización de la producción y el valor agregado en la actividad agrícola: alternativas y propuestas. CEPAL.

Campbell, Donald E. (1995) Incentives. Motivation and the Economics of Information, p. 2. CUP.

CEPAL (1958) El desarrollo económico en Argentina.

——— (2003) “Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe”. Naciones Unidas, Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. Bavaro, República Dominicana.

——— (1984): Estudios, informes y documentos de trabajo.

Chenery, Hollis Burnley y Clark, Paul G. (1963): Economía interindustrial. Fondo de Cultura Económica, México.

CFI y ITDT (1962) Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina.

Coloma, Germán (2001) Análisis Económico del derecho, p. 216-20. Ciudad Argentina.

Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress. Draft Summary (2009). www.stiglitz-sen-fitoussi.fr/documents/draft_summary.pdf

CONADE - CEPAL (1965) Distribución del ingreso y cuentas nacionales en Argentina.

Coremberg, Ariel (2008) La riqueza de los argentinos. El balance de la economía argentina, una primera aproximación, 2001-04. BCBA.

Dagnino Pastore, José María (1998) La cambiante Nación, p. 11-25. Academia de Estrategia.

——— (2003) Sobre economía de las artes, p. 5-10. Documento de trabajo Serie D, N° 1. Junio. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales [FSCE], Pontificia Universidad Católica Argentina [UCA].

——— (2008) “Causas institucionales de la crisis económica mundial”, Informe economía e instituciones 1:5, p. 5-10; Noviembre. Departamento de Economía, FCSE, UCA.

——— (2009) Reflexiones sobre la Academia. Separata de Anales 2009, ANCE.

Dixit, Avinash K. (2003) Lawlessness and Economics: Alternative Modes of Governance. Princeton University Press.

Dornbush R y Fisher S. (1989): Macroeconomía. Editorial Mc Graw Hill.

ECLAC (2006) Two Essays on Development Economics. Serie Estudios y Perspectivas 34, Oficina de Buenos Aires, Junio.

EUROSTAT (2001): Handbook on Price and Volume Measures in National Accounts

——— (2005): Code of Practice.

FMI (1993): Manual de Balanza de Pagos, 5° Edición.

——— (2000): Monetary and Financial Statistics Manual.

——— (2001): Government Finance Statistics Manual

——— (2004): The Producer Price Index Manual: Theory and Practice.

——— (2008): Balance of Payments and Internacional Investment Position 6° Edition.

Fukuyama, Francis (1995) Trust. The Social Virtues and the Creation of Prosperity. Free Press, New York [NY]. En español (1996) Confianza. Atlántida.

Guisarri, Adrián (1989): La Argentina Informal. Emecé Editores.

Hayek, Friedrich A. (1973) Law, Legislation and Liberty, p. 14. University of Chicago Press. En español (2009) Derecho, legislación y libertad. Unión Editorial, Madrid.

Heymann, Daniel y Galiani, Sebastian (2006) “*Studies on Development Economics: Notes for an Agenda*”, en ECLAC (2006).

Hirschman, Albert O. (1970) Exit, Voice and Loyalty, p. 30-43. HUP. En español (1977) Salida, voz y lealtad. FCE. México.

Hobbes, Thomas (1651) The Leviathan, Or, Matter, Form and Power of a Commonwealth Ecclesiastical and Civil, London. En español (2003) Leviatán, p. 130, Losada. Hay ediciones anteriores.

Host-Madsen, Poul (1970): La Balanza de Pagos y su integración en Cuentas Nacionales. CEMLA.

INDEC (1984). La pobreza en Argentina.

——— (1987). Economía no Registrada. Estudio N° 9.

——— (1989): IPC Revisión Base 1988. Síntesis Metodológica.

——— (1996): Índice de Precios Mayoristas Base 1993. Metodología.

——— (1999): Grandes Empresas en la Argentina 1993-1997, actualizado en 2006, período 1993-2004 y comunicado de 2009 con los principales resultados de Grandes Empresas sobre producción y ocupación del año 2007.

——— (1999): Índice de Precios al Consumidor GBA (IPC, base 1999). Serie Met. N° 13.

——— (1977 y 2003): Medición de la pobreza en Argentina. Documentos metodológicos.

——— (2003-2005): Encuesta permanente de hogares en Argentina.

——— (2007) Grandes Empresas en la Argentina, 1993-2004.

—— INDEC – DNCN (2001): Matriz de insumo producto Argentina 1997.
—— (2001): Estimador mensual de la actividad económica (EMAE).
—— (2006): Estimación del stock de capital fijo por el período 1990-2003.
—— (2007): Empalme de las series del PBI y del VA sectorial, 1980-2006.
—— (2008): Estimación del stock de capital fijo por el período 2004-2006.
—— (2006): Cuenta de generación del ingreso e insumo de mano de obra 1993-2005 (actualizado en 2008, hasta 2007).

INEGI (2009) Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional. México, Abril.

International Labour Office, Geneva (2004): Consumer Price Index Manual: Theory and Practice.

Kendrick John W. (1977): Cuentas Nacionales. Editorial El Ateneo.

Keynes, John Maynard (1936): Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. FCE.

Kliskberg, Bernardo (2004): Más ética, más desarrollo. Temas Grupo Editorial.

Kreps, David M. (1990) A Course in Microeconomic Theory, p. 72-86; p. 577-660. Princeton University Press. En español (1995) Curso de teoría microeconómica. Mac Graw Hill. México.

Kungl. Vetenskapakademien (2001) The Sveriges Rijsbank Price in Economic Sciences in Memory of Alfred Nobel 2001. Information to the Public. Nobelprize.org.

La Nación (2009) Septiembre 6.

Lasswell. Harold Dwight (1948) "*The Structure and Function of Communication in Society*", en Bryson, Lyman (editor) The Communication of Ideas, p. 37-51. Institute for Religious and Social Studies, NY.

Ley N° 17622 del 25/01/68 y Decreto 3110 del 30/12/70. Creación del INDEC y decreto reglamentario

Ley 24156 del 30/9/92. Administración financiera y de los sistemas de control del sector público nacional

Lorenzetti, Ricardo (2009) citado en Ventura (2009).

Mallon, Richard y Sourrouille, Juan Vital La política económica en una sociedad conflictiva. El caso argentino. Buenos Aires. Amorrortu Editores, 1973.

McCall, John J. (1970) “*Economics of Information and Job Search*”, QJE 84, p. 113-26.

McLuhan, Marshall (1964) *Understanding Media*. Gingko Press. En español (1964) La comprensión de los medios como extensiones del hombre. Diana, México. Hay ediciones posteriores.

Markowitz, Harry M. (1952) “*Portfolio Selection*”, Journal of Finance 7, p. 77-91.

MEOYSP (1999): El proceso de privatizaciones en la Argentina desde una perspectiva del balance de pagos.

——— (1996): Evaluación de la Población Urbana: activa, empleada y desocupada.

——— (1999). Metodologías y estimaciones de: Balance de Pagos, Viajes, Activos y Pasivos Internacionales, Inversión Extranjera Directa en Argentina 1992-1998, Posición de Inversión Internacional, Obligaciones con el Exterior del Sector Privado no Financiero 1991-1998, Actualización Metodológica.

——— (2000): Actualización de oferta y demanda globales 1998-1999.

——— (1999): Sistema de Cuentas Nacionales de Argentina – Año Base 1993. Estimaciones trimestrales y anuales.

Mueller, Dennis C. (2003) *Public Choice III*, p. 563-96. CUP.

Nagurney, Anna (2002) *Network Economics: An Introduction*.
http://supernet.som.umass.edu/austria_lectures/fintros1.pdf

Nash, John Forbes (1950) “*The Bargaining Problem*”, Econometrica 18, p155-62.

——— (1953) “*Two-person Cooperative Games*”, Econometrica 21, p.128-40.

Nozick, Robert (1974) *Anarchy, State and Utopia*. Basic Books, NY. En español (1988) Anarquía, Estado y utopía. Fondo de Cultura Económica [FCE], México.

OCDE, FMI, OIT and CISSTAT (2002) *Measuring the Non-observed Economy*.

——— (2002): Handbook for Measurement of the Non-Observed Economy.

OECD (2001): *Statistical Commission and Economic Commission for Europe. Financial Intermediation Services Indirectly Measured (SIFMI)*

Olson, Mancur (1965) *The Logic of Collective Action*. Harvard University Press [HUP]. En español (1993) La lógica de la acción colectiva. Eudema, México.

ONU (1960) Un Sistema de Cuentas Nacionales y correspondientes cuadros estadísticos, rev. 2.

——— (1970): Sistema de Cuentas Nacionales, Rev. 3.

——— (1971): Principios fundamentales del Sistema de Balances de la Economía Nacional. Serie F N° 17.

- (1974): Problemas y análisis de las tablas de insumo-producto. Serie F, Nro. 14, R. 1.
- (1975): Hacia un Sistema de Estadísticas Sociales y Demográficas. Serie F N° 18.
- (1977): Comparaciones del Sistema de Cuentas Nacionales y el Sistema de Balances de la Economía Nacional. Serie F N° 20.
- (1977): Directrices internacionales provisionales sobre las cuentas de Balances Nacionales y Sectoriales y las cuentas de conciliación del Sistema de Cuentas Nacionales. Serie M N° 60.
- (1979): Manual de Cuentas Nacionales a precios constantes. Serie M N° 64.
- (1986): Manual de Cuentas de Contabilidad Nacional. Contabilidad de la Producción. Fuentes y Métodos. Serie F N° 39.
- (1989): Manual de Indicadores Sociales. Serie F N° 49.
- (1993): Manual para una Contabilidad Económica y Ambiental Integrada.
- (1993) Sistema de Cuentas Nacionales 1993.
- (2004): Manual de organización estadística, 3ª Edición. El funcionamiento y la organización de una Oficina de Estadística
- (1953/2008): Clasificación industrial internacional uniforme. (CIIU hasta 4ta. Revisión).
- (2008/9): System of National Accounts 2008.
- (2008): Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU cuarta revisión).

Ortega y Gasset (1923) El tema de nuestro tiempo. Revista de Occidente, Madrid.

Otter, Thomas y Cortez, Mónica (2003) Economía de la información, p. 18. Konrad Adenauer Stiftung.

Popper, Karl (1973) La miseria del historicismo. Alianza Editorial, Madrid,

Powelson, John (1963): Ingreso Nacional y Corriente de Fondos. FCE.

——— (1965): Contabilidad Económica. FCE.

Propatto, Juan Carlos Aldo (2000). El Sistema de Cuentas Nacionales, el análisis y la política económica. Revista de Economía y Negocios de la USAM. Año II, N° 5.

——— (2003): El Sistema de Cuentas Nacionales – Visión desde la Economía Aplicada. Ediciones Macchi, Segunda Edición

——— (2008): El Sistema de Cuentas Nacionales – Visión desde la Economía Aplicada. Guía de Ejercicios Prácticos y Glosario de términos del Sistema de Cuentas Nacionales y la Balanza de Pagos. Ediciones Macchi. Tercera Edición.

Putnam, Robert D. (1995) “*Bowling Alone: America’s Declining Social Capital*”, Journal of Democracy 6: p. 65-78.

Rees, R. (1985) “*The Theory of Principal and Agent*”, Bulletin of Economic Research: 37:1, p. 3-26 y 37:2, p. 75-97.

Rawls, John (1971) *A Theory of Justice*. Harvard University Press. 1ª edición en español (1975) Teoría de la justicia. FCE, México. Hay ediciones posteriores.

Resico, Marcelo F. (2008): La estructura de una economía humana. Reflexiones en cuanto a la actualidad el pensamiento de W. Röpke. Educa.

Rodrik, Dani (2006): “Growth Strategies”, Capítulo 14 en Aghion y Durlauf (2006).

——— (2009) Second Best Institutions, John F. Kennedy School of Government, Harvard University.

Rosen, Sherwin (1981) “*The Economics of Superstars*”, AER 71:5, p. 845-58.

Ryten, Jacob (2001) Una estrategia para obtener estadísticas sobre la producción y la distribución de servicios. DDR4, CEPAL, Santiago, Chile.

Samuelson, Paul A. (1954) “*The Pure Theory of Public Expenditure*”, Review of Economics and Statistics 36:4, p.387-9.

Secretaría de Asuntos Económicos (1955) Producto e ingreso de la República Argentina.1935-1954.

Shannon, Claude E. A. (1948) “*Mathematical Theory of Communication*”, Bell System Technical Journal 27: July, p. 379-422; October, p. 623-56.

Shapiro, Carl y Varian, Hal R. (1998) Information Rules. Harvard Business School Press. En español (1999) El dominio de la información, p. 22. Bosch, Barcelona.

Smith, Adam (1776) An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations. En español (1958) Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. FCE, México. Hay ediciones anteriores y posteriores.

Sérurier, Michel (2003): Medir la economía de los países según el Sistema de Cuentas Nacionales. CEPAL-Alfaomega.

Sola, Juan Vicente (2004) “Constitución y Economía”. Bs. As., Lexis Nexis.

Sourrouille, Juan Vital (1978)a : El desarrollo de las Cuentas Nacionales en Argentina. Revista de Ensayos Económicos, BCRA, Nro. 5, Buenos Aires.

——— (1978) b La organización de la información para la evaluación del desarrollo, Cuaderno N° 23 de la CEPAL.

Spence, Michael A. (1973) "Job Market Signaling", QJE 83:3, p. 355-77.

Stigler, George J. (1961) "*The Economics of Information*", Journal of Political Economy 69:3, p. 213-25.

Stiglitz, Joseph E. (1988) *Economics of the Public Sector*, p.71-80. Norton, NY.
En español (1992) La economía del sector público. Bosch, Barcelona.

Stone, Richard y G. (1969): Renta Nacional, Contabilidad Social y Modelos Económicos. Ed. Eikos. Barcelona.

Ventura, Adrián (2009) "Lorenzetti: 'La libertad de prensa es esencial'", en La Nación (2009)

Wiener, Norbert (1948) *Cybernetics: or Control and Communication in the Animal and the Machine*. Wiley, NY. Hay versión en español Cibernética.

Sistema estadístico : aportes para una estrategia / Víctor Alberto Beker ... [et.al.]. - 1a ed.
Buenos Aires : Academia Nacional de Ciencias Económicas, 2009.
110 p. ; 23x16 cm.

ISBN 978-950-849-127-5

1. Estadísticas. I. Beker, Víctor Alberto , y otros
CDD 310.4

***“LAS IDEAS EMITIDAS EN LA ACADEMIA POR SUS AUTORES NO
COMPROMETEN A LA CORPORACIÓN”***

Art. 30 del Estatuto de la Academia Nacional de Ciencias Económicas

IMPRESO

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS

AVENIDA ALVEAR 1790 - C1014AAR- ARGENTINA

NOVIEMBRE 2009